



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD AJUSCO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**LOS LIBROS DE TEXTO EN EL PORFIRIATO: GILDARDO F. AVILÉS Y  
SU OBRA PARA NIÑAS ARITMÉTICA FEMENIL**

**T E S I N A  
(ENSAYO)**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA**

**ILSE ARENAS MACÍAS**

**ASESOR**

**MTRO. SERGIO ARTURO SOLÍS SANTACRUZ**

**CIUDAD DE MÉXICO, NOVIEMBRE 2019**

## ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	3
Metodología.....	10
<b>CAPÍTULO I: MARCO TEORICO</b> .....	12
• La República Juarista desde los liberales a los positivistas.....	13
▪ Educación en el periodo presidencial (1867-1871).....	15
• Gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876).....	18
▪ Educación.....	22
• Revuelta en Tuxtepec (1876).....	23
• El Porfiriato (1888-1910).....	24
▪ Educación.....	30
▪ Primer Congreso Nacional de Instrucción Pública 1889-1890.....	32
▪ Segundo Congreso Nacional de Instrucción Pública 1890-1891.....	35
• Contexto de la vida popular en el Porfiriato.....	37
▪ Los niños en la sociedad mexicana.....	41
• La Revolución Mexicana (1910-1921).....	43
<b>CAPÍTULO II: EL LIBRO DE TEXTO MEXICANO Y GILDARDO F. AVILÉS</b> .....	46
• Los libros de texto.....	47
• Gildardo F. Avilés (1876-1952).....	51
▪ Escuela Modelo de Orizaba.....	54
▪ Enseñanza Objetiva.....	56
▪ Escuela Normal de Veracruz.....	57
• El libro de texto y la “Sociedad de Autores Didácticos Mexicanos” .....	62
▪ Libro de texto mexicano frente al libro de texto extranjero.....	68

<b>CAPÍTULO III: LIBRO PARA NIÑAS ARITMÉTICA FEMENIL.....</b>	<b>72</b>
• La educación de la mujer.....	73
▪ Programas de estudios en el proyecto liberal.....	75
▪ Libros para la mujer.....	79
• Referencia de la educación para niñas en el Porfiriato.....	80
▪ Posibles causas del adelantamiento de la educación femenina en Yucatán: Rita Cetina y La Siempreviva.....	82
• La Aritmética Femenil de Gildardo F. Avilés: Libro de texto para niñas de 4° grado de Instrucción Primaria Elemental.....	86
▪ Los contenidos del libro de texto de Aritmética femenil.....	89
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>105</b>
<b>ANEXO.....</b>	<b>108</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>112</b>

## **INTRODUCCIÓN**

Historia, siempre que oímos está palabra ya sea en una conversación o la leemos como encabezado de algún suceso o como materia en el plan de estudios de nuestra educación, tenemos la idea de que se contarán hechos que tuvieron tiempo y lugar hace muchos años, unas semanas, días o incluso que ocurrió apenas ayer o más cerca, unas horas atrás, eso es lo que conocemos como historia, ya sea historia universal, nacional o personal. Pero aun así somos capaces de apropiarnos de ella de cierta forma.

“La historia, sin embargo tiene indudablemente sus propios placeres estéticos, que no se parecen a los de ninguna otra disciplina. Ello se debe a que el espectáculo de las actividades humanas, que forma su objeto particular, está hecho, más que otra cualquiera, para seducir la imaginación de los hombres.”<sup>1</sup>

Y es verdad, cuando nos encontramos escuchando una historia o leyéndola, nuestra imaginación entra en acción, pues sucede que al momento de estar hilando los acontecimientos en nuestra mente, o bien recordando algún hecho del pasado que vivimos, estamos recreando en nuestra propia mente como fue que sucedió. De manera que la historia es una de las ciencias que puede ser nuestro mejor pasatiempo, a la vez que nos facilita una justificación de los hechos presentes.

La historia dentro de la educación y como materia en un plan de estudios lleva consigo un objetivo para los alumnos y es mostrarles la cultura donde se encuentran viviendo. Los profesores al impartir la materia nos dan una presentación de qué es la historia, nos llegan a decir que es una ciencia que estudia y reflexiona sobre los hechos del pasado, que muchas veces con este conocimiento del pasado se puede entender el presente, así la historia es un

---

<sup>1</sup> Bloch, Marc. *Introducción a la historia*. Trad. Pablo González Casanova. México. FCE, 4ª ed., 2000. p. 13.

acontecer y este acontecer tiene una continuidad y una coherencia, los cuales son requisitos de la historia para lograr que se entienda.

Estudiar y conocer la historia debe ser algo indispensable para nosotros, ya que somos nosotros mismos quienes vamos marcando la historia a través del tiempo al ir desencadenando sucesos, es decir, creamos historia. La historia es algo vivo, algo que encontramos diariamente y no sólo en el pasado, ya que ésta se encuentra en un movimiento constante, baste como ejemplo pensar en la economía o en la política. Cuando actúas de cierta manera dejas una huella que cambiará el rumbo de las cosas y, estos actos, ya sean grandes o pequeños, le darán sentido a una identidad personal, que de ser posible generará un vínculo con la sociedad, lo cual dará como producto una identidad nacional o humana, que es historia.

Ahora, preguntémonos ¿cómo se construye la historia?, y buscando la respuesta encontramos que se requieren tres elementos<sup>2</sup>.

- Conexión de acontecimientos
- Relación de esta conexión con algo o alguien, que dé a los acontecimientos su coherencia específica y
  - Una mente comprensiva que perciba tal coherencia del estudio de la época y cree el concepto que le dé un significado

Así la historia se reconstruye cuando se realiza una investigación de algún suceso o personaje que se vio involucrado en ella. Éste es el propósito del presente trabajo: dar a conocer en nuestro tiempo a un profesor normalista que la misma historia ha escondido, a pesar de que dejó su huella dentro de la educación mexicana y de que tenía una idea clara de que era lo mejor para el país. Se trata de rescatar de olvido aun profesor mexicano y así se escribirá sobre la historia de un normalista veracruzano, quien desempeñó un papel destacado durante la época del Porfiriato. Se hablará de Gildardo F. Avilés, de sus acciones, de su defensa de la educación para el mexicano y de una mejor educación en México,

---

<sup>2</sup> Kahler, Eric. *¿Qué es la historia?*, México, FCE, 1966. p.16.

teniendo como principal materia el libro de texto. Una investigación que no sólo resultara enriquecedora para mí, pues creo que también lo será para aquellos que se tomen el tiempo de leer estas líneas sobre el Profesor Gildardo.

En la enseñanza de la historia se estará dando una selección de información, ya que no todo lo acontecido llega a tener la misma importancia para ser investigado, después publicado, y conocido por la sociedad, entonces, ¿cuál debe ser la historia que se pretende enseñar a los niños?, si se dice que:

“La historia debe ser quien nos libre, no solo de la indebida influencia de los otros tiempos, sino de la indebida influencia del nuestro, de la tiranía del mundo que nos rodea y de la presión del aire que respiramos”.<sup>3</sup>

Entendemos que la historia es una memoria colectiva que le da identidad a una nación y a sus habitantes, la enseñanza de la historia no se debe basar en la memorización de fechas para los alumnos, sino que hay que relacionarlos con un tener qué aprender, qué ocurrió ese día, mostrándoles esa conexión con una persona que logró que tal acontecimiento se llevara a cabo.

“La historia busca un objeto codiciado que es la verdad, [...] busca rescatar el paso de la mentira, reviviéndolo como “verdaderamente ocurrió” y no como pretende la leyenda y el poder. [...] Hallar la verdad es siempre un momento límite.”<sup>4</sup>

El valor de la historia recae en lo que nos enseña, el autoconocimiento humano. Pero existen dos tipos de historias, la que en verdad ocurrió y aquella que se nos cuenta como oficial, la cual no es una mentira absoluta, sino que muchas veces se encuentra disfrazada, porque cumple una finalidad; esta es la que se enseña en la escuela. En la mayoría de los casos, la historia siempre va a depender de aquello que se quiere enseñar como historia, aún más si se trata de la historia nacional, ocultando hechos o narrándolos en los libros de texto de manera diferente a lo que en verdad ocurrió.

---

<sup>3</sup> Carr, Edward Hallett. *¿Qué es la historia?*, Barcelona, Esp. Ariel. 2001. p.58.

<sup>4</sup> Arias y Simarro, Concepción. *¿Cómo enseñar la historia? : técnicas de apoyo para los profesores*. México. ITESO, 2004. p. 17.

La historia “oficial” que se presenta en los libros de texto, cuya finalidad es crear la identidad nacional, lo que se encuentra en esos breves relatos, frecuentemente, no es más que una selección de información, aquella que el gobierno decide que se publique y se ponga al alcance de los alumnos. Se preguntarán por qué el interés hacia la enseñanza de la historia, la elección no fue sencilla, pero era algo que llamaba mucho mi atención. El hecho de saber que voy a retroceder en el tiempo para buscar información, para reconocer y conocer una época en la que yo no estuve, hizo que me preguntara por qué la materia de historia no tiene el reconocimiento e importancia de que las demás materias gozan, por qué como alumnos no estamos dispuestos a leer algo que parece ajeno a nosotros, pero que está más cerca que nunca. Y, con esta curiosidad por la historia, encontré a uno de los pedagogos menos conocidos y mencionados en la historia de la educación en México, el profesor Gildardo, un profesor que necesita ser mencionado más en nuestra Historia de la Educación mexicana y, éste, es el momento para hablar de él.

La enseñanza de la historia no es que se vuelva complicada, pero para los alumnos llega a tornarse aburrida. Entonces, el profesor debe ser un motivador en la enseñanza de esta materia y debe poder despertar la conciencia histórica en sus alumnos. Luhmann afirma que no se debe enseñar nada que no tenga punto de anclaje en la conciencia del educando<sup>5</sup>. El profesor debe tomar en cuenta antes de comenzar un tema que éste le aporte al alumno alguna relación con la experiencia personal un vínculo con su propia historia y, así, el estudiante descubrirá que su vida está ligada a otros acontecimientos y, por ende, ligada al estudio de la historia. Esto facilitará que el alumno vaya adquiriendo una conciencia histórica.

“La conciencia histórica da estructura al conocimiento histórico como medio de entender el tiempo presente y anticipar el futuro. Ella es una combinación compleja que contiene la aprehensión del pasado regulada por la necesidad de entender el presente y predecir el futuro”.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Arias y Simarro, op. cit. p. 31

<sup>6</sup> AMÉZOLA, Gonzalo. *Esquizohistoria: La historia que se enseña en la escuela, la que preocupa a los historiadores y una renovación posible de la historia escolar*. Buenos Aires. Libros del Zorzal, 2008. p.75.

La enseñanza de la historia supone dos conceptos básicos:

- El tiempo (cuándo) y
- el espacio (dónde)

Estos dos conceptos han sido objeto de la enseñanza de la historia, pues su enseñanza es algo necesario, pero esas dos nociones superan las posibilidades de entendimiento de los alumnos, por lo que el propósito de la historia es saber qué es simple y qué es complejo cuando hablamos de tiempo y espacio. Juan Delval, seguidor de Piaget, nos dice esto acerca de la noción del tiempo en la infancia:

“[...] Los niños comprenden la historia como elementos aislados, como acontecimientos desconectados y la enseñanza que se practica contribuye notablemente a ello. El niño establece asociaciones ciegas de fechas y de nombres que no le dicen nada porque existe una gran dificultad para entender lo que está muy alejado en el tiempo y el espacio”<sup>7</sup>.

La razón es que la Historia es también una ciencia que se halla en la infancia, como afirmó Bloch<sup>8</sup>. Es por ello que se requiere brindar al alumno de las herramientas que hagan posible una mejor comprensión de la historia, dotando a la enseñanza de la materia de un carácter significativo. Es decir, que todos los hechos que se van a enseñar sean temas que formen parte de su vida y no que estén fuera de ella, para que se logre así un mejor vínculo entre el alumno y la historia.

Nos interesa la historia y su concepto porque en esta investigación se estará hablando de sucesos que ocurrieron hace un poco más de cincuenta años, de una historia que está vinculada con la educación y con un personaje que considero importante. En esta investigación nuestro personaje principal, como ya hemos mencionando, es el profesor Gildardo F. Avilés, un joven que nació durante la época del Porfiriato. No se conoce mucho de él ni de su presencia en la historia de la educación y de la pedagogía, sin embargo, se sabe que nuestro

---

<sup>7</sup> Carr, *op. cit.* p. 81

<sup>8</sup> Bloch, *op. cit.* p.18



profesor fue un joven rebelde, que tenía claro lo que quería. Él era un apasionado de su carrera, de estudiar la historia de la educación, y fue capaz de darse cuenta de la importancia del libro de texto. Con esas ideas que él mostraba, luchó por ellas y las defendió como pocos.

El profesor Avilés con el paso del tiempo y con la educación que recibió en la Escuela Normal de Veracruz fue formando su propia forma de expresarse, adquiriendo un lenguaje más directo, duro, en ocasiones sarcástico, para criticar aquello que él consideraba erróneo. Recordemos que la dirección de la Escuela Normal de Veracruz, en el tiempo en el que Gildardo fue alumno, estuvo a cargo de Enrique C. Rébsamen, un innovador en temas de la educación, que buscaba que se consolidara la escuela moderna en el país.

Avilés es un personaje poco mencionado en de la historia de la educación de México, quizá por su actividad predominantemente periodística. Tanto en las aulas, como en los debates profesionales, Avilés fue una persona muy inquieta, con permanente preocupación en la educación de los niños y en la educación nacional. No se quedó para siempre en una sola escuela sino que se movía a las escuelas que le asignaran o a donde él creía que se necesitaba para mejorar la enseñanza. Así se trasladó de un estado a otro, conociendo cómo era la forma en que se enseñaba a los niños dentro de las escuelas, con cuya práctica no estaba muy de acuerdo. Eso ocasionó que no se quedara ahí por mucho tiempo. Él tenía sus propias ideas, modernas y transformadoras.

Así, vamos a conocer a un profesor normalista que coinciden con él toda una nueva generación de pedagogos. Se destaca de manera especial su lucha por los libros de texto. Una cosa es cierta, el profesor Avilés no buscaba ser un vendedor de libros, él es un autor didáctico que en la crítica de los libros de texto extranjeros señala errores pedagógicos concretos y da recomendaciones ante los problemas de enseñanza, elementos que podemos distinguir en su calidad de profesor normalista de una nueva generación.

Vemos al profesor Gildardo F. Avilés como una persona que conoció dos mundos distintos en un mismo universo, llamémoslo a éste educación. Como

maestro que trabajó en el aula conoció las maneras en las que se llevaba a cabo la enseñanza y, como pedagogo, estudió la educación con los nuevos conceptos y enfoques de las ciencias del siglo XIX que conoció principalmente en las clases de Rébsamen. Desde ahí luchó por mejorar la calidad de las escuelas mexicanas en especial con libros de texto adecuados para los alumnos de este país. Por ello merece ser reconocido como un autor precursor especializado en textos didácticos.

En síntesis agrego que el profesor Avilés, como autor de libros tuvo una presencia distinguida al escribir el compendio de *Aritmética femenil para niñas*, el cual no deberá mirarse como un trabajo que menosprecie al género femenino, sino por el contrario, lo que el maestro Avilés buscaba era darle a las niñas las herramientas necesarias, básicas, en torno a las matemáticas vinculadas con la vida diaria de las familias rurales y urbanas. Él tenía un interés muy claro cuando escribió este libro. Le importaba la educación de las niñas en la época del Porfiriato, de aquellas que no tenían casi presencia en la sociedad y que a pesar de que acudían a las escuelas y recibían educación, ésta siempre era con una fuerte diferenciación de género en donde la sociedad se preocupaba por las tareas que debían cumplirse en casa como tarea específica de las mujeres. Además de este libro, Avilés desarrolló libros para la enseñanza de otras disciplinas como la geografía.

Gildardo F. Avilés fue un educador inquieto, revolucionario, que pensaba en la educación de los niños, en los ciudadanos mexicanos, en luchar por las ideas nacionalistas, que veía las necesidades de la escuela (pues la niñez debe estar por encima de los autores y de las editoriales.) Esta era la preocupación de este profesor. Por ello daremos a conocer a Gildardo F. Avilés, un hombre del que hemos escuchado menos de lo que merecen sus aportaciones a la historia de la educación en México.

## **Metodología**

El trabajo que presento es un ensayo historiográfico, el cual se desarrollará esencialmente a partir de la investigación documental y el análisis pedagógico pertinente.

La revisión documental de los materiales históricos comprende los periodos de la República Restaurada, el Porfiriato y la Revolución Mexicana. Se trata del lapso de tiempo que corresponde a la formación y el desarrollo profesional del autor al que se dedica el presente trabajo: el profesor normalista Gildardo F. Avilés y su libro de texto Aritmética Femenil para niñas de 4º grado de Instrucción Primaria Elemental, los cuales son nuestro objeto de estudio.

Cuando me propongo elaborar un ensayo sobre la obra del profesor Avilés y su libro de texto, pronto me encuentro ante los retos de analizar acontecimientos del pasado. Avilés se ubica entre el siglo XIX y XX, un periodo de gran importancia en el desarrollo social, cultural y educativo en México. Ha pasado más de un siglo y me doy cuenta que necesitamos herramientas de pensamiento para comprender una etapa que se aleja de nuestro tiempo. Hacer historia de la educación. La historia es al mismo tiempo objeto y ciencia. Es una reflexión relativamente reciente por eso surge la especialidad llamada historiografía. No pretendo dominar los métodos de la historia-historiografía al proponer un método a este ensayo, sin embargo puedo retomar ideas y planteamientos de estudio de autores de pedagogía e historia que han escrito sobre los tiempos sociales y educativos en los que transcurre la vida y obra de Gildardo F. Avilés.

La metodología que he seguido en este trabajo es un procedimiento múltiple. Desde la pedagogía y las ciencias sociales podemos ver esfuerzos por explicar la historia con los métodos dominantes en las ciencias sociales (Positivistas en el Porfiriato y la vida de Avilés) tal y como pude conocer durante mi carrera los métodos de las ciencias sociales incluida la historia, entraron en una etapa de cuestionamientos que pusieron en tela de juicio las manetas de hacer historia y ciencias sociales. Para mi análisis puedo coincidir con la llamada

“historia total” o “global” en donde se mantiene un esfuerzo de objetividad y rigor sin encasillarse en las disciplinas<sup>9</sup>.

Las categorías iniciales para el desarrollo de este ensayo son:

Breve contexto histórico desde la República Restaurada, la presidencia de Porfirio Díaz hasta la Revolución Mexicana. El contexto cultural, con atención a la educación de la mujer, el sistema educativo con los tipos de escuelas y la cobertura, así como los materiales educativos de la época, los libros de texto con sus ediciones extranjeras y mexicanas.

Finalmente, se procederá al análisis dirigido a identificar algunas características relevantes entorno al libro de texto del profesor Avilés, Aritmética Femenil para niñas de 4º grado de instrucción primaria elemental.

---

<sup>9</sup> Guerra, Cristina E. *Modelos epistemológicos y metodológicos en el desarrollo de la historia*. <http://www.didacticalahistoria.unlu.edu.ar/sites/www.didacticalahistoria.unlu.edu.ar/files/site/MODELOS%20EPISTEMOL%C3%93GICOS%20Y%20METODOL%C3%93GICOS%20EN%20EL%20DESARROLLO%20DE%20LA%20HISTORIA.pdf>



---

*CAPÍTULO I*

---

MARCO TEÓRICO



# LA REPÚBLICA JUARISTA DESDE LOS LIBERALES A LOS POSITIVISTAS

## ***Benito Juárez y la República (1867-1871)***

Gildardo F. Avilés nació en el año de 1876,<sup>10</sup> tiempo en el que estaba iniciando el periodo histórico conocido como el Porfiriato en México, pero antes de comenzar por describir este periodo, debemos considerar que previo a la llegada de Porfirio Díaz al poder, México se encontraba pasando por una reconstrucción del sistema político encabezada por Benito Juárez.

La restauración de la República (1867-1876)<sup>11</sup> tuvo lugar una vez obtenida la victoria de los liberales en contra del Imperio de Maximiliano en el año de 1867, durante estos años se sucedieron dos gobiernos, el primero de ellos dirigido por Benito Juárez (1867-1871)<sup>12</sup> y el segundo por Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876),<sup>13</sup> ambos presidentes tenían muy clara la idea de construir un México más moderno.

Benito Juárez durante las elecciones para la presidencia en el año de 1867, buscaba dentro de sus prioridades lograr fortalecer al poder ejecutivo. Las propuestas fueron cinco:

“a) Restablecer el senado y así equilibrar el poder legislativo que, de acuerdo con la Constitución de 1857, estaba solo en manos de la Cámara de Diputados; b) imponer el veto del ejecutivo sobre proyectos de ley emitidos por el legislativo, ya que la Carta Magna

---

<sup>10</sup> *Diccionario de Porrúa. Historia, biografía y geografía de México.* p. 278.

<sup>11</sup> Delgado de Cantú, Gloria M. *Historia de México: el proceso de gestación de un pueblo.* México. PEARSON, 5ª ed., 2006. p. 495.

<sup>12</sup> “(1806-1872).- Político y patriota mexicano, de origen zapoteca. Gobernador de Oaxaca en 1847. Desterrado por Santa Anna por sus ideas liberales. Se incorporó a la Revolución de Ayutla, publicado más adelante la llamada Ley Juárez, sobre los tribunales especiales y los fueros...”. Véase. Gallo T., Miguel Ángel. *Diccionario de historia y ciencias sociales.* México. Ediciones Quinto Sol, 3ª ed., 1985 p.223.

<sup>13</sup>“(1823-1889). – Político liberal. Abogado, maestro y rector del Colegio de San Idelfonso. Durante la Intervención Francesa y el Imperio fue el hombre más cercano al presidente Juárez”. Véase. Gallo T., Miguel Ángel. *Diccionario de historia y ciencias sociales.* México. Ediciones Quinto Sol, 3ª ed., 1985 p. 224

daba mayor poder a este último que al ejecutivo; c) autorizar a los ministros, en comunicaciones escritas, las preguntas del Congreso, con lo cual quedaría testimonio de los asuntos que trataban; d) limitar las facultades de la Comisión Permanente para convocar sesiones extraordinarias del Congreso [...]; e) variar la forma en la que el presidente de la República podía ser sustituido en ausencia también del presidente de la Corte de Justicia...”<sup>14</sup>

Lo que Juárez quería al proponer esto era conseguir una política centralista, la cual no buscaba la dictadura, sino que el sistema constitucional funcionara, ya que después de la independencia del país, éste se mantuvo en un desequilibrio en los poderes<sup>15</sup>, es decir, no se podía lograr una consolidación como nación.

Benito Juárez era declarado Presidente de la República por el Congreso de la Unión en 1867-1872, pero en esta ocasión el camino que le esperaba no sería tan sencillo. Al restaurar la República Federal se estaba consolidando el poder de los liberales, al mismo tiempo que parecía llegar el final del conservadurismo<sup>16</sup>, sin embargo comenzaría una nueva lucha por el poder en el país con una nueva generación encabezada por Porfirio Díaz.

Antes de que concluyera el gobierno de Juárez, en el año de 1871, se organizarían las nuevas elecciones, en éstas Benito Juárez buscaría nuevamente la reelección, se enfrentaría a Porfirio Díaz y a su más cercano colaborador Sebastián Lerdo de Tejada, quien sentía que tenía todo el derecho de heredar el puesto que había estado ocupando Juárez. Efectuadas las votaciones el día 12 de octubre<sup>17</sup> la presidencia volvió a estar en manos de Benito Juárez, lo cual trajo consigo el descontento tanto de lerditas como de Porfirio Díaz.

---

<sup>14</sup> Pi-Suñer Llorens, Antonia. *La reconstrucción de la república 1867-1876*. En: *Gran historia de México ilustrada*. Tomo IV. México, Planeta, 2001. p. 5.

<sup>15</sup> *Ibidem*. p.6

<sup>16</sup> “Derecha e izquierda – así se clasifican a las tendencias políticas conservadoras y radicales, siendo las primeras las fuerzas de derecha y las segundas la izquierda. La ubicación se originó durante la Revolución Francesa, ya que en las asambleas se sentaron en estos lugares en relación al presidium.”

Gallo T., *Óp. Cit.* p. 22.

<sup>17</sup> Pi-Suñer Llorens, *Óp. Cit.* p. 8

El descontento por la reelección de Juárez provocó el surgimiento de una revuelta liderada por Porfirio Díaz, cuyos argumentos estaban plasmados en el Plan de la Noria (noviembre de 1871), el cual concluía su mensaje al pueblo mexicano con la siguiente frase:

“Que ningún ciudadano se imponga y perpetúe en el ejercicio del poder, y ésta será la última revolución”.<sup>18</sup>

Pero el plan de Díaz no obtuvo la respuesta que él esperaba, el grupo de los *lerditas*<sup>19</sup> no lo siguieron y fueron pocos los políticos que lo respaldaron en la Ciudad de México y, dado que era un levantamiento armado, Benito Juárez hizo ejercicio de sus facultades y con la ayuda del ejército logró que el movimiento no tuviera frutos.

Todos estos acontecimientos hicieron estragos en la salud de Benito Juárez, llevándolo a la repentina muerte el día 18 de julio de 1872. Al morir fue Sebastián Lerdo de Tejada quien ocupó el poder federal<sup>20</sup>, el cual había sido colaborador cercano de Juárez mientras este era presidente.

### ***Educación en el periodo presidencial (1867-1871)***

Benito Juárez también tenía que reconstruir y reorganizar la educación del país, la cual durante todos esos años de lucha se encontraba en una situación crítica. La educación se hallaba en grandes problemas y esto se debió primeramente a que la población seguía en crecimiento y, por tanto, las escuelas eran insuficientes para la población escolar. Ya dentro de los procesos de enseñanza el tema se volvía más complejo, los métodos usados eran demasiados antiguos, pues en muchos lugares aún se estaban utilizando los métodos que llegaron con la Escuela Lancasteriana, se buscaba dar una educación con métodos más

---

<sup>18</sup> Delgado de Cantú, Gloria. *Óp. Cit.* p. 496.

<sup>19</sup> *Ídem.*

<sup>20</sup> Durante la presidencia de Benito Juárez, Lerdo de Tejada era presidente de la Suprema Corte de Justicia, lo que justifica que al fallecimiento del presidente este asumiría una presidencia interina.



didácticos, que brindara una rapidez, seguridad y utilidad en la enseñanza de las materias<sup>21</sup>.

Así que el tratar de reorganizar la educación iba a tardar un tiempo, ya que también se dieron confusiones en relación a las normas, en cuanto a los principios de libertad de enseñanza, gratuidad, obligatoriedad y laicismo educativo, pues tanto los liberales como positivistas tenía su propia interpretación de las normas. Es decir, los grupos de ideas liberales consideraban a la libertad como una de las más importantes garantías en la enseñanza, mientras que el grupo de los positivistas se negaban a ello, ya que para éstos la idea de libertad no podía traer buenos avances en la educación. Hay que mencionar que el grupo de los positivistas se encontraba liderado por Gabino Barreda, una de las personas más influyentes en temas educativos.

“Aceptaban ambos grupos la enseñanza laica, pero los liberales afirmaban que esta no debe someter a discusión ningún principio religioso o político. Los positivistas, por su parte, rechazaban ese tipo de laicismo, al que consideraban neutral, y se pronunciaban por una educación orientada a destruir cualquier prejuicio, para lo cual se recomendaba que la educación formara hombres prácticos con base a la enseñanza de las ciencias positivistas”<sup>22</sup>.

El gobierno de Juárez tenía enfrente una tarea difícil de lograr ante la realidad educativa en el país y la lucha constante entre estos dos grupos por defender sus ideas. Claro que ambos grupos estaban en su derecho de buscar lo mejor para el país.

En esta reorganización surgieron tres factores importantes para la educación, la primera de ellas fue en el año de 1867 con *La Ley Orgánica de Instrucción Pública*, la cual tenía como principal propósito el buscar la unificación de la primaria, haciéndola gratuita y obligatoria, en hacer que la educación pudiera formar hombres en función de la razón y la ciencia, se estaba asentando

---

<sup>21</sup> Solana, Fernando. *Historia de la educación pública en México*. México. FCE. 1981. P 34

<sup>22</sup> Solana, op. cit. p. 31.

en ideales positivistas. Sí Gabino Barreda tenía una gran influencia en este nuevo plan, en especial por el hecho de ver en el orden la base de la educación y en el progreso su fin más importante. Entonces se crearon la Escuela Nacional Preparatoria (1867).

Pocos años después, en 1869, se volvió a expedir una nueva Ley Orgánica de Instrucción Pública, donde se mantuvo la obligatoriedad y la gratuidad de la enseñanza primaria, suprimiendo la enseñanza religiosa, con lo que la educación quedó con las características que hasta el día de hoy le pertenecen, es decir, se habla de una educación gratuita, obligatoria y laica<sup>23</sup>.

Esta ley de 1869 estableció los calendarios escolares, los cuales marcaban las fechas en las que las escuelas y la sociedad tenían que efectuar las inscripciones para la realización de los exámenes de ingreso<sup>24</sup>.

Esta reorganización educativa quería ayudar a lograr un México moderno y, para ello, en 1870, un año después de expedir la nueva ley, surgió el problema de revisar la teoría pedagógica de la educación mexicana y los esfuerzos del gobierno se centraron en mejorar tres aspectos que estaban afectando la enseñanza. El primero de ellos era el problema del método didáctico, pues como se mencionó en párrafos atrás, en muchos lugares aún se seguía utilizando el método lancasteriano. Es decir, existía una situación de enseñanza mutua, que en su momento fue de gran ayuda pero ahora se necesitaba buscar otros métodos. Fue así que Antonio P. Castillas propuso el sistema simultáneo o sistema mixto, el cual contaba con 6 diferentes métodos:

- Recreativo: Solamente se habla.
- Interrogativo: Enseñanza a través de preguntas.
- Interlocutivo: Proceso de enseñanza-aprendizaje en la cual se pregunta y se responde.
- Narrativo: Se repite la lección.

---

<sup>23</sup> Solana, op. cit. p. 32

<sup>24</sup> *Ibidem*. p. 33

- Racional: Conceptos transmitidos los cuales se reflexionan en criterios propios.
- Popular. La enseñanza en sentido práctico o intuitivo<sup>25</sup>.

El problema para la pedagogía era la enseñanza objetiva, la cual se apoyaba en un realismo pedagógico basado en mostrar a los alumnos las cosas antes que las palabras<sup>26</sup>. El problema no era ese sino la confusión que causó al grado de que la gran mayoría creía que esta era una materia más dentro del plan de estudios. Muchos al caer en esta confusión la consideraron una materia muy difícil de enseñar. La solución fue explicar y dejar en claro que la enseñanza objetiva no era una materia sino un método, el cual era aplicable en todas las asignaturas y lograba mejorar considerablemente el aprendizaje.

Por último, estaba el aspecto de la educación integral, cuyo objetivo era fomentar una cultura general lo más amplia posible sin descuidar ninguno de los aspectos de la formación del ser humano, pero esta educación también trajo una confusión al no ser entendida debidamente o al no ser explicada como debía ser..

La educación en el gobierno de Benito Juárez pudo lograr una renovación en los métodos de enseñanza y que la educación se volviera integral lo cual contribuyeron a los cambios en la educación mexicana.

### ***Gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876)***

Sebastián Lerdo de Tejada<sup>27</sup>, había sido una de los más grandes colaboradores de Juárez, por lo que en varias decisiones que se tomaron bajo el gobierno de

---

<sup>25</sup> *Ibidem.* p. 34

<sup>26</sup> Solana, op. cit. p.35

<sup>27</sup> Sebastián Lerdo de Tejada y Corral, nació el 24 de abril de 1823 en la Ciudad Provisional de Jalapa. Su padre Juan Antonio de sangre española y su madre Concepción Corral, también de sangre española, pero nacida en Veracruz a diferencia de su padre que era un español de sangre pura nacido en Valladolid, España. Sebastián Lerdo de Tejada fue el sexto de ocho hijos que la familia tuvo. Su educación la tuvo dentro de un sacerdocio, situación natural dado la época, recordemos que durante estos años la educación aún se encontraba a cargo de la Iglesia y era esta la única opción donde se podía tener una buena educación, por lo que se puede decir que recibió una educación que al final fue lo mejor que el país le podía ofrecer. Sus

éste, algunas fueron ideas inspiradas por el mismo Lerdo de Tejada, así que el gobierno que él comenzaría sería en gran medida la continuación del de Benito Juárez.

“Lerdo se presentó como un hombre políticamente inobjetable, puesto que había combatido tanto la reelección como luego la sublevación militar. Hombre de gran talento y enorme experiencia, el nuevo ejecutivo parecía reunir todas las condiciones para ser un gran jefe de Estado”<sup>28</sup>.

Terminado el periodo presidencial de Benito Juárez, la restauración del país quedó en sus manos. Este periodo presidencial no es visto como el mejor, ya que no tuvo la relevancia que gozaron los gobiernos de Benito Juárez y Porfirio Díaz, pues Lerdo de Tejada estuvo en medio de gobiernos que marcaron el futuro de México.

“Meter a Lerdo en este caso no es una tarea fácil. Los historiadores conceden a su nombre unas pocas referencias casuales y con razón, porque sus actividades tuvieron corta vida y no dejaron una profunda impresión en la corriente de los acontecimientos”<sup>29</sup>.

El gobierno de Lerdo mantuvo al mismo gabinete que Juárez había formado en el año de 1871, del cual el formaba parte, y al igual que su antecesor

---

primeros estudios fueron de latín y teología, posteriormente tuvo clases particulares donde aprendió de gramática latina.

Durante los años de 1836 a 1841 su educación fue dentro del Seminario Palafoxino de Puebla, dado sus conocimientos pudo obtener una beca para estudiar en esta institución, la forma en la que enseñaban aún eran técnicas medievales y su curriculum se basaba en ejercicios teológicos.

Toda su educación Lerdo de Tejada fue reconocido por su gran inteligencia recibiendo premios y honores, siendo nombrado como “el mejor estudiante” por parte de un consejo de profesores. Al finalizar su educación dentro del seminario y ante la decisión de declinar ante la idea del sacerdocio, en 1841 vino a la Ciudad de México e ingreso al Colegio de San Idelfonso, con propósito de estudiar jurisprudencia.

Fue en este lugar donde no solo desempeñó el papel de estudiante, sino que fue profesor y llegó a encabezar la institución como rector del Colegio Nacional de San Idelfonso hasta el año de 1852. Un aspecto importante que sucedió durante su estancia en el colegio, fue el hecho que forjó ahí su personalidad que lo caracterizó al resolverlos problemas, tanto los aspectos malos como los buenos.

<sup>28</sup> Pi-Suñer Llorens, op. cit. p. 9.

<sup>29</sup> Knapp, Frank A. *Sebastián Lerdo de Tejada*. México. Universidad Veracruzana. 2011 p. 80.

Lerdo se preocupó por mantener el orden, por lo que otorgó la amnistía<sup>30</sup> a todas aquellas personas que se habían proclamado en contra del gobierno y dio la libertad a los presos que cometieron algún delito político. Con estos cambios los resultados fueron positivos, hasta el propio Díaz aceptó lo dicho por el presidente, realizándole una visita<sup>31</sup>.

Con el paso de los días se presentarían otras rebeliones armadas en contra de su gobierno, puesto que Lerdo de Tejada había logrado que el poder ejercido por el gobierno federal alcanzara zonas que durante el mandato de Juárez habían mostrado resistencia a su control. Estamos hablando del territorio de Tepic, el cual estaba bajo la autoridad del cacique Manuel Lozada, llamado “El Tigre de Alica”, quien contaba con un gran número de aliados, entre ellos, a los indios coras y huicholes. Lozada se proclamaba como un defensor de las propiedades agrícolas, las cuales habían sido quitadas a los indígenas, por lo que en el año de 1873 proclamó el Plan Libertador en contra de Lerdo de Tejada al que:

“...desconocía a su gobierno y atacaba a las *Leyes de Reforma* por haber ocasionado el despojo de tierras comunales indígenas, de modo que exigía la restitución a sus legítimos dueños”<sup>32</sup>.

Este movimiento encabezado por Lozada estaba trayendo mucho ruido al gobierno de Tejada, ya que representaba un riesgo para la paz que tanto se anhelaba para el país. La solución para este problema fue reprimir con ayuda de las fuerzas federales. Lozada cayó preso y, posteriormente, fue fusilado el día 19 de julio de 1873<sup>33</sup>.

“Ningún presidente mexicano ha sido más calumniado, mal comprendido y tergiversado que Sebastián Lerdo de Tejada. Es

---

<sup>30</sup> “Olvido de los delitos políticos, otorgados por el que este en el poder, en tanto el indulto suprime la ejecución de la pena, dejando subsistir los efectos de la condena, la amnistía perdona tanto el castigo como la razón que lo provocó”. Gallo T., op. cit. p. 112.

<sup>31</sup> Delgado de Cantú, op. cit. p. 498

<sup>32</sup> *Ibidem*. p. 499.

<sup>33</sup> *Ídem*.

inconcebible que un hombre que le dio a México su primer trago de paz, servido en copa de tolerancia y libertad, tuviese que ser históricamente liquidado con unas pocas frases concisas en el sentido de que era indolente, exclusivista, tiránico y jacobino.”<sup>34</sup>

En la historia es difícil encontrar una valoración hacia el gobierno de Lerdo de Tejada, al ser considerada una administración con poco impacto, además de que Lerdo de Tejada tenía varios enemigos dentro de la política que se encargaron de hacer menos su presencia al frente del país.

Durante la presidencia de Sebastián Lerdo de Tejada, la Iglesia católica espero tener en el presidente a un gran aliado, pero las cosas no fueron como ellos hubieran querido. Él fue un reformista radical y rígido con una política anticlerical que manifestó en tres aspectos:

“a) la inclusión en la Constitución de las Leyes de Reforma su subsecuente reglamentación; b) la expulsión de algunos jesuitas y la prohibición de las Hermanas de la Caridad de vivir en comunidad; c) la protección y el favoritismo mostrado con los protestantes establecidos en México.”<sup>35</sup>

El gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada favoreció la religión protestante, al igual que Juárez, esto con el fin de eliminar de la educación la influencia de la religión católica en la enseñanza de los niños y, con ello, dar paso también a la libertad de culto en el país. La relación del Estado y la Iglesia empeoraba día a día por las decisiones tomadas por Tejada, ya que estaba convencido de hacer lo correcto para que funcionara el gobierno y la resistencia del conservadurismo ante la libertad de culto.

Por otra parte, el gobierno de Lerdo de Tejada, en términos políticos, tuvo un importante logro al hacer que se restableciera el Senado. Una cuestión que desde el gobierno de Juárez se estaba proponiendo, pero no fue posible hasta el

---

<sup>34</sup> Knapp, *op. cit.* p. 289.

<sup>35</sup> Pi-Suñer Llorens, *op. cit.* p. 10.

13 de noviembre de 1874<sup>36</sup>. De manera que el poder legislativo recaería en un Congreso General, que a su vez estaría dividido en dos cámaras, una de diputados y otra de senadores.

“Uno de los misterios de la administración de Lerdo fue su actitud con las facciones políticas [...] deseó elevar la presidencia por encima del faccionalismo, desligarla de cualesquiera lazos políticos. Esta finalidad no era solo conveniente, sino practicable, y durante varios años se fue realizando: sin embargo, la incapacidad de Lerdo para modificar su actitud, conforme lo requería las circunstancias, fue causa de un grave descontento, con el tiempo le hizo perder una considerable porción de sus partidarios y debe ser contada entre las causas principales de su caída en 1876”<sup>37</sup>.

Durante el gobierno de Lerdo de Tejada, el país internamente mantenía un continuo problema, como se mencionó en párrafos anteriores, las dificultades con los campesinos se agravaban cada vez más. Estos al ser despojados de sus tierras quedaban prácticamente marginados, puesto que sus tierras eran su única fuente de trabajo, causando con esto que la identidad nacional estuviera aún lejos de ser alcanzada<sup>38</sup>. En relación con el poder se presentaba otra división, la disputa por ver quién era merecedor de estar sentado en la silla presidencial.

Si así se encontraba nuestro país al interior, en términos de relaciones exteriores no cambiaba mucho la situación, ya que una vez terminado el segundo imperio fue complicado poder restablecer relación con los países europeos<sup>39</sup>.

### **Educación**

El gobierno de Lerdo de Tejada, como ya se ha mencionado, fue un gobierno poco reconocido, se le consideró una etapa donde se fue incapaz de conducir correctamente el destino de México, sin embargo, a pesar de todo, se tuvo muy

---

<sup>36</sup> Pi-Suñer Llorens, *op. cit.* p. 11

<sup>37</sup> Knapp, *op. cit.* p. 295.

<sup>38</sup> *Ídem.*

<sup>39</sup> Pi-Suñer Llorens, *op. cit.* p. 12

presente a la educación y en 1874 se dictó una ley en materia educativa cuyo el artículo 4º menciona que, se prohibía la enseñanza religiosa en todos los planteles oficiales y, en su lugar, se impartiría la enseñanza de Moral<sup>40</sup>.

La obra educativa durante este gobierno estuvo a cargo de José Díaz Covarrubias, quien en relación a la educación integral decía que es:

“Aquella que permite desarrollar todas las facultades intelectuales y afectivas de los niños y como la única educación capaz de iniciarlos en el conocimiento de las diversas ciencias.”<sup>41</sup>

José Díaz Covarrubias dispuso que fuera realmente llevado a cabo el principio de la obligatoriedad en las escuelas primarias y, para aquellos que no obedecieran tal mandato, solicito que se dieran sanciones a los padres que no cumplieran con llevar a sus hijos a la escuela<sup>42</sup>, situación que se complicaría al no tener un control dentro de las aulas escolares. Covarrubias se preocupó por la falta de formación de los profesores, ya que el profesorado no se encontraba capacitado para realizar bien su trabajo, lo cual se hizo notar en el avance de la educación que no fuera como lo tenía planead.

### ***Revolta de Tuxtepec 1876***

En 1876 llegó el momento de nuevas elecciones para México, por lo que Lerdo de Tejada hizo todo lo posible para ser reelegido, renovó al Congreso para sus fines políticos y, así, manipuló las elecciones del país y obtuvo la victoria. Pero sus opositores no estuvieron de acuerdo con los resultados. Estos eran José María Iglesias y Porfirio Díaz, por lo que el día primero de diciembre de 1876 en Tuxtepec, Oaxaca, se inició una rebelión porfirista en contra de Lerdo. En el *Plan*

---

<sup>40</sup> Solana, *op. cit.* p. 38.

<sup>41</sup> *Ibidem* p. 38.

<sup>42</sup> *Ibidem.* p.39



de Tuxtepec se dejaba en claro que no se reconocía al gobierno de Lerdo de Tejada, apoyándose en el principio de la no reelección para la presidencia<sup>43</sup>.

Así mismo, José María Iglesias, quien en ese momento era el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, se pronunció en contra de Lerdo de Tejada, por lo que dio a conocer su *Plan de Salamanca*. Estos movimientos querían derrocar un gobierno y, al mismo tiempo, tenían el propósito de ver quién de ellos sería el nuevo presidente de México. Una vez logrado el fin común de remover del poder a Lerdo de Tejada, Díaz con un pequeño ejército se instaló en la Ciudad de México y comenzó una campaña en contra de Iglesias, obteniendo un resultado positivo, por lo que Iglesias abandonó el país y Porfirio Díaz quedó como vencedor y cabeza del país<sup>44</sup>.

## **El Porfiriato (1876-1910)**

La etapa que estaba por comenzar en el país, que marcó un antes y un después, estuvo a cargo de Porfirio Díaz<sup>45</sup> quien comenzó el proyecto de lograr la estabilidad y la modernización de México.

“...fue presidente por más de 30 años. Su largo mandato se caracterizó por una estabilidad política sin precedentes en el siglo XIX mexicano. También se distinguió por su autoritarismo. Aquellos años de “pax porfiriana” fueron resultado de un mandato nacional

---

<sup>43</sup> Pi-Suñer Llorens, op. cit. p 29

<sup>44</sup> Pi-Suñer Llorens, op. cit. p. 19

<sup>45</sup> “Porfirio Díaz Morí nació en la ciudad de Oaxaca el 15 de septiembre de 1830 y murió en París, Francia, el 2 de julio de 1915. Huérfano de padre a los tres años de edad, quedó al cuidado de su madre, Petrona Morí, quien se encargó de su manutención y educación, así como la de sus cuatro hermanos. A los 13 años Porfirio Díaz ingresó al seminario para cursar la carrera sacerdotal y ahí estudió latín y filosofía, pero al entrar en contacto con las ideas liberales, abandonó el seminario. Ingresó al Instituto de Ciencias y Artes en Oaxaca, del que Benito Juárez era director, para seguir allí la carrera de leyes...”. Véase. Delgado de Cantú, op. cit. p. 510.

fuerte y de la habilidad de un régimen para establecer un equilibrio entre las diferentes fuerzas políticas del país.”<sup>46</sup>

Su época como presidente se encuentra dividido en tres etapas:

### Primera etapa.

En este periodo la atención de Porfirio Díaz se centró en lograr la estabilidad del país, aún sin tener el control absoluto, ya que de 1880 a 1884 estuvo en la presidencia Manuel González, entonces Díaz se desempeñó como interventor, ya que lo que buscaba era mantener el control del régimen político a través de Manuel González, esto se lograría afianzando en puestos de gobierno a los Juaristas, Lerdistas e Iglesiasistas<sup>47</sup>.

### Segunda etapa

En estos años echó a andar el proyecto de Modernización al país. En este proyecto su más grande impulso sería el sistema educativo. Porfirio Díaz veía en la educación la manera de lograr la homogeneidad de la sociedad y, con ello, conseguir un mayor control de los nuevos ciudadanos que se estarían formando dentro de las escuelas. La educación durante el Porfiriato comenzó a crecer y cada año se construían más escuelas primarias y otras rurales, más adelante abordaremos el tema en otro apartado<sup>48</sup>.

Díaz en el poder tuvo una gran habilidad para establecer pactos, consensos y garantías que mantuvieran el equilibrio político, por lo que llegó a ser nombrado “el hombre necesario”, se convirtió en alguien indispensable para el país. Las campañas para las elecciones presidenciales se efectuaban cada cuatro años pero ante la modificación de la ley para la elección de un nuevo presidente durante el año de 1884, Díaz logró nuevas reformas, las cuales le permitieron la reelección y mantenerse en el poder por más tiempo. Ante esto las campañas

---

<sup>46</sup> Salmerón, Alicia. “El Porfiriato. Una dictadura progresista 1888-1910”. En: *Gran historia de México*. Tomo IV. México. Planeta, 2001 p. 3.

<sup>47</sup> Salmerón, *op. cit.* p. 5

<sup>48</sup> *Ibidem.* p. 8

eran más bien un tributo a Díaz, pues no tenía contrincante que pudiera derrotarlo<sup>49</sup>.

Un aspecto importante referente a la política de Díaz fue su trato con el Congreso de la Unión. Éste durante los gobiernos anteriores había mantenido su independencia del poder ejecutivo, pero una vez llegado Díaz al poder esta característica se fue perdiendo, ya que prácticamente los diputados y senadores aprobaban todas las leyes que proponía el presidente, tenía buenas habilidades como mediador, logrando ejercer en ellos un dominio y el Congreso paso a una posición de subordinación<sup>50</sup>

De esta manera era como Porfirio Díaz estaba trabajando con su régimen, un régimen personalizado, un régimen centralizador, donde el poder y la autoridad se concentraban en una sola persona, en el presidente de México. Este régimen violó cláusulas para lograr su fin. Una de ellas fue la designación de los gobernadores. En 1890 los gobernadores comenzaron a ejercer un mayor control, los municipios fueron los que sufrieron más con este cambio, pues se les quitaba autonomía, con lo que Díaz estaba consiguiendo centralizar aún más su régimen<sup>51</sup>.

“El régimen porfiriano contó con un complejo sistema de relaciones que le permitió ejercer un control político impresionante. Esta red se apoyó en una cadena de mando cuyos principales eslabones eran

Porfirio Díaz y su gabinete, los jefes de zona militar, los gobernadores y los jefes políticos. Estos últimos, [...] clave para el control de la base misma de la sociedad”<sup>52</sup>.

Cercanos al poder de Díaz se encontraban familiares, amigos y compadres del mismo, los cuales estaban colocados en puestos de alto rango. Junto con ellos lograba el orden que quería y podía consolidar de esta manera el poder

---

<sup>49</sup> Salmerón, *op. cit.* p. 6

<sup>50</sup> *Ibidem.* p. 8

<sup>51</sup> *Ibidem.* p. 9

<sup>52</sup> *Ibidem.* p. 12.

presidencial, esto era una forma de mantener el control de país mediante lealtades personales.

### Economía.

Porfirio Díaz realizó avances importantes como lo fue la construcción de las vías férreas, como medio de comunicación y comercio en ese momento servía para transportar los productos de un lado a otro. Con estos medios de comunicación y de transporte, la economía comenzaría a escribir una nueva historia al tener un crecimiento paulatino y frutos como saldar la deuda externa, cuestión que solamente el régimen porfirista logró. La sociedad también se vería modificada, pues las clases sociales sufrirían grandes cambios, siendo la clase media la más beneficiada.

### Los científicos

El 5 de abril de 1892 se dio a conocer la creación de un grupo porfirista autodenominado *Unión liberal*, que sería mejor conocido como *los científicos*, un grupo de jóvenes destacados, que en su mayoría eran abogados, quienes tendrían la labor de preparar la tercera reelección de Díaz. “Los científicos” tuvieron una gran influencia política dentro del Porfiriato<sup>53</sup>.

A este grupo pertenecía Manuel Romero Rubio, el cual estaba sumamente ligado a los grupos de élite en el centro del país, Romero Rubio fue un hombre que, al buscar suceder a Díaz en el poder, hizo que su hija se casara con el presidente. Desde luego, pensando que teniendo una mayor relación con Díaz conseguiría más fácilmente sus fines<sup>54</sup>.

Bernardo Reyes, fue el hombre de confianza de Díaz en el norte del país siendo gobernador de Nuevo León por casi 20 años, en los cuales logró

---

<sup>53</sup> Delgado, *op. cit.* p. 550

<sup>54</sup> Salmerón, *op. cit.* p. 15

modernizar la economía del estado y lo hizo con ayuda de grandes empresas como la cervecera "Cuauhtémoc". Su gobierno en Nuevo León también se caracterizó por ser autoritario y progresista, pero con un sello propio<sup>55</sup>.

Bernardo Reyes tenía demasiada popularidad dentro de la sociedad y contaba con el respaldo de varios sectores del ejército, además de ser el hombre de Díaz. Detrás de él se iría forjando un movimiento que a finales del régimen porfirista desembocaría en la Revolución Mexicana de 1910, donde serían actores destacados Bernardo Reyes y Francisco I. Madero.

"Los científicos" tenían la firme idea de que un estado central fuerte, con un sistema político recio y autoritario, lograría el desarrollo económico del país y, también, podría responder a las necesidades del pueblo<sup>56</sup>. Ellos tenían la convicción de que el mejor camino hacia el desarrollo era la ciencia, por lo que apoyaban la reelección de Díaz.

En esta etapa del Porfiriato las cosas se iban logrando de acuerdo al proyecto de Díaz. Se estaba manteniendo un control absoluto del poder, sin embargo, este control con el tiempo se fue deteriorando, llevándolo a una crisis, la cual sería aprovechada por las personas que se oponían a la dictadura, ocasionando que se iniciara una revolución<sup>57</sup>.

### Tercera etapa

En el último periodo de Díaz como presidente del país, se incrementaron los conflictos políticos, por la obstinada idea de quererse mantener por más tiempo en el poder y por defender su régimen personalista. El Porfiriato entró en una crisis debido a que muchos grupos quedaron excluidos del Proyecto de Modernización, tal fue el caso de los campesinos y obreros del centro y del sur del

---

<sup>55</sup> Salmerón, *op. cit.* p. 17

<sup>56</sup> *Ibidem*, p. 18

<sup>57</sup> Delgado, *op. cit.* p.550

país. Los campesinos que contaban con grandes extensiones de tierra, las cuales durante la Dictadura tenían un valor mayor, fueron despojados de ellas por el Estado, con la expropiación de tierras, lo cual no agradó a los campesinos y éste fue el primer detonante para el inicio de la revolución<sup>58</sup>.

La oposición política comenzó a evidenciar su descontento con el régimen, pues el proyecto de Díaz estaba favoreciendo más a los inversionistas extranjeros que a los nacionales. La resistencia de la sociedad ante esto la iniciarían los grupos más desprotegidos durante la dictadura porfirista.

La censura y las medidas de represión del gobierno de Díaz también tuvieron un papel importante para mantener el control, pero esto a la vez jugó en su contra. Por un lado se encontraba la prensa mexicana que criticaba el régimen de Díaz y, por otra parte, existía la que elogiaba toda acción del mismo. Un ejemplo de prensa de oposición era la de Filomeno Mata, quien escribía en las páginas de *El Diario del Hogar* los abusos que tenían lugar durante el Porfiriato, así como *El Hijo del Ahuizote*, quien tenía como director a Daniel Cabrera, el cual sufrió de persecución por parte del gobierno. En cuanto a la prensa que favorecía al gobierno de Porfirio Díaz, *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano* elogiaban la administración, pero no fue sino *El Imparcial*, a pesar haberse definido como apolítico durante todo el régimen, el que se convirtió en un fiel defensor del mismo<sup>59</sup>.

Las medidas de represión eran las encargadas de mantener la paz en el Porfiriato, contando con la participación de la policía urbana y rural, así como con el ejército profesional. Ellos lograban tener a las manifestaciones en contra del gobierno bajo control.

“Pero el centralismo creciente comenzó a ahogar a los grupos medios y la edad avanzada de Díaz hizo temer a las élites por la continuidad del régimen. Estos malestares se sumaron a las

---

<sup>58</sup> Delgado, *op. cit.* p. 551

<sup>59</sup> Salmerón, *op. cit.* p. 25

crecientes tensiones en el campo; que fue entonces cuando estalló la Revolución. [...] estos límites marcaron el fin de un Porfirio Díaz que inclinó la balanza en favor del poder y la riqueza, con menoscabo de la libertad y los intereses sociales.”<sup>60</sup>

Ahora procedamos a realizar una revisión por la educación del país desde el Porfiriato hasta la Revolución Mexicana, ya que pesar de todos los problemas administrativos, políticos y sociales, la educación gozó de gran apoyo durante el Porfiriato.

## **Educación**

“El desarrollo de nuestra pedagogía también influyó considerablemente en la acción de una brillante generación de educadores mexicanos, quienes, precisamente durante el Porfiriato, establecieron las bases de la educación moderna y científica, en la que quedaron de manifiesto los esfuerzos de los secretarios del ramo, de los investigadores y autores de texto, de los directores y maestros de las escuelas normales y, fundamentalmente, de los profesores de instrucción primaria que fueron el principal factor para poner en práctica las ideas de los pedagogos y los acuerdos de los Congresos Nacionales de Instrucción Pública.”<sup>61</sup>

Durante el primer periodo del gobierno de Díaz y hasta los últimos momentos de este, en la enseñanza se hallaban dos vertientes. La enseñanza del liberalismo buscaba organizar la educación bajo fórmulas modernas, con una enseñanza objetiva y una educación integral, mientras que el positivismo se relacionaba con la teoría de la ciencia y una reforma de la sociedad. Bajo el Porfiriato el positivismo tuvo una mayor presencia. Para él la ciencia es aquella que constituye la realidad y ésta es el medio para organizar la vida social<sup>62</sup>.

---

<sup>60</sup> Salmerón, *Op. cit.* p. 28.

<sup>61</sup> Solana, *op. cit.* p. 41.

<sup>62</sup> *Ibidem.* p. 43

El positivismo establece tres premisas principales: la ley de los tres estados, la clasificación de las ciencias y la religión de la humanidad.

“Con respecto a la primera, considera que una vez superado los pensamientos teológicos y metafísicos, serán solamente las verdades científicas, es decir, lo probado y lo real, los elementos que puedan aceptarse en la explicación de las leyes que producen y definen el acontecer.

En la segunda, las ciencias deben seguir un orden lógico a partir de las matemáticas; prosiguen la astronomía, la física, la química, la biología, hasta llegar a la ciencia más compleja, la sociología.

En la tercera, se excluye la necesidad de culto hacia deidades metafísicas y se considera que es la humanidad misma quien merece respeto y veneración”<sup>63</sup>.

Se quería dar una educación que correspondiera con la ideología de lo que estaba sucediendo en el país en ese momento, a pesar de las diferencias entre el liberalismo y el positivismo, en muchas ocasiones estas dos propuestas siempre se terminan complementando, aunque para muchos de sus seguidores las ideas de los otros nunca terminaron de convencer.

La educación mostró avance, ya que las obras educativas buscaban beneficiar a la niñez mexicana y combatir los rezagos existentes. Díaz contó con varios secretarios, Ignacio Ramírez (1876-1877), Protasio Pérez Tagle (1877-1879), Ignacio Mariscal (1879-1880), Joaquín Baranda (1882-1911) y Justo Sierra (1901-1911), cada uno de ellos con metas bien planteadas para la educación.

La educación fue un tema principal dentro del régimen, pues se quería atender la formación de los menores, en especial lo concerniente al que fuese obligatoria y parte del derecho que tenían todos los niños, por lo que comenzaron con la apertura de nuevas escuelas y se estableció que la escolaridad para la

---

<sup>63</sup>Solana, *op. cit.* p. 45.



educación primaria sería a partir de la edad de los 6 años y hasta los 12 años<sup>64</sup>. Las escuelas para niñas también vieron un crecimiento, aunque no tan grande como la de niños, pues cabe mencionar que las escuelas en ese momento aún no eran mixtas.

“En el año de 1888 se suscitaron cambios importantes en el ámbito educativo que mostraron el interés del gobierno federal, por imponer un modelo educativo homogéneo y uniforme; con esta idea se suprimieron la escuelas dominicales para obreros y las escuelas elementales; las primeras fueron sustituidas por seis escuelas nocturnas para obreros y obreras”<sup>65</sup>.

Este era el inicio, los primeros pasos que el gobierno de Díaz daba para mejorar la educación del país, pues en los secretarios de educación de cada administración suya se vio reflejada la preocupación por cambiar la nación desde la educación y, desde luego, hubo congresos que trajeron más leyes que transformarían la educación.

## Primer congreso Nacional de Instrucción Pública 1889-1890

Durante este Primer Congreso se debatieron problemas que rodeaban a la educación mexicana, dando como resultado que, se reformularan las leyes de educación pública en el Distrito Federal como el resto de los estados de México.

La mesa quedó integrada por:

- El secretario de Justicia e Instrucción Pública, en calidad de presidente honorario, Justo Sierra;
- Enrique c. Rébsamen, como vicepresidente;

---

<sup>64</sup> Menéndez, Martínez Rosalía. *Las escuelas primarias de la Ciudad de México en la modernidad porfiriana*. México, UPN. 20013 p. 36

<sup>65</sup> *Ibidem*. p. 41

- Luis E. Ruiz como secretario y;
- Manuel Cervantes Imaz como prosecretario.

En el Congreso se comenzó por discutir y dar soluciones a los problemas relacionados con lograr una unidad nacional, mediante la uniformidad de la enseñanza elemental en el país, así como la obligatoriedad de la misma, ya que, teniendo una asistencia recurrente dentro de las aulas tanto en las escuelas públicas como privadas, se daría este carácter de que ningún niño quedara excluido de la educación, así como la duración de la escuela primaria y las materias que los alumnos recibirían.

“Es posible y conveniente un sistema nacional de educación popular teniendo por principio la uniformidad de la instrucción primaria obligatoria, gratuita y laica [...]

La enseñanza primaria elemental obligatoria comprenderá cuatro cursos o años escolares.

El programa general de enseñanza primaria elemental obligatorio comprenderá las materias siguientes:

- Instrucción cívica;
- Lengua nacional, incluyendo la enseñanza de la escritura y la lectura;
- Lecciones de cosas,
- Aritmética;
- Nociones de las ciencias físicas y naturales;
- Nociones prácticas de geometría;
- Nociones de geografía;
- Nociones de historia patria;
- Dibujo;
- Canto;
- Gimnasia y;
- Labores manuales para niñas”<sup>66</sup>.

Se buscaba dar una educación que durante estos cuatro años de asistencia la escuela, los niños adquirieran en su enseñanza conocimientos básicos, y prácticos que les ayudaran en su vida diaria a la resolución de problemas que pudieran enfrentarse y para el logro de esto se llevaría a cabo mediante los

---

<sup>66</sup> Solana, *op. cit.* pp. 63-65

criterios pedagógicos de aquella época, se recomendaba que la enseñanza de los niños y de las niñas se impartieran por separado y la carga de actividades en las clases de gimnasia y de labores manuales fuera también diferente según el sexo de los alumnos<sup>67</sup>. Para esto fue necesario detallar los programas de estudio de cada uno de cuatro años de primaria elemental, la meta era la formación de un sistema educativo homogéneo, nacional y dirigido por el Gobierno Federal<sup>68</sup>.

El tema de la enseñanza elemental superior la cual era necesaria para la continuidad de la educación se mencionó:

“La instrucción primaria elemental establecida en la fracción B del artículo 4º de la Ley de 23 de mayo de 1888 no es bastante para emprender después los estudios preparatorios, necesitándose, en consecuencia, integrarla por medio de una instrucción primaria superior que sirva de intermedio entre elemental y preparatoria.

La enseñanza elemental y superior comprenderá seis años: cuatro elemental y dos la superior.

La instrucción primaria superior se dará en dos años y comprenderá las materias siguientes:

- Instrucción cívica;
- Lengua nacional;
- Nociones de ciencias físicas y naturales;
- Nociones de economía política y doméstica;
- Aritmética;
- Nociones prácticas de geometría;
- Nociones de geografía;
- Nociones de historia general;
- Dibujo;
- Caligrafía;
- Música vocal;
- Gimnasia;
- Ejercicios militares;
- Francés e inglés (estas dos últimas como asignaturas voluntarias)<sup>69</sup>.

---

<sup>67</sup>Solana, *op. cit.* p. 64

<sup>68</sup>Menéndez, *op. cit.* p. 44

<sup>69</sup>Solana, *op. cit.* p. 68

Otra preocupación durante el este Primer Congreso fue por los servicios profesionales, se necesitaba darles un reconocimiento a los maestros, lo cual sería mediante premios y aumento en los sueldos, así como protegerlos si sufrían de alguna enfermedad o si requerían incapacidad durante su servicio<sup>70</sup>.

Por último, se estableció que era necesario llevar acabo otro Congreso el primero de diciembre próximo, para seguir dándole continuidad a las situaciones que se quedaron pendientes. El primer congreso quedo clausurado el 31 de marzo de 1890 por Baranda.

## Segundo Congreso Nacional de Instrucción Pública 1890-1891

Celebrado como se había acordado el 1° de diciembre de 1890, para seguir con la continuidad a la enseñanza elemental obligatoria.

La mesa directiva estaba conformada nuevamente por:

- Justo Sierra como presidente;
- Manuel Flores como vicepresidente;
- Luis E. Ruiz secretario y
- Francisco Gómez Flores, prosecretario<sup>71</sup>.

En cuanto a los temas relacionados con la enseñanza elemental obligatoria, las resoluciones que se dieron fueron:

“Los libros de texto para la escuela primaria elemental, deberían estar conformes en cuanto a su asunto, con el programa respectivo vigente en el momento de su adopción.

A fin de regularizar y hacer verdaderamente popular la enseñanza, acelerando la propagación de los buenos métodos y doctrinas pedagógicas, es conveniente establecer en la capital de la República y en la de cada uno de los estados, el *Boletín Oficial de Instrucción*

---

<sup>70</sup> Solana, *op. cit.* p 69

<sup>71</sup> Santos, Antonio. *1er. y 2do. Congreso Nacional de Instrucción Pública.*

[https://padlet.com/tania\\_itzel/v6ie8mke1gim](https://padlet.com/tania_itzel/v6ie8mke1gim) [02/09/19]

*Pública*, gratuito para todos los maestros en ejercicio, y dispuestos a recibir siempre la colaboración de todos los profesores del país.

El método que debe emplearse en las escuelas primarias elementales es el que consiste en ordenar y exponer las materias de enseñanza, de tal manera que no solo se procure la transmisión de conocimientos, sino que a la vez se promueva el desenvolvimiento integral de las facultades de los niños”<sup>72</sup>.

En este segundo Congreso ya se hablaba de los libros de texto, tema importante no solo para esta investigación sino para la educación mexicana, pues en ellos se reflejarían todos los temas relacionados a cada materia, con respecto a los programas de estudio que en ese momento se estarían llevando durante los años que cada niño estaría cursando durante su enseñanza elemental obligatoria.

Por lo que se refería a la Instrucción Primaria Elemental Superior se mencionó:

“El modo o sistema de organización que se debe aceptar para la enseñanza primaria superior será simultáneo. [...]

En todos los ramos que lo admitan, se procurara que dominen [los alumnos] los ejercicios prácticos; las formas de estos ejercicios serán las mismas que toman sus aplicaciones al satisfacer las necesidades de la vida”<sup>73</sup>.

Tanto el primer Congreso como el segundo, nos mostró la dedicación y el interés que tenían los educadores y pedagogos de ese momento por dar una educación valiosa para los niños, con una visión objetiva de la realidad educativa y que lo aprendido les ayudara en su vida diaria.

---

<sup>72</sup> Solana, op. cit. pp. 70-71

<sup>73</sup> Ibidem. p.72

## ***Contexto de la vida popular en el Porfiriato***

Nos encontramos en un México que durante los siglos XIX y XX aún continuaba siendo en su gran mayoría un país rural, un país que dependía económicamente de las personas dedicadas al campo, personas que vivían en las afueras de las ciudades, fruto de la modernización que se iba dando dentro del país. Esas personas formaban parte de pueblos donde el progreso aún no había llegado, donde la población no tenía conocimiento del idioma español, ya que seguían hablando lenguas indígenas. Estas poblaciones mostraban una notable diferencia en relación a la zona urbana que se estaba generando en el país<sup>74</sup>.

“... la modernidad. La fe en el progreso que imperó durante la larga administración de Porfirio Díaz afectó no solo la planeación y ejecución de las políticas urbanas sostenidas por los gobernantes, sino también las actitudes, las costumbres y el comportamiento de los capitalinos en los espacios y en uso de los servicios públicos. Así, el progreso fue el fin determinante que rigió la sociedad.”<sup>75</sup>

Con esta idea de modernidad que prevaleció en el gobierno, las diferencias entre la sociedad comenzaron a evidenciarse, a pesar de que dentro de la propuesta de integridad del territorio mexicano se tenía en mente la defensa de los orígenes por medio de la valoración de nuestro pasado prehispánico. Con el tiempo y la llegada del comercio extranjero, esa premisa se fue perdiendo. México tenía que ser un país urbanizado, que tendría como modelo a países europeos y sus ciudades, como París, Londres y Madrid, de las cuales quería igualar su crecimiento y su forma de vida<sup>76</sup>.

Con una mayor presencia del comercio extranjero, se vio un incremento de la inmigración, en particular de estadounidenses, los cuales conformaron uno de los grupos de más relevancia dentro de ciertos ramos económicos, como la

---

<sup>74</sup> De la Torre, Rendón Judith. “La ciudad de México en los albores del siglo XX”. En: *Historia de la vida cotidiana en México V. Siglo XX. La imagen, ¿espejo de la vida?* Vol. 2. México, FCE, 2006 p. 11

<sup>75</sup> *Ídem*.

<sup>76</sup> *ibidem*, p. 12

ganadería, la industria, el transporte, la minería y la producción maderera, cosa que a los empresarios mexicanos no les parecía bien, a pesar de que mantenían inversiones con ellos. Los problemas crecían cuando los intereses entre ambos no eran los mismos, pues muchas veces el comercio extranjero era más apoyado por el Porfiriato, pues lo que importaba era modernizar al país a toda costa.

Así empezaron los cambios internos para la sociedad de un país que estaba en desarrollo, pero dentro de todos estos cambios, ¿cómo era la vida de la población mexicana? ¿Cómo era su día a día durante los años de modernización del país?

La vida de las personas mostraba una diferencia entre la clase baja con relación a la clase media y la clase alta. Las condiciones de vida de la primera eran precarias, carecía de muchos servicios, como agua potable, electricidad, atención médica, servicio postal y de teléfono, de mercados, así como de la maquinaria necesaria para trabajar en los terrenos agrícolas. Sin servicio alguno, las poblaciones rurales mostraban un éxito nulo en relación al control de las enfermedades, al no contar más que con curanderas o eran las propias amas de casa que con sus remedios trataban las enfermedades, pero a veces sus remedios no sanaban a la persona o simplemente era una enfermedad que necesitaba un tratamiento más especializado<sup>77</sup>.

En relación con la educación el mismo autor señala que, gran parte de la población era analfabeta, pues el único apoyo que tenían venía de parte de la iglesia. La educación que podían recibir se basaba en memorizar rezos y cantos, los cuales eran utilizados al comenzar su día y para bendecir sus alimentos, alimentos que tenían como base el maíz, así como la leche de vaca, insectos (proteínas) y el consumo de frijol.

En relación a su rutina diaria. Comencemos a imaginarnos esa época, estamos alejados de la ciudad, en sus alrededores, en una población que carece de todo lo antes mencionado. Se despierta a las cuatro de la mañana, con el

---

<sup>77</sup> De la Torre, *op. cit.* p. 20

canto del gallo o las campanas de la iglesia, la cual no sólo era un sonido de los pueblos, sino que también se escuchaba en las zonas residenciales. En los pueblos, la mujer indígena debía levantarse muy temprano para tener el tiempo suficiente de preparar y moler el maíz para después amasarlo y tener listas las tortillas. Pero para esto, la cocina, claro sin estufa, necesitaba leña o carbón necesario para el fogón, el agua debía de ser traída de los pozos o arroyos, lugares que no siempre quedaban cerca de las viviendas, por lo que se tenía que ir a acarrear el agua a pie, aunque en ciertas zonas existían aguadores que transportaban el vital líquido y se encargaban de venderlo en las casas. Las compras de los alimentos debían de ser diarias, por una razón muy sencilla, no tenían en sus cocinas un refrigerador, y la conservación de éstos no duraba mucho, a veces ni un día<sup>78</sup>.

Terminadas las labores de la casa, muchas mujeres ayudaban a sus esposos en las tareas del campo, algunas otras se movían hacia las ciudades para vender los productos cosechados en sus tierras, ya fueran flores o vegetales, así era cada día, el dedicarle su vida al campo<sup>79</sup>.

En contraste la capital, el lugar donde las personas viven una rutina diferente, aunque el horario de despertar es el mismo, es decir, cuatro o cinco de la mañana. Esto se debía a las largas jornadas de trabajo, las personas tenían un horario laboral de 14 a 16 horas, muchos tenían la ventaja de vivir cerca de su trabajo, mientras que otros realizaban largos recorridos para trabajar. Claro también existían personas que no tenían que cumplir con ningún compromiso y abrían los ojos hasta las diez de la mañana. En el despertar no importaba la clase social a la que pertenecías, todo dependía de la obligación que se tenía durante el día.

Las personas de la ciudad contaban con más servicios públicos. Sus residencias eran amplias y muy bien amuebladas, en muchas de ellas los muebles venían de Europa o de los Estados Unidos, menciona el autor que

---

<sup>78</sup> De la Torre, *op. cit.* pp. 21-23

<sup>79</sup> *Ibidem.* p. 21



algunos almacenes de prestigio eran: el Palacio de Hierro, el puerto de Liverpool o el Centro Mercantil.<sup>80</sup> Si bien no todas las calles de la capital disponían de los servicios públicos, algunas ya tenían luz eléctrica, agua potable y estaban pavimentadas, además había un medio de transporte diferente al habitual, éste era el tranvía que recorría ciertos lugares de la ciudad<sup>81</sup>.

“A principios del Porfiriato, en 1876, la Ciudad de México contaba con transportación heredada del siglo XIX y adecuada a todos los bolsillos. Circulaban, por ejemplo, carretelas o calandrias de diferentes categorías, se distinguían por el color de sus banderas: azules para primera clase, rojas para la clase segunda y amarillas para tercera. La tarifa por hora de las primeras era de cuatro pesos, mientras que una calandria amarilla costaba 25 centavos por el mismo tiempo. A finales del Porfiriato este servicio particular se reemplazó por taxis que cobraban desde 50 centavos la dejada.”<sup>82</sup>

El movimiento de la ciudad iniciaba en el momento en que los obreros se dirigían a sus centros de trabajo, a las diferentes fábricas, cuando las personas de los distintos pueblos llegaban a la ciudad para ir a los mercados y vender sus productos. Horas más tarde arribaban a la ciudad más empleados y burócratas, que se dirigían a sus despachos u oficinas gubernamentales. Muchos utilizaban como medio de transporte el tranvía que desde las seis de la mañana comenzaba a realizar los distintos recorridos, desde el Zócalo hacia las diferentes partes de la capital. La ciudad tenía una vida nocturna más presente, ya que las calles contaban con alumbrado. A la salida del trabajo había quienes aprovechaban algunos pocos el momento para realizar alguna actividad de entretenimiento, unos optaban por el teatro, mientras que otros gustaban de ir a ver proyecciones de películas. Sin embargo, no todo era tranquilidad ya que existían los problemas de

---

<sup>80</sup> Domínguez, Chávez Humberto. *Programa de computo para la enseñanza: Cultura y vida cotidiana 1900-12920*. <https://portalacademico.cch.unam.mx/repositorio-de-sitios/historico-social/historia-de-mexico-2/HMII1900-1920/Cultura1900.pdf> [21/08/2018 10:00 am]

<sup>81</sup> De la Torre, *op. cit.* p. 33

<sup>82</sup> *Ibidem.* p. 24.

vicios, de prostitución, de delitos, que utilizaron la noche como escenario para llevar a cabo tales actos<sup>83</sup>.

### ***Los niños en la sociedad mexicana.***

Los niños de la época vivían y eran tratados como personas adultas, no importaba a que familia pertenecieran, ellos eran considerados como iguales dentro de la sociedad. En los libros que documentan la historia de México apenas si se habla de cómo vivían los niños en las diferentes etapas de nuestro desarrollo como país<sup>84</sup>.

La vida de los niños durante el inicio del siglo XX resulta poco conocida, apenas su vida se ve reflejada en las diferentes fotografías de la época, donde se puede apreciar cómo vivían, así como notar las diferencias entre los niños de las distintas regiones de México. Gracias a que los niños eran retratados con frecuencia se sabe que los niños de la clase media y alta utilizaban vestidos que no diferenciaban el género, es decir si era niño o niña, en cambio los juguetes eran fabricados especialmente para cada género<sup>85</sup>.

“Es necesario aclarar que en el mundo de la infancia existió una diferencia de tareas, acordes a la clase social que pertenecían: los hijos de la clase alta aprendieron buenos modales y normas y los hijos de clase media y baja dedicados a tareas agrícolas”<sup>86</sup>.

Los niños que están viviendo en la pobreza eran marginados dentro de la sociedad y, claro, las vestimentas que ellos utilizaban eran completamente

---

<sup>83</sup> De la Torre, *op. cit.* p. 23

<sup>84</sup> Meyer, Eugenia. *Los niños del porfiriato y la Revolución Mexicana*. [ru.ffyl.unam.mx/handle/10391/3754](http://ru.ffyl.unam.mx/handle/10391/3754) [23/08/2018 11:44 am]

<sup>85</sup> Del Castillo, Troncoso Alberto. “Imágenes y representaciones de la niñez en México a principios del siglo XX” En: *Historia de la vida cotidiana en México V. Siglo XX. La imagen, ¿espejo de la vida?* Vol. 2. México. FCE, 2006. p. 83

<sup>86</sup> Valdez, Flores María Desidera. *Trabajo infantil un impedimento para una infancia escolarizada durante el Porfiriato en el Estado de México*. [http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area\\_tematica\\_09/ponencias/0737-F.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_09/ponencias/0737-F.pdf) [23/08/2018 12:02 pm]

distintas a las de los otros niños. Se observaba a los niños semidesnudos caminando por sus entornos cotidianos, niños que podían trabajar dentro de la familia o fuera de ella, pues en esta época no estaba prohibido el trabajo infantil, la mayoría tenía una infancia lejos de la escuela<sup>87</sup>.

“Los niños como tales formaban parte de la historia de la humanidad. [...] Si antes la niñez terminaba a los siete años, atendiendo al criterio de la adquisición del lenguaje, lo que permitía su incorporación a las actividades del mundo adulto, con la reforma educativa de los siglos XVI y XVII la infancia comenzó a ser vista con un criterio cultural más complejo, que prolongó su desarrollo como parte de un proceso de aprendizaje mucho más amplio”<sup>88</sup>.

La niñez menciona el autor, se vio reflejada a través de los retratos de la época que estudiamos, por un lado, la inocencia infantil y, por otro, niños trabajadores.

Los que llegaban a recibir educación eran aquellos que tenían la oportunidad de seguir sus estudios después de la primaria elemental, ya que contaban con el apoyo tanto de sus padres como de la economía de su hogar. Los niños de las mayorías tenían esa fortuna.

Esas eran las rutinas de dos lugares diferentes que estaban en un mismo tiempo, de personas que habitaban un mismo México, rutinas que Gildardo F. Avilés vivió tanto dentro de la ciudad como fuera de ella. Él conoció dos contextos, uno de ellos en su natal Veracruz y el otro cuando comenzó su recorrido para ser maestro. Él vio el movimiento de ciudades que estaban surgiendo por el comercio, así observó momentos de progreso, pero también se encontró con un contexto social marcado por la modernidad del Porfiriato.

---

<sup>87</sup> Del Castillo, *op. cit.* p. 102

<sup>88</sup> *ibidem.* p. 83.

## La Revolución Mexicana (1910-1921)

Este movimiento surgió con la idea de quitar a Porfirio Díaz del poder, argumentando que se encontraba en una edad muy avanzada, la cual propiciaba que fuera incapaz de seguir manejando al país<sup>89</sup>.

Este levantamiento fue iniciado por Francisco I. Madero, quien redactó el *Plan de San Luis*. En él pedía la renuncia de Porfirio Díaz, bajo el lema de “Sufragio efectivo, no reelección”, y hacía al pueblo partícipe del pronunciamiento en contra del régimen centralista de Díaz<sup>90</sup>.

“El estallido de la Revolución aquel 20 de noviembre de 1910 constituyó una respuesta violenta de los diversos grupos sociales que, a lo largo y ancho del país, padecían de diversas maneras y en diferentes grados [...] los mecanismos de control [...] generando un creciente descontento hasta que al final, como diría el mismo Don Porfirio: *desencadenaron al tigre*, y sumieron al país en una violencia que duró casi 10 años”<sup>91</sup>.

Por otra parte, surgieron varios personajes importantes para la historia del país como fueron Francisco Villa, Emiliano Zapata, Victoriano Huerta, Venustiano Carranza. Con este último se redacta para el país un documento fundamental que hasta la fecha se ha mantenido vigente, aunque con el tiempo ha recibido modificaciones, estamos hablando de la Constitución Mexicana de 1917, promulgada el 5 de febrero, en donde se plasmaron tres artículos de suma relevancia.

*ARTÍCULO 3.- La enseñanza es libre; pero será laica las que se den en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir las escuelas de instrucción pública.*

---

<sup>89</sup> Miranda, Basurto Ángel. *La evolución de México*. México. Editorial Herreros S. A., 1979. p. 284.

<sup>90</sup> *Ibidem*. p. 297

<sup>91</sup> Delgado de Cantú, Gloria M. *Historia de México: legado histórico y pasado reciente*. México. Pearson, 2004. p. 268.

*Las escuelas primarias particulares solo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial.*

*En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria.*

*ARTÍCULO 127.- La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la Nación, la cual, ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada.*

*Estas no podrán ser expropiada sino por causa de utilidad pública y mediante indemnización la Nación tendrá en todo el tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada modalidades que dicte el interés público, así como regular el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles y de apropiación, para hacer una distribución equitativa de la riqueza pública y para cuidar de su conservación. [...]*

*ARTÍCULO 123.- El congreso de la Unión y las Legislaturas de los Estados deberán expedir leyes sobre el trabajo, fundadas en las necesidades desde cada región; sin contravenir a las bases siguientes, las cuales regirán el trabajo de los obreros, jornaleros, empleados, domésticos, y artesanos, y de una manera general todo contrato de trabajo:*

- I. La duración de la jornada máxima será de ocho horas.*
- II. La jornada máxima de trabajo nocturno será de siete horas [...]*
- III. Los jóvenes mayores de doce años y menores de diez y seis, tendrán como jornada máxima la de seis horas. [...]*
- IV. Por cada seis días de trabajo deberá disfrutar el operario de un día de descanso, cuando menos. [...]<sup>92</sup>.*

Con la Constitución se logró dar un referente histórico del desarrollo de la sociedad y de la educación, con la creación de la Secretaria de Educación Pública el 5 de septiembre de 1921, teniendo a José Vasconcelos al frente de ella. Los alcances de los artículos fueron importantes, pero a la educación se le dio la libertad de enseñanza, se les daba la libertad a los padres de familia de elegir la educación que deseaba para sus hijos. Con ellos se les abrió las puertas a las escuelas particulares de brindar una educación. Por otro lado, se establecía la

---

<sup>92</sup> *Texto original de la Constitución de 1917 y de las reformas publicadas en el diario Oficial de la Federación del 5 de febrero de 1917 al 1º. De junio del 20019.* Biblioteca Jurídica virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2802/8.pdf> [05/09/2019]

gratuidad de la enseñanza primaria elemental y superior en los establecimientos oficiales, como bien lo menciona el Artículo 3<sup>o</sup><sup>93</sup>.

El fin de la Revolución Mexicana estuvo encabezado por Álvaro Obregón, con quien comenzaría a escribirse una nueva historia para el país. El señor Obregón como presidente de México debía demostrar su capacidad para poder resolver los problemas existentes.

Él defendía el régimen de la propiedad privada. Durante su presidencia se fundó la Secretaría de Educación Pública, el 5 de septiembre de 1921, teniendo a José Vasconcelos al frente de ella. La creación de esta Secretaria tenía como fin mejorar el sistema educativo.

---

<sup>93</sup> Juárez, Núñez José Manuel. *La constitución de 1917 y su influencia en la educación nacional contemporánea*. <http://www.redalyc.org/pdf/595/59551331003.pdf> [05/09/2019]



---

*CAPÍTULO II*

---

EL LIBRO DE TEXTO MEXICANO Y  
GILDARDO F. AVILÉS





**PROFESOR GILDARDO F. AVILÉS,**  
Secretario de la «Sociedad de Autores Didácticos Mexicanos»

### **Libro de texto**

En México, a lo largo de su historia, los diversos gobiernos han llevado a cabo intentos por modernizar y unificar la sociedad, tarea que no ha sido nada sencilla al establecer modelos económicos, políticos y educativos. Esto ha llevado al país a estar en un constante cambio en la búsqueda de lo mejor para la sociedad,



teniendo en la mira el futuro que se quiere no sólo para el país sino para los ciudadanos

En el modelo educativo se establecieron diferentes ideas de lo que se debía enseñar a los alumnos, estas ideas estarían plasmadas en los planes de estudios y aún más en los libros de texto, en ellos se establecería el contenido que aprenderían los alumnos a lo largo de su vida escolar.

“Los libros, como un elemento de comunicación, incluyen una serie de representaciones sociales encaminadas a modelar comportamientos y a orientar conductas coherentes con la ideología que sustentan.”<sup>94</sup>

Con la creación de los libros de texto se estaría forjando la idea que el gobierno quería en la sociedad, el ideal mexicano, darles una identidad nacional a los alumnos, pero también mostrarles cual era la forma correcta de comportarse dentro de la sociedad. Es así como el libro de texto se convertiría en uno de los mejores medios por el cual llegar a los habitantes del país, estas ideas.

“Con la creación de los libros de texto, el Estado va a mostrar su capacidad de imponer su proyecto al conjunto de las clases sociales [...]”<sup>95</sup>

“Las reformas educativas son una expresión privilegiada de los proyectos políticos y uno de sus instrumentos más importantes, pues está vinculada a un contexto concreto y tiene como objetivo subsanar los desequilibrios entre las demandas y las necesidades de una sociedad específica, a partir de las posibles respuestas a su sistema escolar...”<sup>96</sup>

El Estado tiene que poner en marcha diversas reformas que en conjunto deben hacer que las cosas funcionen. En el caso de la reforma educativa puede ésta lograr cambios dentro de la educación pública al modificar la estructura de la sociedad.

---

<sup>94</sup> Villa Lever, Lorenza. *Los libros de texto gratuitos: la disputa por la educación en México*. México. Universidad de Guadalajara. 1988, p. 18.

<sup>95</sup> *Ibidem*. p. 20.

<sup>96</sup> Villa, Lever Lorenza. *Reformas educativas y libros de texto gratuito; En Entre paradojas: a 50 años de los libros de texto gratuitos*. México, Colmex. 2011. p. 159.

En el proyecto liberal se puede encontrar el inicio de los libros de texto, aunque estos no eran como los conocemos ahora, lo cual muestra su función dentro del proceso de la educación, pues se establecía que los libros de texto debían contener los conocimientos. La forma en que se desarrollaron esos primeros libros eran catecismo o cartillas,<sup>97</sup> ya que la única referencia que tenían para enseñar era por medio de la instrucción, es decir, en forma de catecismo, fue así que durante el siglo XIX se dio la base para la instrucción pública y, también, privada en nuestro país<sup>98</sup>.

Un ejemplo fue la cartilla o silabario que se utilizaban para enseñar a leer y escribir, la más utilizada en México durante el siglo XIX fue la de Alejandro Valdés. La cartilla contenía 13 apartados con las vocales, los alfabetos y las silabas en diferentes combinaciones. También se encontraban los diptongos y los números romanos, los signos de ortografía, los triptongos, la forma de persignarse y un soneto dedicado a la virgen que se encontraba en la portada de la cartilla<sup>99</sup>.

El libro de texto comenzó a tener mayor presencia dentro de la educación, así nos encontramos en la época donde Gildardo F. Avilés contribuyó en la creación de los primeros libros de texto mexicanos, estamos hablando de la época que va desde el Porfiriato hasta la creación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos en 1959 (CONALITEG).

Durante la era porfiriana también se buscaba mejorar a la sociedad, pues esta sería la manera en que se lograría consolidar los planes de Don Porfirio Díaz, es decir, en lograr asegurar el desarrollo del capitalismo en México. Con esta idea se empieza a dar un gran cambio dentro de la educación, pues hay que recordar que para Díaz la educación era el aspecto más importante, el que impulsaría su

---

<sup>97</sup> Ávila, Ana Cristina. *Creación de la comisión nacional de libros de texto gratuitos: la perspectiva escolar 1958-1964*. México. Noriega editores. 1999. p. 23.

<sup>98</sup> Villa Lever, op. cit. p. 30.

<sup>99</sup> Martínez, Moctezuma Lucía. *Los libros de texto en el tiempo*.

[http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec\\_29.htm](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_29.htm) [12/07/2019 12:47am]

proyecto de Modernización. Así los cambios surgieron y la educación se convertía en un servicio público, dejando atrás el monopolio en que había estado ésta<sup>100</sup>.

Con la constitución de 1917, la educación se convirtió en un servicio público, gratuito y laico, también se buscó que fuera uniforme y nacional; el primer término era que los contenidos fueran lo mismo para todos los niños del país y el segundo, nacional, que uniera a un país donde se tenía una población heterogénea. Haciendo lo antes mencionado, el proyecto educativo vería logrado su objetivo de consolidar una sociedad mexicana mientras si se miraba centrada en términos del proyecto político del Díaz se estaba logrando controlar a todo un país, educando con sus ideales a los nuevos ciudadanos, al futuro de México<sup>101</sup>.

Una vez terminada la era Porfiriana y concluida la Revolución Mexicana se establecía la Constitución Política del país, la educación tomaría nuevos rumbos. Comenzaría a escribirse una las épocas más importantes en la historia de la educación mexicana con la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en 1921, bajo la dirección de José Vasconcelos. El artículo 3º de la constitución permitiría la reorganización de la Educación Pública.

*ARTÍCULO 3.- La enseñanza es libre; pero será laica las que se den en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir las escuelas de instrucción pública.*

*Las escuelas primarias particulares solo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial.*

*En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria<sup>102</sup>.*

---

<sup>100</sup> Villa Lever, *op. cit.* p. 31.

<sup>101</sup> Ávila, *op. cit.* p. 25.

<sup>102</sup> *Texto original de la Constitución de 1917 y de las reformas publicadas en el diario Oficial de la Federación del 5 de febrero de 1917 al 1º. De junio del 20019.* Biblioteca Jurídica virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2802/8.pdf> [05/09/2019]

Pero antes de que concluyera la Revolución Mexicana, cuando el país aún se encontraba envuelto en el movimiento armado, otro aspecto dentro de la educación estaba saliendo a la luz. En 1919 se conocía un informe de la Comisión Técnica de la Dirección General de Educación del D.F. donde se daba una lista de los próximos libros de texto, los cuales habían sido aprobados para las escuelas elementales y superiores del país. Esta lista tenía un pequeño inconveniente, el libro de texto tomaba otro rumbo, pues la mayoría de los enlistados eran de origen extranjero. Es así que aparece Gildardo F. Avilés para luchar por un libro de texto mexicano.

Durante los primeros años del siglo XX, se dieron los primeros pasos en cuanto a la educación y, para el término de la Revolución Mexicana, ésta empezaría a ser más integral para el mexicano. La nueva propuesta era dar una educación donde los contenidos en los libros de texto como en los planes de estudios estuvieran vinculados entre sí, para darles a los alumnos una mejor educación.

### ***Gildardo F. Avilés (1876-1952)***

Gildardo F. Avilés nació en Chicotepec, Veracruz, el 8 de junio de 1876. En su juventud soñó con ser maestro, por lo que en 1896 tomó la decisión de dejar su ciudad natal y comenzar un viaje para realizar su sueño<sup>103</sup>. De sus estudios se sabe muy poco, pero cursó la carrera de maestro en la Escuela Normal para Profesores en Jalapa, Veracruz. Durante su vida, ya como profesor, se desempeñó como maestro de primaria, así como también ocupó diversos cargos directivos.

---

<sup>103</sup> Galván, Lafarga Luz Elena. "Libros de texto de aritmética femenil y de geografía. Aportaciones de un veracruzano: Gildardo F. Avilés". En *Historia de la educación en Veracruz*. México. Secretaría del Estado de Veracruz. 2014. p. 430.

Es autor de varios libros<sup>104</sup> dedicados a la educación (libros de texto):

- Curso elemental de Geografía
- Geografía elemental de la República Mexicana
- Guía práctica para la enseñanza de la geografía física. Nuestra patria
- Cálculo abreviado mental y escrito
- Aritmética femenil para niñas de 4º año de primaria
- Mi primer libro de geografía

También es autor de libros relacionados con temas de educación:

- Hacia la conquista de los derechos magisteriales
- En pro del libro de texto mexicano

A pesar de que no contamos con datos biográficos abundantes del profesor Avilés, lo que podemos notar es que su presencia en la educación de nuestro país fue muy importante, más al ser un autor de libros de texto. Vale la pena que conozcamos un poco más de su formación en la Escuela Normal para profesores de Jalapa.

Gildardo F. Avilés fue un alumno pensionado por el cantón de Misantla, Veracruz, y recibía 20 pesos al mes. Era un alumno más bien rebelde, muy inquieto, pero con ideas muy claras de lo que quería. En su expediente como alumno se pueden encontrar diversas cartas. Una de ellas va dirigida hacia su padre el Sr. José María Avilés por parte del director de la Normal, el maestro Enrique C. Rébsamen, en la cual extiende una notificación sobre el comportamiento de su hijo<sup>105</sup>, el cual no era bien visto por el director, y mucho

---

<sup>104</sup> *Diccionario de Porrúa. Historia, biografía y geografía de México.* México. Porrúa, 1995. p. 278.

<sup>105</sup> Fechada el 5 de Marzo de 1986, la carta menciona lo siguiente:

“Con pena me veo en el caso de llamar la atención a Ud. sobre la conducta inconveniente que últimamente observa su hijo Gildardo, alumno de esta Escuela. Hace algunos días dio cita a varios de sus compañeros y también a algunos alumnos del Colegio Preparatorio en una cantina cerca de la estación del Interoceánico, con el deliberado propósito de excitar a sus ánimos por medio de licores y de armar pleito a uno de sus compañeros de año inferior, según parece, por cuestión de noviazgo. No quiero cansar a Ud. con detalles, pero es el caso de que hubo algunos individuos ebrios, que insultaron a ese joven que fue llevado allí con engaños, y que se armó un escandalito que, si hubiese llegado a oídos del Sr. Gobernador, hubiera determinado, sin duda la separación de su hijo de este plantel. Pero considero a Ud., no quiero dar el parte oficial que procede de este caso, sino que prefiero solicitar la cooperación de Ud. para conseguir que no se

menos por sus padres, ya que el sueño de ser maestro no solo era de Gildardo sino también de sus progenitores<sup>106</sup>.

La Normal de Veracruz, al ser una de las escuelas más prestigiadas y pionera de otras, era una escuela que quería cuidar de su buen nombre al tener a sus alumnos bien vigilados (conducta), pues sabían todo de ellos, desde quienes eran los amigos hasta los lugares en donde pasaban su tiempo libre. Era una escuela con bastante autoridad<sup>107</sup>.

Una vez cursadas todas las asignaturas del plan de estudios de la Normal, Gildardo decidió realizar su examen profesional para obtener el título de “profesor de instrucción primaria elemental”. Tal título lo consiguió el 26 de enero de 1900 y, un año después, el 1 de abril el título de “Profesor de instrucción superior”<sup>108</sup>. En ese entonces recordemos que la escuela primaria se dividía en dos, por un lado estaba la escuela elemental que tenía una duración de 4 años y la escuela superior que correspondía a los dos años siguientes, por lo que también eran dos carreras diferentes para desempeñar el trabajo de ser maestro de una u otra<sup>109</sup>.

Gildardo F. Avilés asistió al Congreso Pedagógico de la Piedad (el Primer Congreso Nacional de Maestros) convocado por el gobernador del estado de Michoacán, Pascual Ortiz Rubio, del 15 al 27 de diciembre de 1919. A esta asamblea asistieron más de 200 congresistas, entre ellos, los delegados de todos los estados de la República y los representantes de algunas instituciones oficiales. La mesa directiva quedó integrada de la siguiente forma:

---

repita, pues creo que hará Ud. valer su autoridad paternal sobre el joven Gildardo. Al hacer hoy la averiguación correspondiente he llegado a descubrir que con algunas frecuencias visita el joven Gildardo cantinas en compañías que no le convienen. Creo que podría corregirse el mal recortándole Ud. un poco los recursos pecuniarios que suele remitirle y que invierte, como Ud. ve, en cosas muy inconvenientes. Ruego a Ud. permítame la mala impresión que sin duda tiene que causar a Ud. mi carta y no me niegue su eficaz ayuda para corregir los males que dejo señalados.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerme,

De Ud. afectísimo amigo y atto.

S.S.

E.C.R.”. Véase. Galván Lafarga, *op. cit.* p. 431

<sup>106</sup> Galván Lafarga, *op. cit.* p. 431

<sup>107</sup> *Ibidem.* p. 434

<sup>108</sup> Galván Lafarga, *op. cit.* p. 435

<sup>109</sup> *Ídem.*

Presidente honorario: Ing. Pascual Ortiz Rubio  
Presidente efectivo: Prof. Gildardo F. Avilés  
Vicepresidente honorario: Lic. Ezequiel A. Chávez  
Secretario: Prof. Higinio Vázquez Santana  
Primer Prosecretario: Prof. Melitón Guzmán Romero  
Segundo prosecretario: Profa. Elvira Govea<sup>110</sup>

Al ocupar la presidencia “efectiva” del Congreso Pedagógico de 1919, Gildardo F. Avilés se encumbra a una posición relevante entre los educadores de los primeros años de la Revolución Mexicana.

Algunos de los temas que trataron en el Congreso fueron los medios de mejorar la educación popular, la enseñanza rudimentaria, su importancia en la región y medios de desarrollarlo; las escuelas al aire libre y su organización; las reformas a la ley de educación pública, reglamento y programa de educación<sup>111</sup>.

Posteriormente se celebró el Segundo Congreso de Maestros en México, D.F., el 12 de noviembre de 1920. En este Gildardo Avilés se hizo presente. Los temas a tratar eran principalmente sobre el estado de la Educación en la República<sup>112</sup>.

## **Escuela Modelo de Orizaba**

Año de 1883 llegó a México una doctrina educativa que traería con ella un cambio importante, se fundó en el Estado de Veracruz bajo la dirección de Enrique

---

<sup>110</sup> Meneses, Ernesto. *Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934*. México, CEE Centro de Estudios Educativos, UIA Universidad Iberoamericana. 1998. p. 250.

<sup>111</sup> Meneses, op. cit. p. 251

<sup>112</sup> Meneses, Ernesto. *Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934*. México, CEE Centro de Estudios Educativos, UIA Universidad Iberoamericana. 1998. p. 283.

Laubscher. Fue una escuela donde se llevaba a cabo los principios de la enseñanza objetiva. Teniendo como plan de estudios<sup>113</sup>:

- Cálculo
- Geometría
- Dibujo
- Lenguaje
- Geografía
- Historia
- Ciencias Naturales
- Inglés
- Francés
- Moral
- Música
- Gimnasia

En un principio fue una escuela primaria, en donde el lenguaje era lo principal para la enseñanza, su plan de estudios superaba a los estudios de las escuelas elementales de la época. Por ello se convirtió en la escuela que cambiaría la educación mexicana<sup>114</sup>.

Se utilizaron libros didácticos de la autoría del profesor Laubscher, para el desarrollo de algunas materias, por ejemplo, para la enseñanza de lectura y escritura se utilizó el libro de “Escribe y lee”, mientras que para la enseñanza de la aritmética se utilizó la “Guía del maestro de aritmética para los pequeños”, en este último contaba con procedimientos gráficos e intuitivos que ayudarían al aprendizaje del alumno<sup>115</sup>.

Posteriormente en el año de 1857 junto con Enrique C. Rébsamen se inició con la fundación de una escuela normal, la cual se enfocaría en la enseñanza de la formación y el perfeccionamiento de los profesores, a base de un moderno plan de estudios. Con la enseñanza de la pedagogía se contribuyó a la renovación de la educación mexicana, tomando en cuenta los principios de la didáctica, que les

---

<sup>113</sup> Bazant, Milanda. *Historia de la educación durante el Porfiriato*. México. Colegio de México. 2006 p.52

<sup>114</sup> *Ibidem*. p. 55

<sup>115</sup> *Escuela modelo de Orizaba: pedagogía y contribuciones al contexto educativo actual*.

<https://www.doccity.com/es/escuela-moderna-de-orizaba-pedagogia-escuela-modelo-de-orizaba-y-sus-contribuciones-al-contexto-educativo-actual/4537165/> [29/07/2019 12:40 am]



ayudaría con la metodología del contenido del aprendizaje, así como a saber los procedimientos para ejecutar las pruebas y exámenes<sup>116</sup>.

La Escuela Modelo de Orizaba se convirtió en una escuela revolucionaria de la época, debido a eso, y al querer seguir su ejemplo en el año de 1886 se fundaría en Jalapa, Veracruz la Escuela Normal de Jalapa, para seguir mejorando la formación del profesor y de la educación.

### **Enseñanza Objetiva**

Fue durante el último cuarto del siglo XIX, surgió una rápida adopción por un modelo de enseñanza objetiva, cuya premisa era que el alumno desarrollara gradualmente sus facultades intelectuales mediante la observación, la manipulación y el análisis de las cosas que lo rodean, por ello se trabajó con objetos y/o imágenes de ello. Ya que la enseñanza objetiva nos enseña que las grandes experiencias vienen de las prácticas y acciones que surgen entre el sujeto y el objeto<sup>117</sup>.

El principal promotor de la enseñanza objetiva fue el pedagogo suizo Johann Heinrich Pestalozzi, quién creía que los niños que deben de construir sus propios conocimientos mediante la apreciación sensible de la naturaleza, era una forma de “enseñanza intuitiva”, con un conocimiento de la realidad a través de los sentidos. Este método buscó realizar un cambio a los anteriores métodos que solo se centraban en la repetición, memorización e imitación de la enseñanza, por lo que la enseñanza objetiva buscaba activar el contacto con los objetos y la explicación de estos<sup>118</sup>.

---

<sup>116</sup> *Escuela modelo de Orizaba: pedagogía y contribuciones al contexto educativo actual.*

<https://www.doccity.com/es/escuela-moderna-de-orizaba-pedagogia-escuela-modelo-de-orizaba-y-sus-contribuciones-al-contexto-educativo-actual/4537165/> [29/07/2019 12:40 am]

<sup>117</sup> Mendoza, Vandari M. “La vida en el aula de los artefactos pedagógicos. Inventos para la enseñanza objetiva en México, 1876-1910”. En: *Espacios y patrimonio histórico-educativo*. España. Erein, 2016. p. 499

<sup>118</sup> Mendoza, *op. cit.* p. 501

En México la enseñanza objetiva desde su llegada comenzó a tomar gran fuerza al expandirse rápidamente dentro de las escuelas elementales y volverse parte importante en el sistema educativo nacional.

### ***La Escuela Normal de Veracruz***

El profesor Gildardo F. Avilés decidió ser maestro en su adolescencia, como era la regla entonces, cumplió con los trámites para ingresar a la Escuela Normal de Veracruz, de reciente creación.

En el estado de Veracruz se buscaba fundar una escuela que se dedicara a formar profesores de primaria y así fue como el estado en una decisión autónoma, por decreto del gobernador Gral. Miguel Barragán, vio nacer el 26 de julio de 1826 la escuela normal de carácter lancasteriano, la cual llegaría a cumplir un papel decisivo en la formación de maestros de la región y del país<sup>119</sup>.

En el artículo 17 de aquel ordenamiento decía: se establecía en Veracruz una Escuela Normal para maestros del arte lancasteriano y su enseñanza sería igualmente gratuita. El artículo 18 estipulaba como norma para todos los preceptores (profesores) de primera enseñanza por el sistema lancasteriano, la de sustentar examen en la Escuela Normal y ser aprobados<sup>120</sup>.

Para poder ingresar, además de realizar un examen, se tomaba también en cuenta la conducta y la moral de los aspirantes. La escuela recibía por parte del gobierno estatal la cantidad de \$30,000.00 pesos anuales, los cuales más que para la escuela eran para la Sociedad Lancasteriana. Recordemos que durante esos años la educación en nuestro país estaba bajo la responsabilidad de esta sociedad. Del dinero que recibían del gobierno, la cantidad destinada a la Escuela Normal era sólo de \$8,000.00 pesos<sup>121</sup>.

---

<sup>119</sup> Zilli, Berardi Juan. *Historia de la escuela normal veracruzana*. México. Citlaltepetl, 1961. p.3.

<sup>120</sup> *Ídem*.

<sup>121</sup> Zilli, *op. cit.* p. 4

Seis decenios después, se funda lo que ahora conocemos como Escuela Normal para profesores en Jalapa en 1886, dirigida por Enrique C. Rébsamen<sup>122</sup> durante 15 años. Sus cursos duraban 5 años, ya que se dividían en dos formaciones, de tres años para los profesores de instrucción primaria elemental y de cinco para los de instrucción primaria superior. Tenía un plan de estudios bien definido con las materias que debían aprender los alumnos dentro de la Escuela Normal. El plan de estudios fue aprobado el 13 de noviembre de 1886, con una distribución curricular expuesta en los siguientes cuadros<sup>123</sup>.

Para los profesores de Instrucción Primaria Elemental:

Primer año	
<i>Asignaturas</i>	<i>Horas semanaarias</i>
Español (primer curso)	6
Caligrafía	1
Matemáticas (1er. Curso) (Aritmética 3) (Geometría 3)	6
Antropología pedagógica, comprendiendo: Introducción General a las Ciencias Pedagógicas, Nociones de Fisiología, de Higiene Escolar y Doméstica y Psicología Pedagógica	6
Francés (Primer año)	3
Dibujo	2
Canto	2
Gimnasia	2
Total	28 horas

Segundo año	
<i>Asignaturas</i>	<i>Horas semanaarias</i>
Español (2º año)	4
Caligrafía	1
Pedagogía (1er. Año) comprendiendo: Didáctica, Metodología, y Disciplina Escolar.	3
Matemáticas (2º año) (Aritmética y Álgebra 3) (Geometría 2)	5
Francés (2º año)	3
Ciencias naturales (1er. Año) comprendiendo: Nociones de Química, Geología y Mineralogía con aplicación a la vida agrícola e industrial y Botánica	4
Geografía (1er. año)	3
Historia (1er. año)	3
Teneduría de libros	1
Dibujo	2

<sup>122</sup> Véase anexo p.109

<sup>123</sup> Zilli, *op. cit.* p.20.

Canto	2
Gimnasia	2
Total	33 horas

Tercer año

<i>Asignaturas</i>	<i>Horas semanaarias</i>
Español (3er. año)	4
(Aritmética y Algebra 3)	
Matemáticas (3er. año) (Geometría 2)	5
Pedagogía (2do. año) comprendiendo: Metodología, Legislación Escolar, y Pedagogía General	3
Inglés (1er. año)	3
Ciencias Naturales (2do. año) comprendiendo: Física y Zoología	3
Geografía (2do. año)	3
Historia (2do. año)	3
Instrucción Cívica, comprendiendo nociones de Derecho Usual y Constitucional	1
Dibujo	2
Canto	2
Gimnasia	2
Total	32 horas

Los dos siguientes años correspondían a los cursos que tomarían los Profesores de Instrucción Primaria Superior:

Cuarto año

<i>Asignaturas</i>	<i>Horas semanaarias</i>
Principios de Gramática General en su aplicación al idioma Español y Nociones de Literatura	3
Pedagogía (3er. Año)	3
Matemáticas (4° año): Algebra, Geometría y trigonometría rectilínea	4
Inglés (2do. año)	3
Ciencias Naturales (3er. año) Química	4
Geografía (3er. año)	3
Historia (3er. año)	2
Canto	2
Gimnasia	2
Total	27 horas

Quinto año

<i>Asignaturas</i>	<i>Horas semanaarias</i>
Pedagogía e Historia de la misma (4° año)	4
Lógica	4
Moral	3
Nociones de Economía Política	3
Ciencias Naturales (Física)	6
Total	20 horas

Todas estas asignaturas se complementaban con ejercicios prácticos, los cuales eran llevados por ambos cursos dentro de la escuela anexa a la Escuela Normal. En los cursos superiores ya se realizaban estos ejercicios en otras escuelas de instrucción primaria de Veracruz. Como podemos ver en el plan de estudios, la materia que más le importaba enseñar a esta institución era la Pedagogía, con la que daba a conocer la metodología y la didáctica necesaria en la educación.

Ingresar a la Escuela Normal no era nada sencillo, pues contaba con un exigente reglamento de admisión que se presentaba en varios artículos, aquí los más importantes<sup>124</sup>:

Artículo 4º- En toda persona que desee ingresar en la Escuela Normal deben de concurrir las siguientes cualidades:

- I. Tener, cuando menos, quince años de edad;
- II. Ser de buenas costumbres y de moralidad reconocida;
- III. Poseer, a lo menos, la instrucción primaria elemental
- IV. Ser de buena salud y estar vacunado

Artículo 5º- La justificación de las calidades antes citadas se hará:

- I. La edad con el acta de inscripción del nacimiento, hecha en la Oficina respectiva del registro Civil, y solo que el nacimiento haya sido anterior a la época de la vigencia de los códigos del estado, con la "fe de bautismo"
- II. La de las buenas costumbres y moralidad con certificado del Alcalde Municipal del lugar donde hubiese residido los últimos seis meses, visada la firma de aquel funcionario por el Jefe Político del Cantón, Distrito o Partido a que corresponda.
- III. La aptitud y conocimiento de las materias que constituyen la instrucción primaria elemental, por examen que sustentará ante el Director de la Escuela Normal.
- IV. La de buena salud y estar vacunado, con certificado del médico recibido, visado también por el Jefe Político del Cantón, Distrito o Partido de la vecindad del Médico.

Artículo 6º- Además de estas constancias el aspirante comprobará legalmente no poseer ningún defecto orgánico que dificulte el fácil desempeño del magisterio.

---

<sup>124</sup> Zilli, Berardi Juan. *Historia de la escuela normal veracruzana*. México. Citlaltepetl, 1961. p. 23.

En páginas anteriores vimos que Gildardo F. Avilés fue un alumno “pensionado” por su cantón de origen, por tal razón además de cumplir con lo mencionado en el reglamento de admisión, tenía que cumplir con otras reglas, para ellos existía una convocatoria que salía en el mes de noviembre de la cual saldría un aspirante por Cantón para pertenecer a la Escuela Normal. Así eran calificados para ver si sus aptitudes eran suficientes para ser o no aprobados:

Artículo 9º- La calificación se hará por medio de oposición, si fueren varios los aspirantes, o de riguroso examen si solo fuese uno, de las materias que constituyen la instrucción primaria elemental. Esta calificación tendrá efecto el lunes siguiente al primer domingo de diciembre, bajo la presidencia de los funcionarios, y al efecto será público, cuidando el Jefe Político de hacerlo saber así, para obtener la mayor concurrencia posible. Se procurará de toda preferencia que se hallen presentes los padres o tutores de los aspirantes.

Artículo 10º- En igualdad de aptitudes entre dos o más aspirantes, se preferirá, siempre el más pobre, y si en ellos concurriesen las mismas circunstancias de aptitud, dedicación y pobreza, la suerte designará al agradecido<sup>125</sup>.

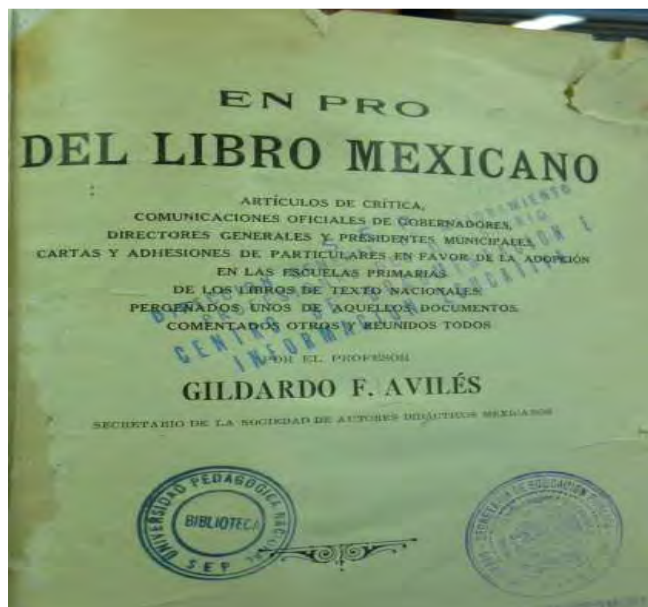
La Escuela Normal de Veracruz no era cualquier escuela, tanto su plan de estudios como su reglamento de ingreso reflejaban el compromiso con la calidad de la Escuela y con la que buscaban en sus alumnos. Poseía la firme decisión que sus alumnos fueran los mejores, sin importar que provinieran de una familia pobre, cuando lo relevante era el talento de los mismos, ya que ser profesores no era una profesión cualquiera, tendrían en sus manos la educación de los niños de México.

Concluidos los estudios eran destinados a prestar sus servicios en las escuelas anexas a la Escuela Normal. Pronto serían asignados a otras regiones del país. Gildardo F. Avilés desempeñaría su profesión en el estado de Sonora y en la Ciudad de México.

---

<sup>125</sup> Zilli, *op. cit.* p.24.

## El libro de texto mexicano y la “Sociedad de Autores Didácticos Mexicanos”



El profesor Gildardo F. Avilés en el año de 1919 le preocupaba el hecho que estaba sucediendo alrededor de los libros de texto, buscaba defender al libro de texto mexicano ante los textos extranjeros. Gildardo F. Avilés estaría enfrentando una batalla en contra de todas esas editoriales que trabajaban el libro de texto como un buen negocio, sin importarles el conocimiento que estaban transmitiéndole a los alumnos. Se estaba adentrando en un mundo lleno de intereses y corrupción dentro de la educación, donde los libros de texto eran la mejor mercancía que podía venderse al país entero. Sin embargo, Gildardo F. Avilés no estaría solo en esta batalla<sup>126</sup>.

En los primeros meses de 1919, la lista de los libros de texto había salido a la luz y, en ella, la casa editorial de D. Appleton y Cía., de Nueva York,<sup>127</sup> estaba tomando en sus manos la mayoría de los libros y dejando en un segundo plano a los libros de autoría mexicana. Esto molestó a Gildardo al ver que la Dirección

<sup>126</sup> Avilés, Gildardo F., *En pro del libro mexicano*. México, Imprenta Francesa, 1919. p.7

<sup>127</sup> Avilés, *op. cit.* p. 7

General de Educación Primaria era capaz de dar la aprobación a estos libros extranjeros<sup>128</sup>.

Antes de continuar es necesario explicar un punto importante sobre los libros de texto para las escuelas primarias elementales y superiores. Los alumnos que asistían a ellas tenían que adquirir por sí mismos los libros de texto que les eran solicitados por sus maestros.

En la lista presentada en 1919 por la Comisión Técnica, designada por la Dirección General de Educación del D.F. para la selección de los textos, sí aparecen obras mexicanas, lo único malo es que éstas no eran obligatorias para ser adquiridas por los alumnos, las consideradas indispensables eran los textos de la casa editorial extranjera.

Por tales motivos, Gildardo F. Avilés junto con María Luisa Ross, tomaron la decisión de emprender una campaña a favor de los libros mexicanos. Fue de esta manera que decidieron crear la “Sociedad de Autores Didácticos Mexicanos”. En dicha sociedad Gildardo F. Avilés participaría como secretario. Con la creación de la Sociedad comenzó la discusión acerca de la decisión entorno a la lista de los libros de texto, no era posible que se quisiera educar con textos extranjeros<sup>129</sup>.



Profesora María Luisa Ross,  
Presidenta de la “Sociedad de  
Autores Didácticos Mexicanos”  
Foto tomada del Libro en “*Pro del  
Libro Mexicano*”

El día de la creación de la Sociedad, se contó con la presencia de los profesores Ezequiel A. Chávez, Brioso y Candiani, Luis Murillo, Andrés Ocoy, Delfino Torijano, Sabino Anízar, Longinos Cadena, Julio S. Hernández, Gregorio

---

<sup>128</sup>Avilés, *op. cit.* p. 15

<sup>129</sup>Avilés, *op. cit.* p. 25



Torres Quintero y Gildardo F. Avilés, así como de Elisa Núñez, Elvira Nozari y María Luisa Ross<sup>130</sup>.

La “Sociedad de Autores Didácticos Mexicanos” no sólo quería mostrar a los funcionarios del Gobierno que los libros aprobados no beneficiaban la educación de los niños, dando su crítica a los libros de texto de la casa de D. Appleton, sino que quería que esta campaña fuera conocida por el pueblo mexicano. Es decir, que toda la nación estuviera informada de lo que estaba ocurriendo en relación con la educación de sus hijos, campaña que fue bien recibida por la sociedad mexicana<sup>131</sup>.

“Tal vez no hay entre las actividades humanas, ninguna que pueda igualarse a la humilde labor de los autores escolares. [...] ese el amor a la niñez la que mueve sus plumas, y el amor a la patria el que los mueve a gastar sus energías en una trabajosa tarea donde dejan su vida y a menudo su tranquilidad.

Se necesita tener el alma de un maestro para comprender la labor de los autores didácticos”<sup>132</sup>.

Para reforzar esta campaña, Gildardo F. Avilés tomó la decisión de publicar en los medios periodísticos, pues era el medio por el cual el pueblo tenía información de los sucesos en el país y, ahora, de la educación.

“...en nombre de la <<Sociedad de Autores Didácticos Mexicanos>> y en mío propio, nuestros agradecimientos muy cordiales a los diarios que decididamente se pusieron de nuestra parte y nos ayudaron como si de sus propios intereses se tratara. Dichos diarios fueron <<El Nacional>>, <<Excélsior>>, <<El Demócrata>> y <<El Pueblo>> de esta capital; <<El Antirreleccionista>>, de Pachuca y <<La Revista>> de Mérida”<sup>133</sup>.

---

<sup>130</sup> Avilés, *op. cit.* p. 25

<sup>131</sup> Avilés, *op. cit.* p. 24

<sup>132</sup> *Ídem.*

<sup>133</sup> Avilés, *op. cit.* p. 11.

De esta manera Gildardo F. Avilés convirtió un problema de ámbito pedagógico en un asunto periodístico, como lo podemos notar a lo largo de su libro *En pro del libro mexicano*, en el encontraras las notas periodísticas como las cartas que el profesor Avilés escribía, pues él buscaba que todos tuvieran conocimiento de este tema, ya que muchas veces se pensaba que solo los conocedores debían de estar enterados y para Gildardo esta no era una forma correcta. Para él, el pueblo también tenía derecho de saber. En sus publicaciones maneja un estilo popular al exponer las ideas pedagógicas, aunque en ciertos momentos suele usar un poco de ironía y se vuelve algo satírico al realizar sus observaciones<sup>134</sup>.



Señor Mariano D. Urdaniva  
Jefe de redacción de "El Nacional"

Foto tomada del Libro en "*Pro del Libro Mexicano*"

Gildardo F. Avilés, junto con su Sociedad, comenzó a criticar la decisión de la Comisión Técnica al aprobar los libros de texto como una idea disparatada y antipatriótica, al estar prefiriendo algo no realizado por autores mexicanos, a pesar de que el país por 100 años había estado buscando su identidad como nación y salían ellos con una lista extranjera, cómo era eso posible, no cabía en la mente de Gildardo esa decisión<sup>135</sup>.

Para el Profesor Avilés la Comisión Técnica no estaba haciendo su trabajo, ya que para él no eran claros los juicios tomados por la Comisión. Debían explicar por qué esos libros eran los buenos y no los otros, a lo que la Comisión le respondió. Estas son sus conclusiones con algunas observaciones del Profesor Avilés:

---

<sup>134</sup> Avilés, *Op. cit.* p. 34

<sup>135</sup> *Ibidem.* p. 15.

“1ª <<Que el libro de texto es el principal auxiliar del maestro (¡ah, mentirosos!) y el factor que fija, utiliza y sanciona la enseñanza oral.>> [...] - con que serenidad nos dicen que el libro es el factor que fija, esto es el que clavetea, el que pega, el que cose; el que utiliza, es decir, el que se aprovecha; [...], el que autoriza o da fuerza de ley en la enseñanza oral.

2ª <<Que su contenido (el libro) constituye el vademécum del alumno y una guía muy apreciable para el profesor>>

*Ahí tienen ustedes lo que es emplear palabras cuyo contenido se ignora* [...]

3ª << Que su uso desarrolla la iniciativa del alumno y su habilidad para aprender independientemente del maestro>>

*Por lo menos para aprender librescamente, para hacer eruditos y charlatanes.*

4ª <<Que no sólo deben de ser considerados como medios, sino como índice seguro de las tendencias y método de educación en boga y como un medio de lograr la unificación de la enseñanza>>

*Esa consideración es rotundamente idiota y, por lo mismo, no merece comentario.*

[...] 6ª <<Que, conforme a una sana pedagogía, es imprudente el apego servil a un solo libro de texto por tiempo indefinido, y si muy recomendable el cambio, tendente a determinar progresos en la educación>> [...], *si el libro que se ponga en manos de los niños es y sigue siendo el mejor, no debe ser substituido por ninguno otro [...]*”<sup>136</sup>.

Aun teniendo, según ellos, razones suficientes y justificables del por qué aprobaron dicha lista, para Gildardo F. Avilés no era suficiente, ni aun ofreciendo un sinfín de conclusiones. Para él, los libros de texto no deberían de ser vistos solo como un material más, menos aún, como un simple comercio por las casas editoriales extranjeras, que al igual que los miembros de la Comisión pensaban que unificar los libros de texto daría por resultado la unificación de la enseñanza.<sup>137</sup>

Los miembros de la Comisión Técnica de los cuales Gildardo se encontraba hablando eran Abel Gámiz y Anastasio Gaona Durán, mientras los miembros que correspondían al Consejo de Educación los cuales se encontraban unidos a la Comisión Técnica eran:

---

<sup>136</sup> Avilés, Gildardo F., *En pro del libro mexicano*. México, Imprenta Francesa, 1919. p. 16.

<sup>137</sup> *Ibidem*. p. 23

“Moisés Sáenz, Arturo Pichardo, Manuel Barranco, Luis de la Brena, Ismael Cabrera, Emilio Bustamante, Antonio Santa María, Francisco Montoya, Pedro B. Campos, Pedro Díaz, Abel Gámiz, Anastasio Gaona Durán, Galacio Gómez, Josefa Durán, Eliseo García, José Manuel Ramos, Antonio Gutiérrez y Toribio Esquivel”<sup>138</sup> .

Como podemos notar en la Comisión Técnica aparecen nombres de educadores relevantes, pero hoy nos damos cuenta que no todo fue a favor de la misma, sino que también cometieron errores y uno de ellos fue el haber aceptado la lista de los libros de texto extranjero.



Profesor Gregorio Torres Quintero  
Autor del Memorial

Foto tomada del Libro en “*Pro del Libro Mexicano*”

Ante esto la “Sociedad de Autores Didácticos Mexicanos” realizó un memorial en contestación de lo redactado por la Comisión. En dicho memorial expresaron su descontento por la situación que se estaba viviendo alrededor de la educación, en torno a los libros de texto, haciendo hincapié en que la mayoría de ellos eran pertenecientes a la casa americana Appleton y Compañía de Nueva York<sup>139</sup> .

Y además, que los libros extranjeros hacían que los niños no se interesaran por cosas de su patria y ése no era el objetivo que se buscaba al realizar un libro de texto para una nación<sup>140</sup> .

Por lo tanto, la “Sociedad de Autores Didácticos Mexicanos” pidió que se reformara la lista presentada de los libros de texto:

---

<sup>138</sup> Avilés, Gildardo F., *En pro del libro mexicano*. México, Imprenta Francesa, 1919. p. 23.

<sup>139</sup> *Ibidem*. p 28

<sup>140</sup> *Ibidem*. p. 31

“I. Adóptese una lista de textos utilizables en las escuelas, en las que aparezcan no solo un texto para cada año y cada asignatura, sino varios, II. Déjese en libertad a los maestros para que de esa lista escojan los que les parezcan más adecuados a su modo de enseñar. Esta forma es la adoptada en varias naciones extranjeras con indiscutibles ventajas para todos y para la enseñanza”<sup>141</sup>.

Tanto para Gildardo F. Avilés como para su Sociedad el libro de texto era visto como la fuente importante para conocer el mundo. Para nosotros, además el libro de texto representa cómo se concebía en ese momento la vida escolar, en los tiempos que se encontraba en medio de los problemas de la Revolución, pero aun así la educación era lo más importante.

### ***Libro de texto mexicano frente al libro de texto extranjero***

Gildardo F. Avilés defendía un libro que fuera realizado por autores nacionales. Que mejor idea que a ellos se les encomendara el redactar los contenidos de las materias. Quiero pensar que, como en la actualidad, nadie mejor que nosotros mismos para saber cómo se encuentra la situación del país, lo que se debe de enseñar, lo que realmente necesitan los alumnos en su aprendizaje. El libro de texto extranjero no era más que una mercancía para la educación y era el mejor negocio para las casas editoriales.

Durante 1919 en el país solo existían dos casas editoriales que se dedicaban a los libros de texto: la casa Bouret y la casa Herrero Hnos., ya que nadie quería emprender este tipo de negocio aquí en México. Estas casas editoriales también eran de origen extranjero, la primera de ellas francesa y la segunda española, pero existía algo que las hacía diferentes y era el hecho que en ellas los libros correspondían a autores mexicanos. Estos libros eran

---

<sup>141</sup> Avilés, Gildardo F., *En pro del libro mexicano*. México, Imprenta Francesa, 1919. p. 33.

elaborados en su totalidad por mexicanos, escritores, dibujantes y, sobre todo, tenían contenido mexicano<sup>142</sup>.

Veamos lo que se decía en relación a los libros de texto nacionales vs extranjero:

“9. Esos libros hablan de la Patria y describen las cosas de México. Hablan de nuestras costumbres y de nuestras instituciones. Constituyen un esfuerzo para la formación del alma nacional.

10. En cambio, los libros de Appleton, en virtud de haberse escrito para “uso de la América Latina”, no hablan de México sino de paso, y no se proponen fomentar en los niños mexicanos el amor a México. Ni los dibujos corresponden a personajes de México ni a cosas de México”.<sup>143</sup>

Sobre los objetivos de cada libro también se tienen cosas que decir. Los libros de Appleton eran más ambiciosos, pues buscaban que los alumnos adquirieran una identidad como hispano-americanos, cosa que el profesor Avilés no aceptaba, ya que más que buscar que los libros les dieran a los alumnos esas ideas, primero se tenía que dar a los alumnos más conocimientos sobre su propia nación<sup>144</sup>.

“...dice que debe procederse de lo concreto a lo abstracto, de lo inmediato a lo mediato y de lo próximo a lo lejano. Primero es la propia Patria. Después las otras patrias. Primero es el amor nacional y fortificarlo a todo trance. Es decir, primero es formar al mexicano con la unión de todas las fuerzas que concurran en ello”<sup>145</sup>.

Este problema de identidad nacional estuvo presente en el proyecto llevado a cabo por Barreda durante la era de Porfirio Díaz. También se buscó crear en la

---

<sup>142</sup> Avilés, Gildardo F., *En pro del libro mexicano*. México, Imprenta Francesa, 1919. p.31

<sup>143</sup> *Ídem.*

<sup>144</sup> *Ídem.*

<sup>145</sup> *Ídem.*

sociedad el amor por la patria, cuando los habitantes del país no tenían una conciencia de su carácter de ciudadanía en una República, tenían claro que eran, a pesar de los años transcurridos desde la independencia. Los mexicanos, se encontraban viviendo en una misma nación, que era al mismo tiempo muchas naciones. A ese asunto de la identidad nacional se enfrentaban al utilizar libros de texto extranjeros que no ayudaban a comprender el país a los niños mexicanos<sup>146</sup>.

Gildardo F. Avilés, en su crítica contra los libros de texto de la casa editorial de Appleton, decía ver en ellos dos grandes defectos por los que no eran adecuados para la educación de los alumnos mexicanos. El primero de ellos era la antigüedad, pues eran libros publicados hace más de cuarenta años y, el segundo, era que no ayudaban a desarrollar el amor patrio en los alumnos<sup>147</sup>.

Por ejemplo, en el libro de Civismo escribían sobre héroes extranjeros, que no tenían nada que ver con el contexto del alumno mexicano. Pero no sólo era este libro el que mostraba ciertos errores, existía un libro de lectura titulado “Lector Moderno” escrito por el Dr. Juan García Purón, que se dedicaba a hablar de todo un poco, cuando en realidad su profesión era médico. Dentro del contenido del libro se manejaban reglas para la buena lectura, las cuales estaban ubicadas en la página 77:

- En la coma (,) se empleará el tiempo que tarda en pronunciarse la letra a
- En el punto y coma (;) el que se tarda en decir ..... bas
- En los dos puntos (:) equivalente a.....abaste
- El punto final (.) equivalente a.....abastecedor
- La aplicación práctica de lo anterior resultaría en esta forma:  
La fé, (a) esperanza y caridad son virtudes excelentes; (bas) pero, (a) por desgracias, (a) pocos la practican. (abastecedor)<sup>148</sup>.

Podemos notar las confusiones visibles en este material que son criticadas por el profesor Avilés cuando señala sobre el Lector Modernos.

“Primera lección del Lector Moderno:

---

<sup>146</sup> Avilés, Gildardo F., *En pro del libro mexicano*. México, Imprenta Francesa, 1919. p. 31

<sup>147</sup> *Ibidem*. p. 32

<sup>148</sup> *Ibidem*. p. 72

El nido es para el pájaro lo mismo que la casa para nosotros. – Cuando se destruye un nido se les quita su casa a los pajaritos (galicismo). <<Los pájaros tienen padre y madre, como los niños, y al ver a sus hijitos sin nido, lloran de pena>>. Así lloran nuestros padres viéndonos sin casa, y los hijos sufrimos mucho.”

Las líneas subrayadas contienen dos disparates; habla de que los pájaros tienen a su padre y su madre, esto es, habla de los hijos, y añade en seguida: “al ver a sus hijitos sin nido, lloran de pena”. ¿Quiénes lloran: los padres al ver a sus hijos, o los hijos al ver a sus hijitos? ¿Y cómo lloran los pájaros?<sup>149</sup>

Esto evidencia que no cualquiera puede ni debe escribir un libro de texto para la primaria, pues son libros que van a ser destinados a la educación de los niños.

El libro de lectura tenía un fin claro para los autores mexicanos, no sólo era enseñar a leer sino que también diera a conocer la patria mexicana.

“He pretendido escribir un curso de lectura corriente que tratara lo que tratan, poco más o menos, los demás libros similares: más procurando que obedeciese a un plan fijo y determinado, que en forma variada y amena desarrollara diversos temas en verdad, pero sistematizados en un solo argumento: el conocimiento de la patria mexicana.”<sup>150</sup>

Un libro de lectura extranjero no puede enseñar lo que se está pidiendo, es un libro que está escrito para muchas naciones a la vez, por lo que se vuelve un libro que no vale la pena para los alumnos ni para los maestros<sup>151</sup>.

Esta era otra de las razones por las que los integrantes de la “Sociedad de Autores Didácticos Mexicanos” y más aún Gildardo F. Avilés buscaban que los libros fueran siempre escritos por autores mexicanos.<sup>152</sup>

---

<sup>149</sup> Avilés, Gildardo F., *En pro del libro mexicano*. México, Imprenta Francesa, 1919. p.74.

<sup>150</sup> *Ibidem*. p.56.

<sup>151</sup> Avilés, *op. cit.* p. 56

<sup>152</sup> *Ídem*.





---

*CAPÍTULO III*

---

*LIBRO PARA NIÑAS ARITMÉTICA  
FEMENIL*



## La educación de la mujer

Durante el siglo XIX la educación de la mujer se mantuvo con un perfil muy bajo. Ellas tenían sus materias propias, entre las cuales estaban las que les enseñarían más acerca de las labores domésticas y sobre el manejo del hogar. También existían otros cursos ajenos al hogar, sin embargo, recibían una mayor importancia las primeras, la razón era que no todas las alumnas tenían la oportunidad de convertirse en una mujer profesional, la mayoría se convertiría en una madre de familia<sup>153</sup>.

En realidad, eran pocas las que lograban concluir con la escuela elemental y aún eran menos las que tenían la oportunidad continuar con sus estudios. Las mujeres que continuaban con sus estudios eran aquellas que tenían los recursos necesarios para ello. La educación superior contaba con un mínimo de asistencia de mujeres por lo antes mencionado, también la cultura contribuía al hecho de la casi nula participación de la mujer. Otro factor adicional fue que las escuelas para mujeres no eran suficientes para la demanda<sup>154</sup>.

Aquellas que lograban concluir los estudios de la escuela elemental, casi enseguida se unían en matrimonio. Eso en el caso de que terminaran los primeros estudios, pues las mujeres de entre los 12 y 14 años se casaban a esa edad. Por este motivo era importante que en la escuela elemental recibieran todo el aprendizaje que fuera necesario para el resto de su vida<sup>155</sup>.

Los cambios en relación a la educación de la mujer se fueron dando paulatinamente. En 1878 se dio un avance en la educación femenina con el Reglamento de Escuelas Primarias para Niñas y, un año más tarde, con el Reglamento para Escuelas de Niños (1879). Con ello se estableció una nueva

---

<sup>153</sup> González, Rey Diana Crucelly. *La educación de las niñas en el Yucatán del porfiriato 1870-1911*. <http://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1015/633> [16/08/2018 10:30 am]

<sup>154</sup> Montero, Moguel Dulce Carolina. *La mujer mexicana y su desarrollo educativo: breve historia y perspectiva*. Educación y Ciencia, Vol. 4, núm. 8, julio-diciembre de 2000. p. 51

<sup>155</sup> *Idem*.

idea de mejorar la educación primaria. Las materias que cada escuela llevaba eran las siguientes:<sup>156</sup>

#### **CURRÍCULO DE PRIMARIA PARA NIÑAS**

- Primera sección: español, aritmética, escritura, nociones de ciencias físicas y de historia natural aplicada a los usos de la vida y gimnasia.
- Segunda sección: español, aritmética, escritura, nociones de ciencias físicas y de historia natural aplicadas a los usos de la vida y gimnasia.
- Tercera sección: español, aritmética, escritura, nociones de ciencias físicas y de historia natural aplicadas a los usos de la vida y gimnasia.
- Primer año: español, labores manuales, inglés, geografía, aritmética, escritura, nociones de ciencias físicas y de historia natural, dibujo, música y gimnasia.
- Segundo año: labores manuales, inglés, geografía, aritmética, escritura, nociones de ciencias físicas y de historia natural, dibujo y música.

#### **CURRÍCULO DE PRIMARIA PARA NIÑOS**

- Primera sección: español, aritmética, escritura, nociones de ciencias físicas y de historia natural aplicada a los usos de la vida y gimnasia.
- Segunda sección: español, aritmética, escritura, nociones de ciencias físicas y de historia natural aplicada a los usos de la vida, inglés y gimnasia.
- Tercera sección: español, aritmética, escritura, nociones de ciencias físicas y de historia natural aplicada a los usos de la vida, inglés y gimnasia.
- Primer año: español, aritmética, escritura, geografía, historia de américa, nociones de ciencias físicas y de historia natural aplicada a los usos de la vida, inglés, dibujo, música y gimnasia.
- segundo año: español, aritmética, escritura, geografía, historia de México, nociones de ciencias físicas y de historia natural aplicada a los usos de la vida, inglés, dibujo, música y gimnasia.
- Tercer año: español, aritmética, escritura, geografía, historia, nociones de ciencias físicas y de historia natural aplicada a los usos de la vida, elementos de derecho constitucional patrio y deberes del hombre con relación a la familia y a la sociedad, inglés, y dibujo.

<sup>156</sup> Meneses Morales, Ernesto. *Tendencias educativas oficiales de México 1821-1911. México, CCE. 1986 pp. 324-326 y 329-332.*

Como podemos apreciar en el cuadro anterior las materias que cada uno llevaba en las primeras secciones contenían similitudes, pero en los siguientes años los niños contaban con un año más de aprendizaje, pues se pensaba que ellos podrían seguir sus estudios al finalizar la escuela primaria, a diferencia de las niñas que sólo se quedarían con los estudios primarios.

Años más tarde (1887) fueron creadas las Escuelas para Obreras. Éstas eran destinadas para las mujeres de clase baja. En ellas, al igual que en las Escuelas de Arte y Oficios, aprendían sobre costura, elaboración de perfumes, encuadernación, entre otras materias. Las enseñanzas que recibían dentro de estas escuelas eran consideradas como propias de las mujeres y, al asistir a este tipo de escuelas, lo que ellas buscaban era el poder ayudar a su familia en la economía de hogar<sup>157</sup>.

### ***Programas de estudios en el proyecto liberal.***

En 1888 con la Ley de Instrucción Pública se buscó establecer materias básicas que brindaran el aprendizaje necesario que cada niño y niña debían de tener:

“Instrucción moral y cívica, lenguaje nacional, la lectura y escritura, las nociones de cálculo aritmético y geometría, los elementos de ciencias fundamentales de observación y experimentación, datos elementales de geografía y nociones de historia natural, dibujo, canto coral, manejo de los útiles de los oficios mecánicos, ejercicios gimnásticos, ejercicios militares (niños) y labores manuales (niñas)”<sup>158</sup>.

Con estas materias buscaban fortalecer a la niñez en temas de civismo y de desarrollo en el área de las ciencias. Cada cierto tiempo, o bien cuando llegaba un nuevo secretario, se realizaba la revisión de los programas, modificándolos. Fue así que en 1896 el nuevo programa de estudios marcó una gran diferencia con

---

<sup>157</sup> Montero, *op. cit.* p. 54

<sup>158</sup> Meneses, *op. cit.* p.429

respecto al elaborado en 1888. En el nuevo programa se les daría una mayor importancia a los temas de índole práctico, así como a la relación entre las materias científicas con la materia de “Lecciones de Cosas”. Se le dio un horario a la semana a cada materia.

A continuación, pondremos de ejemplo el programa del primer año: Moral práctica, dos veces por semana; lengua nacional, clase diaria; lecciones de cosas, clase diaria; aritmética, clase diaria; nociones prácticas de geometría, clase alternada; dibujo, clase diaria; cantó, dos veces por semana; gimnasia, clase diaria; geografía, clase alternada; e historia, clase alternada<sup>159</sup>.

Ese mismo año se dio a conocer la Ley Orgánica de la Instrucción Pública del Distrito Federal, en donde se manejó que las niñas debían de llevar como materias dentro del programa, la lectura, escritura, rudimentos de gramática castellana, las cuatro operaciones de la aritmética sobre enteros, fracciones comunes, decimales y denominados, sistema métrico-decimal, principios de dibujo, rudimentos de geografía en especial la de México, moral, higiene, urbanidad y labores de la mujer<sup>160</sup>, materias que no cambiaron mucho de una ley a otra.

Estas materias buscarían brindarle a la mujer una educación que les brindara lo necesario para que pudieran tener una mejor calidad de vida social, lo que se quería era brindarles aprendizajes que la sociedad consideraba que toda mujer ideal debía de saber para realizar las tareas domésticas. Aunque las propuestas educativas para la mujer eran buenas, no iban más allá de enseñarle labores de la casa. Consideraban que ellas tenían que saber ser unas buenas amas de casa, obedientes y con valores, y era tan ansiado este deseo que las materias para enseñarles a leer y escribir quedaban en segundo plano. La educación para la mujer continuaba teniendo una gran diferencia con respecto a la proporcionada para el hombre<sup>161</sup>.

---

<sup>159</sup> Revista de Instrucción Pública Mexicana, T. 1. Núm.9, 1896, pp.8-9.

<sup>160</sup> *Ídem*.

<sup>161</sup> Revista de Instrucción Pública Mexicana, T. 1. Núm.9, 1896, pp.8-9

Con Justo Sierra al frente de la educación en México, los programas de estudios se verían modificados para la educación elemental.

Art. 4°. El fin de la educación primaria elemental consistiría en realizar el desenvolvimiento armónico del niño, dando vigor a su personalidad, creando en él hábitos que lo hagan apto para el desempeño de sus futuras funciones sociales y fomentando su espíritu de iniciativa.

Esta educación abrazaría: 1° la cultura moral, que se llevaría a cabo suscitando la formación de carácter por medio de la obediencia y la disciplina, así como por el constante y racional ejercicio de los sentimientos, resoluciones y actos, encaminados a producir el respeto a sí mismo y el amor a la familia, a la escuela, a la patria y a los demás;

2° la cultura intelectual, que se alcanzará por el ejercicio gradual y metódico de los sentidos y de la atención, el desarrollo del lenguaje, la disciplina de la imaginación y la progresiva aproximación a la exactitud del juicio;

3° la cultura física, obtenida de las medidas de profilaxis indispensables, por ejercicios corporales apropiados y por la formación de hábitos de higiene;

4° la cultura de estética, que se efectuara promoviendo la iniciación del buen gusto y proporcionando a los educandos emociones de arte adecuado a su edad.

Art. 5°. En las escuelas nacionales destinadas a impartir la educación primaria elemental enseñarían:

Lengua nacional por medio de ejercicios orales y escritos;

Operaciones sencillas de aritmética, las más importantes formas geométricas y la valoración de las magnitudes de cosas concretas;

Conocimientos elementales intuitivos y coordinados de las cosas, los seres y los fenómenos que estén más al alcance de los niños;

Los rasgos más importantes de la Geografía de México, relacionados en cuanto sea indispensable con rudimentos de geografía general;

Los periodos principales de la historia patria condensados en la vida de personajes de primera importancia;

Los deberes de los habitantes de la República, de los mexicanos y de los ciudadanos, y los rasgos salientes de la organización política, local y federal;

Rudimentos de dibujo y trabajos manuales;

Y ejercicios de la voz y cantos corales;

Se enseñará también:

A los niños que concurren a escuelas rurales, trabajos agrícolas y a las niñas trabajos domésticos y cultivo de plantas.

Se cuidará de que los alumnos, particularmente en juegos y deportes infantiles efectúen ejercicios corporales apropiados y se hará que tengan constantemente actitudes corporales correctas, que aseguren el desarrollo armónico de su organismo<sup>162</sup>.

Para que el funcionamiento de la educación tuviera el éxito esperado era necesario que los libros de texto fueran los adecuados, que en su interior poseyeran la información que se necesitaba, ya que debían tener una vinculación con los programas de estudios. Como hemos mencionado párrafos atrás, el libro de texto representa un material didáctico que en la práctica diaria de la enseñanza ha sido necesario hasta la actualidad.

Los autores que se dedicaban a la elaboración de los libros de texto tenían que considerar que los contenidos expuestos dentro de ellos debían de relacionarse con los programas de estudio. En caso de que esto no fuera así, no serían aprobados ni serían válidos para la enseñanza de las materias.

“Por tanto el programa de estudios constituyó una guía válida para la confección de las listas oficiales de los libros de texto, tarea que se le fue encomendando durante los años ochenta a la Dirección General de Instrucción Pública; más tarde se hizo cargo el consejo Superior de Educación Pública”<sup>163</sup>.

---

<sup>162</sup> Ley de Educación Primaria para el Distrito y los Territorios Federales de 1908; En *Boletín de Instrucción pública*, T. 10. SEP. 1908. pp. 443-445.

<sup>163</sup> Menéndez, *op. cit.* p.132.

Con el hecho de hacer a los libros de texto autorizados se sabía que la educación encontraría la uniformidad deseada, se lograría llegar al punto mismo de poder controlar la educación en todo el país, con homogeneidad y uniformidad

### ***Libros para la mujer***

Contando el programa de estudios con ciertas materias destinadas sólo para las niñas, se tuvieron que crear libros para la enseñanza de sus labores dentro de la vida social en México. En ellos se establecía el control que la sociedad quería ejercer sobre ellas, cómo debía de ser su participación dentro de la sociedad, así como la responsabilidad de encontrarse siendo una buena ama de casa de la época<sup>164</sup>.

El contenido de los libros de texto para la mujer quería brindar las herramientas necesarias. Sabemos que la educación para ellas era muy corta, así que los años de educación primaria elemental se volvieron de suma importancia y de una mayor atención. La mujer desde muy temprana edad aprendía todo lo relacionado con las labores de la casa y eso era por que ayudaba a su madre con las tareas de la casa. Claro, los libros y los programas de estudio no mostraron una gran diferencia con el paso de los años, y menos aún durante la época del Porfiriato, ya que la participación de ellas aun no tomaba la fuerza que en años posteriores tendrían.

“En la historiografía del siglo XIX, se fomentó un tipo de mujer no distinta a la que se conocía en siglos anteriores donde la educación católica había decretado lo que las buenas costumbres pretendían de sus mujeres. Para mediados del siglo XIX, con todas las transformaciones políticas y sociales en México, se creó un discurso de contenido europeo, con lo cual se asumió que, aparte de la hermosura física, la importancia de las relaciones domésticas y sociales, pero además de lo positivo que esto suele resultar, así mismo, reprobaron las actitudes muy familiares, limitando la forma de convivencia con el sexo opuesto”<sup>165</sup>.

---

<sup>164</sup> Martínez, Moctezuma Lucia. *Libros de texto en el tiempo*.

[http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec\\_29.htm](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_29.htm) [21/08/18/ 11:51 am]

<sup>165</sup> Hernández Pérez, María del Rocío. *Escuelas, libros y manuales para niñas en la ciudad de Puebla durante el Porfiriato*. El Colegio de San Luis, A.C. Tesis de maestría en historia. 2011. p.12.



Los libros para la mujer contenían información acerca de economía doméstica, así como de la habilidad de manejar, dirigir, gobernar un hogar y a la familia, sin tener en su entorno ninguna distracción que provocara una pérdida de tiempo y dinero, aprendían sobre matemáticas, farmacia, corte y confección, entre otras materias que eran destinadas sólo para ellas. Se escribiría una cultura diferente para ellas en los libros de texto.

## **Referencia de la educación para niñas en el Porfiriato**

Debemos recordar que en la época porfirista la educación ya mostraba elementos fundamentales, como la obligatoriedad, la gratuidad, la modernización y la metodología. El hecho de querer modernizar la escuela se vería reflejado en el método de enseñanza, el cual debía de ser llevado a cabo en todas las escuelas del país. Se decidió que la educación tendría una enseñanza objetiva, la cual dejaba atrás la enseñanza memorística. Tal acontecimiento tuvo lugar durante la reestructuración de los reglamentos de primaria en 1878 y 1879<sup>166</sup>.

### *Surgimiento de las escuelas para niñas*

Para dar más información sobre el contexto de la educación para las niñas, tomaremos en cuenta la proporcionada por el Estado de Yucatán. La razón de elegir a ese estado en particular se debe a que fue ahí donde la educación para las niñas tuvo una mayor concentración y apoyo hacia ellas. Yucatán se convirtió en un estado pionero de la educación para las niñas<sup>167</sup>.

El estado de Yucatán tenía un gran número de escuelas con un total de 222, siendo 155 para varones y 39 para mujeres, esto en los comienzos del Porfiriato, en 1878. Conforme las políticas educativas iban avanzando y modernizando la educación, el crecimiento de las escuelas para niñas vio un

---

<sup>166</sup> Guillé, José Manuel. *En el umbral de la pedagogía mexicana*.

<http://www.redalyc.org/pdf/140/14002615.pdf> [27/08/2108 11:30 am]

<sup>167</sup> González, *op. cit.* p. 3

aumento en el estado. Llegaron a ser 128 escuelas para niñas y 202 para niños en 1900<sup>168</sup>.

A finales del gobierno de Díaz (1906) el crecimiento de las escuelas volvió a notarse en Mérida. Para las niñas existían 152 escuelas y 220 para niños, logrando con esto una gran diferencia con respecto a los inicios de un gobierno preocupado por la educación de sus ciudadanos. Esto nos hace dar cuenta que la educación femenina poco a poco comenzaba a tener un mayor valor y preocupación en la sociedad, aunque tuvieran la idea de que ellas terminarían siendo sólo amas de casa y madres del futuro ciudadano<sup>169</sup>.

Para lograr el crecimiento de la educación, el gobierno porfirista ayudó al establecimiento de nuevas escuelas en los estados, pues se tenía que solventar una educación gratuita sin importar el lugar donde se encontraban las escuelas ni los alumnos que a ellas asistían. El dinero que recibía cada escuela era destinado para el pago de los maestros, para mejorar las condiciones de los establecimientos donde se daban las clases, así como para el mobiliario<sup>170</sup>.

La situación era más compleja cuando se creaba una escuela en un lugar retirado de la zona urbana de cualquier estado, ya que era complicado llevar hasta allá los materiales necesarios para edificar el establecimiento, así como el hecho de transportar el mobiliario, pues los pueblos no contaban con un camino para transitar. Además, una vez establecida la escuela en ese lugar, el ausentismo era el gran problema al que se enfrentaba. En muchos casos las escuelas no tenían las condiciones indispensables para las niñas y el maestro<sup>171</sup>.

---

<sup>168</sup> González, *op. cit.* p.38

<sup>169</sup> *Ibidem.* p. 44

<sup>170</sup> *Ibidem.* p. 64

<sup>171</sup> Gonzales, *op. cit.* p. 68

***Posibles causas del adelantamiento de la educación femenina en Yucatán:  
Rita Cetina y La Siempreviva***

Rita Cetina Gutiérrez, maestra y poetisa, logró sentar las bases sobre la educación para las niñas en Yucatán. Lo hizo mediante la literatura y el periodismo dedicados exclusivamente a la mujer, sin dejar de fuera la educación que brindó dentro del Instituto para niñas<sup>172</sup>.

En 1870 fundó tres instituciones educativas en Mérida. La primera una sociedad literaria, la cual inició con la publicación de una revista escrita solamente por mujeres en México; la segunda, la escuela de Bellas Artes para Señoritas de élite, que por cierto cobraba por su servicio; y la tercera, la escuela de Primeras Letras de Enseñanza laica, aunque esta idea de ser laica no lo fue completamente. Las tres instituciones tuvieron el mismo nombre *La Siempreviva*, cuna del feminismo mexicano<sup>173</sup>.

En esos años la sociedad mexicana era difícil, pues se encontraba bajo una tradición conservadora. Era una sociedad bastante religiosa y la educación femenina era vista como una filosofía tan perversa como indiscreta, lo que provocaría que la mujer se emancipará si se le daba educación<sup>174</sup>.

En 1877 se decretó la Ley Orgánica de Instrucción Pública<sup>175</sup> en Yucatán y se hizo oficial la enseñanza primaria obligatoria, laica para los niños de ambos sexos, teniendo como materias:

- Lectura
- Gramática



Rita Cetina  
Maestra y Poetisa  
Directora de La Siempreviva

---

<sup>172</sup> Peniche, Rivero Piedad. *La siempreviva y el instituto literario de niñas: una cuna del feminismo mexicano 1846-1908*. México, SEP. 2015. p.19

<sup>173</sup> *Ibidem*. p. 31

<sup>174</sup> *Ibidem*. p. 23

<sup>175</sup> *Ibidem*. p. 83.

- Escritura
- Aritmética
- Dibujo lineal

La educación comenzaba a los 7 años de edad y terminaba a los 16 años para niños y, por otro lado, iniciaba entre los 6 años de edad y finalizaba a los 12 años para niñas. Lo que se pretendía era que ellas tuvieran estudios solo para dedicarse al hogar y no buscaban favorecer en la mujer que aprendieran más que tareas domésticas<sup>176</sup>.

El proyecto educativo de *La Siempreviva* fue de carácter privado e integral, la fundación de las escuelas se dio en 1871 y fue clausurado en 1886. El programa de estudios de la escuela era el siguiente: lectura, caligrafía, labores de mano, gramática, aritmética, geografía general, geometría, cosmografía, derecho constitucional, astronomía, música, declamación, gramática superior, retórica y etimologías de la lengua castellana<sup>177</sup>.

“Las letras eran un “enigma” para las mujeres, o por lo menos esa era la consideración que tenía la poetisa yucateca Cristina Farfán, quien algunos años antes del Porfiriato publicaría en la revista literaria *La Siempreviva* un escrito en el que manifestaba que el haber aislado a las mujeres de la instrucción las había condenado a la esclavitud a un desarrollo limitado de la inteligencia, aunado al desconocimiento de las ciencias y las artes”<sup>178</sup>.

El contenido de la educación impartida mostraba, en referencia a las niñas y los niños, que ciertas materias, como la lectura, escritura, gramática, aritmética, sistema métrico-decimal y dibujo lineal, eran dadas por igual sin importar el sexo, ya que debían recibir una educación por parte del Estado. Sin embargo, las niñas tenían que aprender algo más, materias destinadas sólo a ellas, como la costura

---

<sup>176</sup> Peniche, *op. cit.* p.84

<sup>177</sup> *Ibidem.* p.80

<sup>178</sup> González, Rey Diana Crucelly. *La educación de las niñas en el Yucatán del Porfiriato 1870-1911.*  
<http://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1015/633> [26/08/2018 1:51 pm]

de blanco, el bordado y economía doméstica, contenidos requeridos en la educación primaria que toda niña debía de llevar para un futuro en la sociedad<sup>179</sup>.

Las jóvenes que buscaban concluir sus estudios y salir con una profesión dentro de un Liceo para niñas en Yucatán, además de saber manejar un hogar, se graduaban como maestras aquellas que concluían sus estudios, llevando materias como:

Primer nivel.

Ortografía y lectura, caligrafía, aritmética, hasta el sistema métrico decimal y en general de pesos y medidas, gramática general, geografía general de México y de Yucatán, elementos de derecho público constitucional, incluyendo entre ellos las constituciones de la República y del Estado; elementos de higiene privada, economía doméstica, de moral y de urbanidad; nociones de historia de Yucatán, dibujo lineal, labores manuales y gimnasia del salón.

Nivel secundaria

Recibían instrucción de álgebra y geometría, francés, inglés, teneduría de libros,<sup>180</sup> música y declamación, lectura de modelos escogidos escritos en español, literatura, medicina, higiene y economía doméstica, cronología e historia universal y de México, deberes de la mujer en sociedad, deberes de la madre con relación a la familia y al estado, dibujo de figuras y ornato, labores manuales y el arte de la florista, nociones de horticultura, filosofía, física y nociones de química e historia natural.<sup>181</sup>

Podemos notar que las materias que se impartían dentro de este Liceo para niñas iban más allá de aquellas establecidas por la formación del gobierno, buscaban no sólo dotar a las niñas de conocimientos de la casa y la familia, sino de conocimientos que las formaran en un ámbito más profesional, que reflejara la

---

<sup>179</sup> Peniche, *op. cit.* p. 85

<sup>180</sup> Cargo de la persona que lleva los libros de contabilidad de una empresa o de un negocio.

<sup>181</sup> González, Rey Diana Crucelly. *La educación de las niñas en el Yucatán del Porfiriato 1870-1911.*

<http://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1015/633> [26/08/2018]

superación de ellas mismas y se percibiera otra manera de pertenecer a la sociedad<sup>182</sup>, porque en Yucatán no había normales.

Mientras tanto en el año de 1869 se fundaría un plantel femenino el Distrito Federal, encargado de los estudios superiores, que tendría por nombre Escuela Secundaria de niñas<sup>183</sup>.

Esta escuela tenía un plan de estudios que cursaban en 5 años<sup>184</sup>:

<b>Primer año</b>	<b>Segundo año</b>	<b>Tercer año</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercicios de lectura</li> <li>• Correspondencia epistolar</li> <li>• Primer año de francés</li> <li>• Música</li> <li>• Dibujo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aritmética</li> <li>• Algebra</li> <li>• Geometría</li> <li>• Teneduría de libros</li> <li>• Segundo de francés</li> <li>• Dibujo</li> <li>• Música</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cosmografía geografía</li> <li>• Elementos de cronología de historia general y de México</li> <li>• Italiano</li> <li>• Música</li> <li>• Dibujo</li> </ul>
<b>Cuarto año</b>		<b>Quinto año</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Economía domestica</li> <li>• Deberes de la mujer en sociedad</li> <li>• Deberes de la madre con relación a la familia y el estado</li> <li>• Medicina e higiene domestica</li> <li>• Primero de ingles</li> <li>• Música</li> <li>• Dibujo</li> <li>• Repetición de las materias del año anterior</li> <li>• Labores manuales</li> <li>• Jardinería</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Repetición de las clases del año anterior.</li> </ul>

Quienes ingresaban a la secundaria eran mujeres de todas las clases sociales, quienes egresaban siendo maestras, técnicas (telegrafistas), o

<sup>182</sup> Peniche, *op. cit.* p. 148

<sup>183</sup> Peniche, *op. cit.* p. 89

<sup>184</sup> *Ibidem.* p. 90

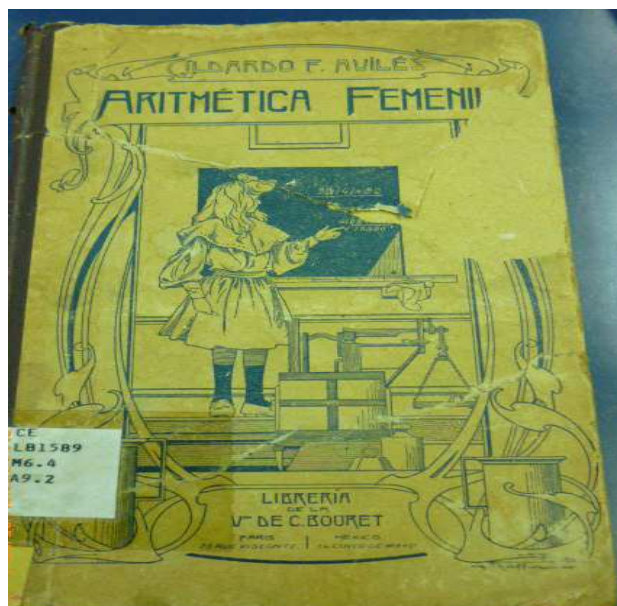
simplemente se preparaban para la vida en sociedad<sup>185</sup>. Ambas instituciones querían bríndales la mejor educación a las mujeres.

## **LA ARITMÉTICA FEMENIL DE GILDARDO F. AVILÉS. Libro de texto para niñas de 4° grado de Instrucción primaria elemental.**

En este último apartado sobre la figura y obra del maestro normalista Gildardo F. Avilés, haré un análisis sobre uno de los libros de texto que él escribió, y lo he seleccionado porque me parece importante y representativo dentro de las obras de Avilés, pues nos muestra cómo eran los libros de texto utilizados en la escuela a principios del siglo XX.

Antes de continuar debo mencionar que este libro de texto fue encontrado y revisado dentro de la biblioteca “Gregorio Torres Quintero”, perteneciente a la Universidad Pedagógica Nacional<sup>186</sup>, ubicada en la Ciudad de México. El libro se halló en un área especial, lo cual hace que el acceso sea controlado y muy cuidadoso por tratarse de un documento delicado. Es un libro que nos muestra cómo era la educación para niñas en México.

En este texto podemos identificar las características de los



<sup>185</sup> Peniche, *op. cit.* p. 90

<sup>186</sup> Tesoro bibliográfico nacional

materiales didácticos que eran utilizados durante el Porfiriato en México, pero no solo aquí, también eran manejados en otros países como España y Francia. De igual forma sabemos que de estos lugares provenían varios de los libros de texto que se empleaban en México. Cabe señalar, que el libro de texto del profesor Gildardo fue editado por Bouret, una editorial de origen francés que estableció una sucursal en México, una de las pocas editoriales que publicó libros de texto que eran utilizados por alumnos y profesores<sup>187</sup>.

Sabemos que en la mayoría de las escuelas los alumnos no tenían las facilidades para adquirir un libro de texto. Era frecuente que el maestro de cada grupo eligiera un libro de texto conocido, el cual durante el curso iría adaptando y complementando de acuerdo a sus posibilidades y a su propósito educativo. Los niños en la mayoría de los casos se limitaban a escribir en una pizarra con una tiza o con un trozo de cal, pues eran pocos los alumnos que contaban con un lápiz y papel.

Revisando los precios de los libros de texto, según la contraportada de la publicación editada por la Viuda de Bouret, tenían un costo de centavos para la época de la que estamos hablando, los cuales seguramente se traducen en muchos pesos de los manejados en la actualidad.

Como lo hemos mencionado páginas atrás, nuestro profesor se volvió un autor de libros comprometido con la idea de rescatar, mejorar y lograr una evolución en las prácticas escolares de la educación mexicana durante esos tiempos.

El libro de texto de aritmética para niñas de 4° grado, como dice su título, iba dirigido a las niñas que cursaban el grado mencionado en las escuelas elementales. Esa es la identificación de este material que llama mucho la atención, es decir, habla de aritmética y para niñas. Debemos recordar que en la educación

---

<sup>187</sup> Avilés, Gildardo F. *Aritmética femenil: libro de texto para niñas de cuarto año de instrucción primaria elemental. México, Viuda de Ch. Bouret. 1905. Contraportada*



en México a principios del siglo XX era muy frecuente que las escuelas estuvieran divididas por géneros, niños en algunas aulas o escuelas sólo para niños y lo mismo para el caso de las niñas. Fue hasta después de la Revolución Mexicana que surge la coeducación en México, por razones económicas y escasez de docentes.

¿Por qué un libro de texto de aritmética para niñas? ¿Por qué dedicarles un libro a las niñas? Para pensar sobre la educación de las niñas, ha sido útil revisar otra edición muy interesante sobre las escuelas de Yucatán, que por cierto ya se mencionó páginas atrás. Rita Cetina fundó una Sociedad literaria en Mérida, la cual como primer paso realizó la publicación de una revista dedicada sólo a las mujeres en México, para posteriormente abrir una escuela de Bellas Artes para señoritas de élite, la cual era una escuela privada, y otra de primeras letras de enseñanza laica (no en su totalidad) <sup>188</sup>.

Dentro de estas escuelas de “La Siempreviva” llevaban materias como:

- Catecismo
- Costura
- Lectura
- Escritura
- Conocimientos básicos
- Música
- Labores femeninas

En la escuela de Bellas Artes agregaron a su currículum en 1871 las materias de:

- Gramática
- Geografía

En las familias no era común que pensarán en darles a las niñas una preparación profesional, ya que en muchos casos se creía que se casarían pronto. El mejor futuro para las niñas era encontrar un buen esposo y, por tanto, debían saber lo básico para cumplir con sus deberes domésticos de madre y de esposa,

---

<sup>188</sup> Peniche Rivero, Piedad. *La Siempreviva y el Instituto literario de niñas: cuna del feminismo mexicano 1846-1908*. México. SEP. 2015.

como los rudimentos de costura para la fabricación de la ropa de los niños, la preparación de los alimentos y lo básico de la salud para la familia. De manera que la educación elemental no era vista como preparación para los estudios posteriores de las niñas. Esto no quiere decir que en el caso de los niños todos tuvieran un largo futuro escolar, aunque muchos de ellos sí tenían la posibilidad de aspirar a algo más en su educación, pero en realidad la primaria se volvió la educación general y única que estudiaría un gran número de mexicanos<sup>189</sup>.

Pensar en un libro de aritmética implica un universo de conocimiento de las matemáticas al alcance de los mexicanos en edad escolar y, en este caso, de las niñas de cuarto grado que cursarían la primaria, respondería a una visión de mejorar la sociedad y el futuro de los mexicanos. Las matemáticas contenidas en este libro tienden, según los ejercicios y lo que a simple vista se puede ver, a una formación matemática realmente amplia comparada con lo que actualmente se estudia en la primaria. Hoy nos parecería un contenido muy ambicioso. De esto comentaremos en el siguiente apartado.

### ***Los contenidos centrales del libro de texto Aritmética femenil.***

En los siguientes párrafos presento una selección de los contenidos y de las características del libro de texto de nuestro interés.

En su interior se explica cada una de las operaciones que deben de aprender, así como se detalla su desarrollo en los ejercicios que cada lección presenta. Cada ejercicio contiene operaciones de aritmética que nos muestran el contexto social, hace referencia a actividades que una niña llevaría a cabo un día cualquiera, desde luego acorde a la época en que el Profesor Avilés escribió el libro, situándonos en los inicios del siglo XX.

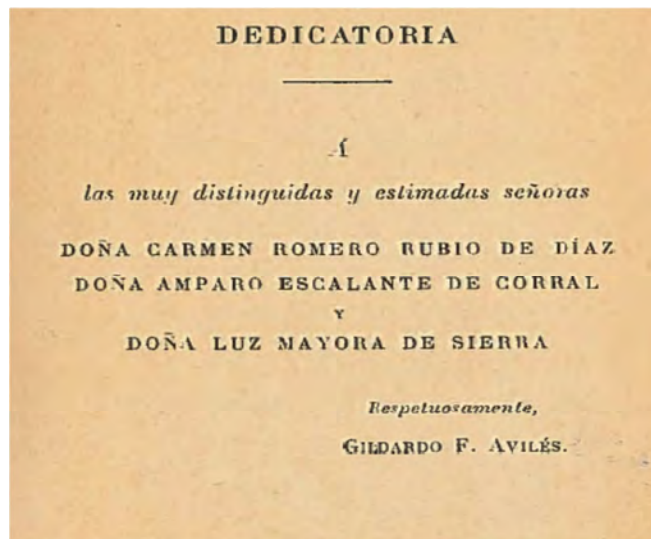
---

<sup>189</sup> Montero, Moguel Dulce Carolina. *La mujer mexicana y su desarrollo educativo: breve historia y perspectiva*. Educación y Ciencia, Vol. 4, núm. 8, julio-diciembre de 2000. P. 54

La portada del libro es de cartón duro, resistente a su dentro de la escuela y a las manos de las niñas, era un libro pensado para varias generaciones que no se agotaba con el uso de un solo ciclo escolar.

- **Dedicatoria**

Este libro de aritmética, al ser expresamente para mujeres, tiene como objetivo principal el transmitir la educación necesaria para poder solucionar problemas cotidianos que una niña enfrentará a lo largo de su vida en sociedad, en términos de problemas relacionados con las operaciones.



Al abrir el libro de texto para niñas, en sus primeras hojas, se encuentra una dedicatoria a tres mujeres importantes de la época, la primera esposa del presidente de México, Don Porfirio Díaz (1876-1911); la segunda esposa del vicepresidente de México, Ramón Corral Verdugo (1904-1911) y, la tercera esposa de Justo Sierra, Secretario de Instrucción Pública y de Bellas Artes. Sí era un libro también dedicado a tres mujeres que se hallaban al lado de hombres poderosos en el gobierno y la educación en México. Posiblemente, nuestro autor necesitaba lograr el apoyo de la autoridad, o bien, solamente se ajustaba a las fórmulas de la época, para ser autorizado en el uso de las escuelas.

- Índice

El índice es necesario mencionarlo para saber qué contiene en su interior el libro de texto. El índice nos presenta 90 lecciones, éstas están enumeradas con números romanos. A primera instancia pareciera ser un tratado de matemáticas, pues abarca los temas importantes de la aritmética. La primera lección es conocer el número, con un tratamiento básico para un tema que se estudió en primero de primaria. En las sucesivas lecciones hay un repaso de lo básico, pero conforme van avanzando se vuelven más complejas, al exigir saber escribir números de centenas, decenas, millares, así como números romanos y fracciones en dígitos y con palabras, por ejemplo. De ahí en adelante el libro y sus actividades resultan

más complejos.

ÍNDICE	
DEDICATORIA . . . . .	v
Antes de comenzar . . . . .	7
Numeración hablada . . . . .	13
LECCIÓN I. — Número, etc. . . . .	13
— II. — El metro. . . . .	15
— III. — De diez á veinte. . . . .	17
— IV. — De veinte á treinta. . . . .	18
— V. — De cincuenta á sesenta. . . . .	20
— VI. — De setenta á ochenta. . . . .	22
— VII. — Las centenas. . . . .	23
Numeración escrita. . . . .	25
— VIII. — Cómo se escriben los números. . . . .	25
— IX. — Las clases. . . . .	27
— X. — Manera de escribir una cantidad cualquiera. . . . .	28
— XI. — Manera de hacer una cantidad diez, cien, mil veces mayor. . . . .	30
— XII. — Los números romanos. . . . .	31
— XIII. — Problemas. . . . .	33
— XIV. — Medidas usuales. . . . .	35
Adición. . . . .	38
— XV. — Definiciones, etc. . . . .	38
— XVI. — Adición mental de dos números de decenas. . . . .	40
— XVII. — Adición escrita. . . . .	42
— XVIII. — Adición de los números del sistema métrico. . . . .	45
Substracción. . . . .	48
— XIX. — Definiciones, etc. . . . .	48
— XX. — Reglas para substraer mentalmente un número de decenas de otro también de decenas. . . . .	49
— XXI. — Substracción de números de varias cifras. . . . .	51
— XXII. — Substracción de números de varios cifras. . . . .	52
— XXIII. — Substracción por adición. . . . .	54

198	ÍNDICE	ÍNDICE	199
LECCIÓN XXIV.	Substracción de números del sistema decimal. . . . .	56	
—	Multiplicación. . . . .	60	
— XXV.	Definiciones, etc. . . . .	60	
— XXVI.	Productos de los quince primeros números por 5, 6 y 7. . . . .	62	
— XXVII.	2º Caso. . . . .	64	
— XXVIII.	Regla para multiplicar mentalmente del 12 al 19 por un multiplicador de una sola cifra. . . . .	66	
— XXIX.	Multiplicación por 10, 100, 1000, etc. . . . .	67	
— XXX.	El multiplicador es una cifra seguida de ceros. . . . .	69	
— XXXI.	El multiplicador consta de varias cifras. . . . .	71	
— XXXII.	El multiplicador ó el multiplicando terminan en ceros. . . . .	73	
— XXXIII.	Cómo se abrevian algunas multiplicaciones. . . . .	75	
— XXXIV.	Multiplicación por 50. . . . .	77	
— XXXV.	Pruebas de la multiplicación. . . . .	78	
— XXXVI.	Definiciones. . . . .	83	
— XXXVII.	El dividendo es pequeño y el divisor tiene una sola cifra. . . . .	84	
— XXXVIII.	El dividendo es un número cualquiera y el divisor tiene una sola cifra. . . . .	86	
— XXXIX.	Modo práctico de hacer una división por una sola cifra. . . . .	87	
— XL.	Caracteres de divisibilidad. . . . .	89	
— XLI.	El dividendo y el divisor constan de varias cifras. . . . .	91	
— XLII.	Pruebas de la división. . . . .	94	
— XLIII.	Fraciones. . . . .	98	
— XLIV.	Reglas. . . . .	100	
— XLV.	Reducciones. . . . .	102	
— XLVI.	Principios sobre las fracciones. . . . .	104	
— XLVII.	Principios recíprocos. . . . .	105	
— XLVIII.	Simplificación de los quebrados. . . . .	107	
— XLIX.	Reducción de los quebrados á un común denominador. . . . .	111	
— L.	Cómo se procede en la práctica. . . . .	112	
— LI.	Adición de los quebrados. . . . .	113	
— LII.	Substracción de los quebrados. . . . .	117	
— LIII.	Multiplicación de los quebrados. . . . .	117	
— LIV.	División de los quebrados. . . . .	110	
— LV.	Números decimales. . . . .	124	
— LVI.	Décimas, centésimas, milésimas. . . . .	124	
LECCIÓN LV.	Cómo se escriben los decimales. . . . .	125	
— LVI.	Cómo se lee una cantidad decimal. . . . .	127	
— LVII.	Adición de los decimales. . . . .	128	
— LVIII.	Substracción de los decimales. . . . .	129	
— LIX.	Multiplicación de los decimales. . . . .	131	
— LX.	Hacer un número decimal 10, 100, 1000, veces menor. . . . .	132	
— LXI.	Multiplicación de un número decimal por un entero. . . . .	134	
— LXII.	Multiplicación de un número decimal por otro decimal. . . . .	135	
— LXIII.	División de los números decimales. . . . .	137	
— LXIV.	Cociente aproximado. . . . .	138	
— LXV.	El dividendo es menor que el divisor. . . . .	140	
— LXVI.	El dividendo y el divisor son decimales. . . . .	141	
— LXVII.	Sistema métrico decimal. . . . .	145	
— LXVIII.	Definición, etc. . . . .	145	
— LXIX.	Medidas de longitud. . . . .	146	
— LXX.	Manera de escribir un número en metros. . . . .	149	
— LXXI.	Otras medidas de longitud. . . . .	150	
— LXXII.	Medidas lineares. . . . .	152	
— LXXIII.	Medidas de superficie. . . . .	153	
— LXXIV.	Cómo se escribe una cantidad que exprese superficies. . . . .	156	
— LXXV.	Medidas agrarias. . . . .	158	
— LXXVI.	Medidas de volumen. . . . .	159	
— LXXVII.	Cómo se escribe un número que exprese volúmenes. . . . .	162	
— LXXVIII.	El estero. . . . .	163	
— LXXIX.	Medidas de capacidad. . . . .	164	
— LXXX.	De las diferentes formas de las medidas de capacidad. . . . .	167	
— LXXXI.	Medidas de peso. . . . .	170	
— LXXXII.	Las unidades de valor. Monedas. . . . .	174	
— LXXXIII.	Relaciones entre las diferentes medidas del sistema métrico con el metro. . . . .	178	
— LXXXIV.	Promedios. . . . .	181	
— LXXXV.	Mezclas. . . . .	182	
— LXXXVI.	Problemas. . . . .	183	
— LXXXVII.	Regla de tres directa simple. . . . .	186	
— LXXXVIII.	Regla de tres inversa simple. . . . .	187	
— LXXXIX.	Regla de interés. . . . .	188	
— XC.	Cálculo del capital. . . . .	190	
— XC.	Descuento al contado. . . . .	191	

Como podemos ver en el índice del libro de aritmética, abarca demasiados temas, por lo que deja una pregunta, el saber ¿Qué veían en los años anteriores sobre las matemáticas?

Los contenidos de matemáticas para los programas de primaria en el año de 1890, llamado Aritmética y nociones de Geometría aparecen como materias: conocimiento de los números (naturales, decimales y quebrados), calculo (suma, resta, multiplicación y división), identificación de cuerpos geométricos y estimación de diversas magnitudes.

*Programa de estudio de matemáticas para primaria elemental. Año 1890.*

Grados	Aritmética Contenidos	Nociones de geometría Contenidos
<b>Primero</b>	Conocimiento de los números del 1 al 20, comprende sumas, restas, multiplicaciones y divisiones.	Conceptos geométricos elementales (cuerpo, línea, punto, ángulo, líneas rectas, curvas, perpendiculares, paralelas, etc.)
<b>Segundo</b>	Cálculo, incluidas las cuatro operaciones del 1 al mil.	Conocimiento de prismas y pirámides de bases triangulares y cuadrangulares. Tipos de ángulos.
<b>Tercero</b>	Cálculo de las cuatro operaciones. Peso y medidas antiguas y métricas. Regla de tres simple con enteros.	Prismas y pirámides de base poligonales; círculo y eclipse. Medidas de longitud, Calculo de la superficie de paralelogramos y triángulos.
<b>Cuarto</b>	Nociones practicas sobre los quebrados, decimales y comunes. Aplicación de la regla de tres a problemas de la vida cotidiana.	Cálculo de la superficie del trapecio, trapezoide, polígonos y circulo. Cálculo del volumen de prismas rectos y del cilindro.

Fuente: Gonzáles, J. Rosa María, et al. *La enseñanza de las matemáticas en las escuelas primarias de México (Distrito Federal) durante el Porfiriato: programas de estudios, docentes y prácticas escolares*. Educación matemática, vol. 18, núm. 3, diciembre de 2006. p. 61

El tiempo destinado en la semana para la metería de aritmética en el programa de estudios de 1890 era de 100 minutos por semana y 60 minutos a la semana para la geometría<sup>190</sup>. A continuación, una tabla que nos presenta un ejemplo los minutos por semana de las materias que llevaban, cabe mencionar que no se incluye el tiempo de recreo.

<sup>190</sup> Gonzáles, J. Rosa María, et al. *La enseñanza de las matemáticas en las escuelas primarias de México (Distrito Federal) durante el Porfiriato: programas de estudios, docentes y prácticas escolares*. Educación matemática, vol. 18, núm. 3, diciembre de 2006. p. 61

*Plan de estudios de segundo grado de primaria.*

Año 1890		Año 1910	
Materias	Min. a la semana	Materias	Min. a la semana
Lengua Nacional	100	Lengua Nacional	100
Lecciones de cosas	100	Conocimiento de las cosas	100
Aritmética	100	Aritmética y Geometría	100
Nociones de Geometría	60		
Geografía	60	Geografía	60
Dibujo	60	Dibujo y trabajos manuales	80
Canto	40	Canto	40
Gimnasia	100	Educación física	100
Moral práctica	40	Educación moral	40
		Historia patria	40
Labores de mano (para niñas)	100	Trabajos domésticos (niñas)	100
		Ejercicios militares (niños)	40
Total para niños	660	Total para niños	700
Total para niñas	760	Total para niñas	760

Fuente: Gonzáles, J. Rosa María, et al. *La enseñanza de las matemáticas en las escuelas primarias de México (Distrito Federal) durante el Porfiriato: programas de estudios, docentes y prácticas escolares.* Educación matemática, vol. 18, núm. 3, diciembre de 2006. p. 60

- **Primeras páginas**

Comienza con un breve relato que narra las dificultades acerca de una niña, de nombre Magdalena, quien durante un día se enfrenta a un problema serio al no saber calcular la solución de una operación aritmética. El autor aprovecha la siguiente anécdota para dejar patente de otros propósitos moralizantes. Dice así:

*“**Magdalena**, hija única de un matrimonio que había tenido más hijos, pero lamentablemente fallecieron jóvenes, por lo que Magdalena también era una niña débil y enfermiza pero que sus padres le tenían un gran amor, por tal motivo era muy mimada, pero aun así Magdalena mantenía un carácter dulce.*

*Era una niña perezosa tanto para los trabajos domésticos, como para los estudios, era una analfabeta. En una ocasión Magdalena decidió ir hacer unas compras de regreso a casa vio un listón que le gustó, ella solo traía 50*

*centavos y el metro de listón valía 18 centavos por lo que hizo una cuenta y pensó que le alcanzaría para 3 metros, al realizar su pedido y pagar, quien le cobro de una manera burlona le dijo su error en la cuenta a lo que Magdalena salió corriendo del lugar. Al salir toda avergonzada choco con un pastelero tirando toda la mercancía de éste, el cual la correteó hasta su casa, en el camino un policía vio lo sucedido y también la siguió. Llegando a casa con gran susto, sus padres corrieron a ella pensando que estaba enferma al ir por el médico, se enteró al abrir la puerta de casa lo sucedido, el padre pago la deuda y Magdalena al pasar los días se dio cuenta de lo sucedido al no tener conocimiento de cómo hacer cuentas y decidió estudiar, para no pasar momentos como el ocurrido donde se asustó y tuvo vergüenza de las cosas<sup>191</sup>”.*

Así es el inicio de libro del Profesor Avilés con un relato que nos muestra por qué las niñas deben de estudiar, para no pasar lo mismo que le pasó a Magdalena al no saber realizar operaciones. Posteriormente al término del relato comienza la primera lección sobre numeración oral.

- **Lecciones**

Parecen y son muchas las lecciones que se debían de revisar en el año escolar de 4° grado, pero cada lección era breve y muy concreta en lo que se debía aprender. En cada lección se daba el concepto y la regla, ejemplos y finalizaba con ejercicios que reforzaban la lección. Además, conforme iban avanzando los ejercicios crecía la complejidad, no por el hecho de que las lecciones iban siendo más complicadas sino porque los ejercicios recapitulaban lo visto en las lecciones pasadas con el método de enseñanza objetiva. Veamos a continuación un ejemplo de la *Lección VII. Numeración escrita*:

---

<sup>191</sup> Avilés, Gildardo F. *Aritmética femenil: libro de texto para niñas de cuarto año de instrucción primaria elemental*. Viuda de Ch. Bouret. México. 1905 pp. 7-12.



5 centenas escribiré 4 decenas, que es lo mismo que cuarenta unidades; y á la derecha de las 4 decenas escribiré las 5 unidades, quedando la cantidad así : 545, cantidad que leeré diciendo : quinientos cuarenta y cinco.

Así pues, cuando quieras escribir una cantidad, aplicarás la siguiente

**Regla para escribir un número menor que mil.** — Para escribir un número menor que mil, es decir, que sólo consta de centenas, decenas y unidades, se escriben sucesivamente, de izquierda á derecha : primero la cifra que representa las centenas; luego la cifra que representa las decenas, y por último la que representa las unidades. Cuando falta cualquiera de los órdenes de unidades se pone en su lugar un cero.

Ejemplo :

En setecientos veinte 720 faltan las unidades.

En cuatrocientos nueve 409 faltan las decenas.

En seiscientos 600 faltan las decenas y las unidades.

#### Ejercicios.

\* Escribir en cifras los números siguientes :

Trescientos quince.

Setecientos cincuenta.

Ochocientos veinticinco.

Novedientos veintiocho.

Seiscientos cuatro.

Quinientos doce.

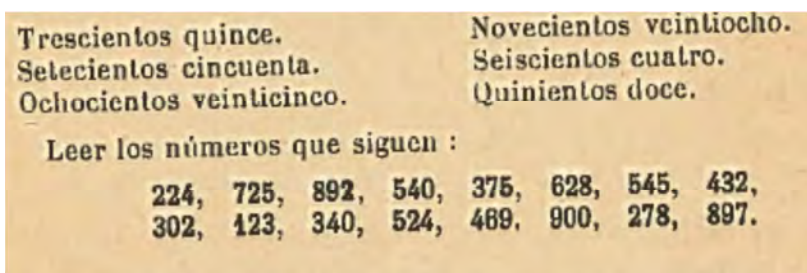
Leer los números que siguen :

224, 725, 892, 540, 375, 628, 545, 432,  
302, 423, 340, 524, 489, 300, 278, 807.

En esta lección se da a entender que ya vieron en la anterior la manera de contar los números y ahora aprenderán a escribir las cifras, la explicación como se da en todas las lecciones es muy clara, trata de no manejar tecnicismos que hicieran complicado el entendimiento de la misma y se dirige a los estudiantes de una forma respetuosa y muy personal al pedirles que le sigan poniendo la misma atención que le dieron a las lecciones pasadas.

Para poder escribir los números el profesor Gildardo les pide dividirlo por unidades, por ejemplo: *Si quieres escribir quinientos cuarenta y cinco, empezando por la izquierda, escribiré 5 centenas que es lo mismo que quinientas unidades; a la derecha de las 5 centenas escribiré 4 decenas, que es lo mismo que cuarenta unidades; y a la derecha de las 4 decenas escribiré 5 unidades, quedando la cantidad así: 545, cantidad que leeré diciendo: quinientos cuarenta y cinco.*

Trata de explicarlo lo más sencillo posible dentro de la complejidad que tiene el libro, desde lo más básico, las primeras operaciones aritméticas y en este caso el cómo escribir las cifras. Al término de la explicación viene una serie de ejercicios, que por larga o corta que sea la lección, buscan que se recapitule las lecciones pasadas, como en la última lección al pedir que escriba en cifras los siguientes números:



Cada lección sigue la misma estrategia didáctica. Lo que el Profesor Avilés buscaba con su libro era mostrar un procedimiento que permitiera que las niñas aprendieran de forma sencilla los contenidos y, una vez adquirido el aprendizaje, lo llevaran de manera correcta a la práctica. Conforme van avanzando las operaciones aritméticas, los problemas comienzan a ser enseñados, siendo el caso la lección de la página 33 del libro, ahí descubrimos el ¿por qué es para niñas?, los ejemplos y los problemas que se presentan hacen alusión a cuestiones domésticas, a la compra de alimentos y al cultivo del campo.

De manera que son matemáticas dirigidas, según los ejemplos y las anécdotas, a los retos, necesidades y problemas que vive una joven que apoya en las labores domésticas y que también enfrentará después al ser una ama de casa y madre de familia. Se mostrarán algunos ejemplos de lo que hemos estado hablando.

**Ejercicios y problemas.**

\* Hacer las siguientes sustracciones por adición, con la prueba :

2 528	598	4 396	748	6 847	3 256	5 476
<u>1 796</u>	<u>396</u>	<u>2 748</u>	<u>362</u>	<u>5 962</u>	<u>1 768</u>	<u>2 798</u>

\* Un comerciante tenía 2 728 litros de maíz, y vendió 1 693. — ¿Cuántos litros le quedaron?

\* Una señora compró, para el gasto de la casa, 2 000 gramos de café, de los cuales se han consumido ya 1 235 gramos. — ¿Cuánto le queda aún?

\* Un hacendado compró 5 750 magueyes para sembrarlos. Ya se han plantado 3 985. — ¿Cuántos falta que plantar?

\* Para enladrillar un salón rectangular se necesitan 3 645 ladrillos, y sólo han podido conseguirse 2 899. — ¿Cuántos faltan?

\* Una señora se propone hacer, en sus ratos de ocio, que son

**Ejercicios y problemas.**

\* Multiplicar mentalmente :

5 × 18,	6 × 19,	4 × 17,	3 × 16,	4 × 15,	5 × 16,
6 × 17,	7 × 18,	8 × 19,	4 × 19,	8 × 16,	9 × 15,
6 × 18,	9 × 12,	6 × 16,	7 × 17,	8 × 14,	9 × 13,
50 × 4,	80 × 7,	90 × 6,	50 × 9,	70 × 6,	40 × 8,
90 × 9,	70 × 7,	60 × 4,	6 × 9,	7 × 30,	8 × 40,
90 × 9,	4 × 80.				

\* Una directora de un colegio particular compró 8 libritos á 19 cs cada libro. — ¿Cuánto tiene que pagar?

\* A una niña le encargaron que comprara 6 metros de listón de á 16 cs metro, y le dieron para que pagara, \$ 1. — ¿Cuánto deben darle vuelto?

\* Para hacer un vestido de una niña, se necesitan 6 metros de tela. — ¿Cuántos entrarán en 18 vestidos iguales?

\* Si el metro de percal vale 16 cs, ¿cuánto valdrán 9 metros?

\* Una cocinera compró 7 kilogramos de arroz á 18 cs el kilogramo, y pagó con \$ 1. — ¿Cuánto debe?

\* ¿Cuánto se debe pagar por 50 metros de cinta á 8 cs metro?

\* Una niña quiere hacer un tapetito con fototipias de las que traen las cajas de cigarros. Si forma el tapete con 9 hileras de 20 fototipias por hilera, ¿Cuántas fototipias necesita?

\* Suponiendo que un albañil ignorante le preguntara á una de ustedes que cuántos ladrillos necesita para formar 8 hileras de 14 ladrillos por hilera, ¿qué le contestarían?

<sup>192</sup> Avilés, Gildardo F. *Aritmética femenil: libro de texto para niñas de cuarto año de instrucción primaria elemental*. Viuda de Ch. Bouret. México. 1905 p.54.

<sup>193</sup> *Ibidem*. p. 67.

Lección XLI. El dividendo y el divisor constan de varias cifras.<sup>194</sup>

**Ejercicios y problemas.**

\* Hacer las siguientes divisiones :

58 796 ÷ 342,	32 648 ÷ 596,	75 842 ÷ 845,	82 575 ÷ 673.
65 792 ÷ 896,	77 374 ÷ 425,	48 500 ÷ 305,	60 390 ÷ 798,
56 980 ÷ 402,	37 743 ÷ 524,	50 048 ÷ 503,	83 600 ÷ 897.

\* Con el objeto de que lo cultiven y aprendan así prácticamente algunas nociones de agricultura, ha sido repartido un terreno de 24 750 metros cuadrados entre 125 alumnos de una escuela. — ¿Cuántos metros cuadrados tocaron á cada alumno?

\* ¿Qué número debo multiplicar por 265 para obtener como producto 98 580?

\* Si 1 vara equivale á 838 milímetros, ¿á cuántas varas equivalen 125 metros?

\* 460 gramos equivalen á 1 libra. — ¿Á cuántas libras equivaldrán 98 970 gramos?

\* Una señora ha gastado \$ 720 en un año. — ¿Cuánto habrá gastado mensualmente?

\* Desde la proclamación de la Independencia de México hasta nuestros días, han transcurrido, poco más ó menos, 34 310 días. — ¿Cuántos años han pasado?

Incluso dentro de este libro de texto se abordan problemas que involucran a otras materias, en este caso específico a la Historia de México, al colocar a los personajes dentro de problemas aritméticos, como lo muestra el siguiente ejemplo:

3 centavos

reunido?

\* El cura don Miguel Hidalgo, el Padre de la Independencia de México, nació el año de 1753 y murió el año de 1811, al año siguiente en que proclamó la Independencia. ¿Cuántos años tenía de edad cuando fué fusilado en Chihuahua?

... un día marcar

<sup>194</sup> Avilés, Gildardo F. *Aritmética femenil: libro de texto para niñas de cuarto año de instrucción primaria elemental*. Viuda de Ch. Bouret. México. 1905 p.91.

- **Educación moral**

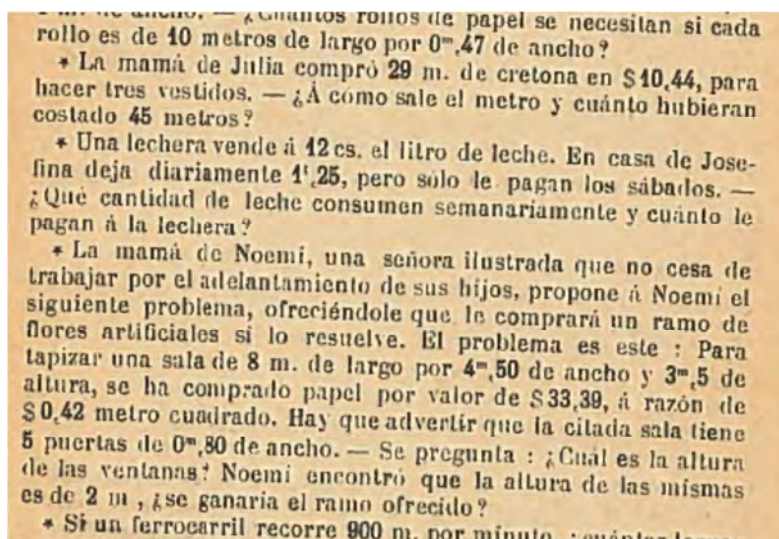
Otra característica pedagógica interesante de este libro es que de manera limitada y sutil incorpora lo que podríamos llamar “propósitos de educación moral”. Los personajes de los problemas y las situaciones que exigen atención matemática son con frecuencia caracterizados con rasgos morales. Se les califica como trabajadores o perezosos, buenos hijos o no, atentos o descuidados, que quieren aprender o tienen descuido para el aprendizaje.

Esta es otra peculiaridad que encontramos en los planteamientos de los problemas y lo vemos desde el primer momento en el libro con el breve relato de Magdalena, así como en los siguientes problemas:

\*Una niña glotona se enfermó gravemente del estómago y estuvo en peligro de morir, porque una mañana, á escondidas de su mamá, y antes del desayuno, se comió 5 duraznos; después del desayuno comió otros 4, y como á las diez de esa misma mañana, otros 7. — ¿Cuántos duraznos se comió por todos esa niña que estuvo en peligro de morir por su glotonería?

\*Una niña excelente, de muy buena conducta y muy aplicada, luego que terminó sus estudios de tercer año, en los cuales obtuvo muy buenas calificaciones, recibió como premios los siguientes regalos : de su mamá recibió una muñeca de á 6 pesos, su papá le regaló un neceser de costura que costó 8 pesos; y un tío suyo le obsequió un precioso corte de vestido que costó 5 pesos. — ¿Cuántos pesos importaron los tres regalos juntos que recibió esa niña cuya conducta debéis imitar?

El próximo ejemplo nos presenta una situación distinta a la anterior, de complejidad notoria. Además, nos permite conocer el valor de la moneda y los precios de los alimentos de la época.



El libro de aritmética femenil, tiene gran parecido con el libro de lección de cosas, ambos formaron parte del plan de estudios de las alumnas.

Este libro utilizado dentro de las aulas de la primaria elemental, se basaba en la descripción de los objetos de la naturaleza o productos industriales (vidrio, pan, ropa, tinta, jabón, etc.) Las lecciones se trabajaban primero por el profesor, que era el encargado de describir las propiedades de los objetos, para después introducir cuestionarios para que los alumnos fueran descubriendo por si mismos los componentes de las cosas<sup>195</sup>.

El libro lección de cosas de E. A. Sheldon, constaba de 359 páginas, donde al final de este se incluía un vocabulario para entender ciertas palabras. El libro se contaba dividido en pasos los cuales mientras más avanzabas, más complejo se iba haciendo, cada paso tenía su objetivo y su forma metodológica para desarrollarse, donde se explica paso a paso lo que se debe de hacer<sup>196</sup>.

Un ejemplo es en la lección II. La aguja

“Que los niños den el nombre y digan los usos de la aguja. ¿Qué personas usan la aguja? ¿Qué hombres la usan? Agace a un niño

<sup>195</sup> *Ídem.*

<sup>196</sup> Hernández, Pérez María del Rocío. *Escuelas, libros y manuales para niñas en la ciudad de Puebla durante el Porfiriato*. Tesis para obtener el grado de Maestra en Historia. México. El colegio de San Luis, A.C. 2011. p. 152

tocar alguna parte de la aguja, pregúntese el nombre y agacé repetir la palabra por toda la clase. “la aguja tiene ojo, punta y cuerpo”. Pregúntese donde se encuentra la punta, donde el ojo y donde el cuerpo. Todos repiten “el ojo está en un extremo, la punta en el otro, y el cuerpo entre la punta y el ojo.” Pregúntese el uso del ojo y que se pasa por él. Hilo, seda o lana. ¿Cómo se llama el acto de pasar una de estas cosas por el ojo de la aguja? ¿Para qué sirve la punta? ¿Cómo debe ser la punta? ¿Cuándo es mala una aguja? Cuando la punta esta embotada o roma. ¿Para qué sirve el cuerpo de la aguja? Sirve para asir por él la aguja, también para retener las puntadas que se van haciendo”<sup>197</sup>.

El ejemplo nos muestra como las lecciones se basaban en preguntas y respuestas, teniendo como objetivo enseñar paso a paso a los alumnos de una manera descriptiva las cosas, mismo caso que las lecciones de aritmética.

- **Lenguaje**

Aunque existe una explicación cuidada, ya que el autor es un maestro, podemos ver que las aclaraciones son limitadas, pues se dan instrucciones muy directas y sumamente breves y la niña tiene que desarrollar el razonamiento matemático o encontrarlo. Por ejemplo, se dan los algoritmos y como deben de aplicar, es decir, seguir al pie de la letra lo que se dice, pero no permite los espacios para la reflexión. No sé ayuda de explicaciones didácticas para comprender la naturaleza de las sustracciones, multiplicaciones, divisiones o quebrados, siendo siempre estos últimos un reto en la enseñanza de las matemáticas. Este libro de texto parece un cuaderno de ejercicios, aplicados a docenas de problemas.

El lenguaje sí creo que es claro e interesante, al ser un libro utilizado en un país tan extenso como México, y podemos preguntarnos, un siglo después de la aparición de este libro, sobre los esfuerzos que debían de hacer los educadores para adaptar la comunicación de un libro de texto a todo el país.

Las comunicaciones eran lentas y las diferencias del idioma español en cada región del país eran muy fuertes, sin mencionar las lenguas indígenas. Es

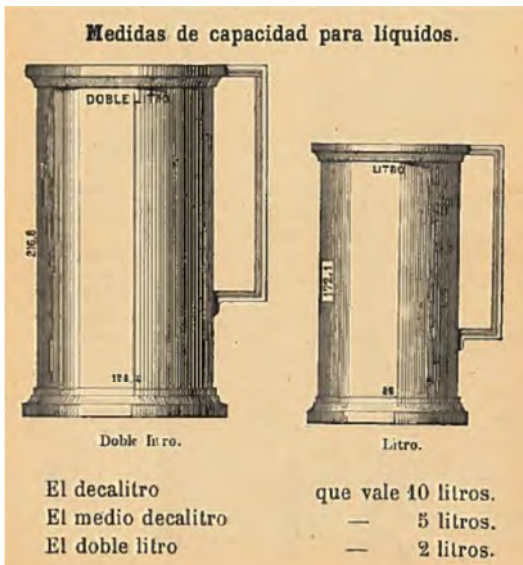
---

<sup>197</sup> Sheldon, E. A. *Lecciones de cosas*. Nueva York, Appleton y cía., 1890. p.26

decir, que, en cada estado, en cada rincón de México, se hablaban diversa manera el español. Fue por esta razón que el libro escrito por Gildardo F. Avilés trató de lograr comunicarse pedagógicamente con los niños de todo el país.

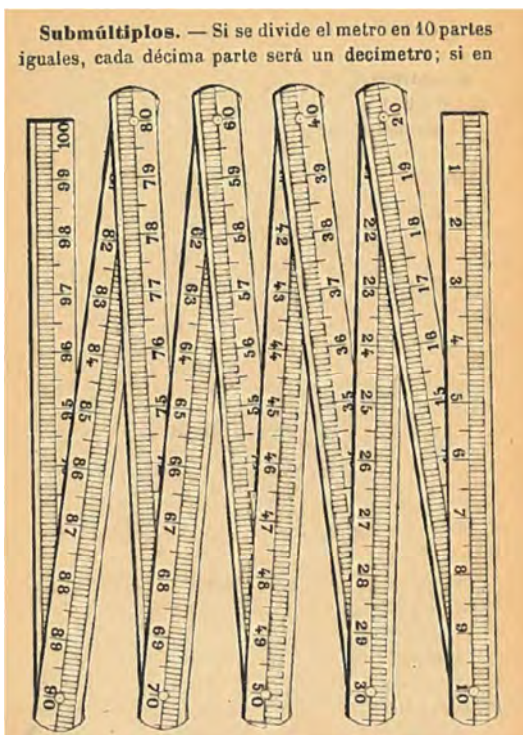
- **Libro ilustrado**

Para concluir con el análisis del libro de aritmética, diremos que noventa



lecciones de aritmética eran muchas para un año. La materia de matemáticas, desde entonces y hasta la actualidad, ocupa un lugar privilegiado en el trabajo de los maestros y de la escuela, pues la aritmética y los números son considerados como un propósito formativo importante dentro de la educación.

Finalmente, observamos que el libro de texto era un libro pequeño, un libro



amigable de media cuartilla, el cual no era un libro pesado en comparación con los libros de texto actuales que sobrecargan las mochilas en las espaldas de los niños. El papel con el que estaba hecho el libro era resistente, con 199 páginas, las letras de tamaño legible y de buena calidad y los contenidos gráficos grabados, ya que no era posible imprimir fotografías, aunque la fotografía ya empezaba a ser accesible. El libro tenía dibujos, los cuales eran grabados dentro del mismo, muy claros y útiles, lo que hacía de este libro de texto un libro ilustrado.

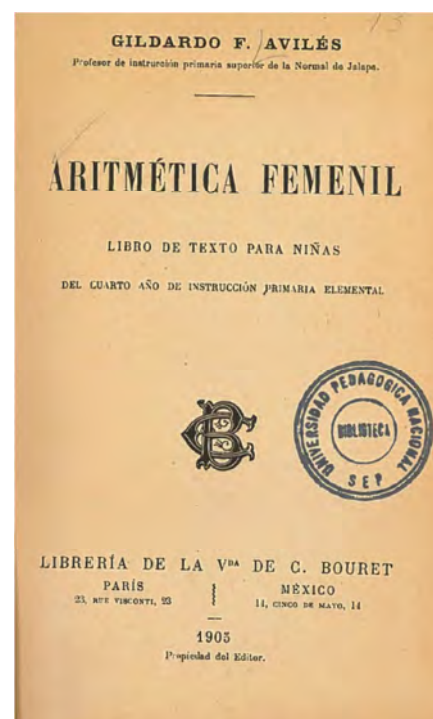




No es un libro de texto que esté ilustrado en su totalidad, pues la economía de la época no lo permitía, sin embargo, la impresión y su diseño resulta de muy buena calidad.

Esta obra del profesor Gildardo F. Avilés es un buen ejemplo de sus esfuerzos por la educación, al demostrar con su propio trabajo que el libro de texto mexicano tenía sentido y justificada razón de ser, pues en México se podían encontrar buenos pedagogos y autores de libros y decirle a la autoridad mexicana que no tenía que depender de otros países.

Gildardo F. Avilés es un autor nacionalista al defender el libro y la pedagogía mexicana, al criticar los defectos gramaticales y de didáctica de los libros extranjeros, los cuales no resultaban de beneficio para los estudiantes del país.





---

## *CONCLUSIONES*

---



## Conclusiones

Considero que Gildardo F. Avilés es un personaje relevante al ser un defensor de los libros de texto mexicanos como de los profesores dedicados a escribir estos libros. No cabe duda que fue un gran partícipe de los cambios en el sistema educativo en México

Gildardo F. Avilés fundamenta muy bien su protesta por los libros de texto importados, él critica que no son libros pensados para el contexto mexicano sino para otro contexto diferente, que no mostraban relación con la vida de los mexicanos y concluye que no eran buenos para la enseñanza de los niños. El libro de texto importado o de autores extranjeros también se convierte en un factor que divide a los mexicanos, pues será un libro de difícil acceso, lo que dificultará que los niños de las clases populares avancen en su educación y desarrollo escolar.

Gildardo F. Avilés como autor de libros de texto, al dedicar su tiempo por escribir un libro dedicado a niñas y de aritmética, lo vuelve un autor nacionalista y es que muestra cómo escribir libros de texto no es un trabajo sencillo, el libro debe estar pensado para el contexto de aquellas niñas que cursaran el año escolar. Que como pudimos leer en el último capítulo, que para ser amas de casa y madres de familia necesitaban saber y aprender conocimientos básicos que les ayudarían a su desarrollo como mujeres trabajando dentro de su hogar y en algunos casos continuar con sus estudios. El profesor Avilés quiso darles un libro que abarcara en su interior los conocimientos matemáticos con mayor importancia, haciendo una recapitulación desde el conocimiento de los números, las operaciones básicas hasta llegar a las medidas de longitud, volumen, peso, la regla de tres simple y las fracciones, necesarias para llevar una buena administración del hogar y de sus compras.

Un factor negativo que dificultó la búsqueda de este maestro oriundo de Jalapa, Veracruz, es que Gildardo F. Avilés no es un personaje conocido dentro de la Historia de la Educación de México, no es un nombre que va a aparecer al estar

leyendo sobre la educación durante el Porfiriato, pero esperamos que ahora empiece a serlo.

Sobre los libros de texto de Gildardo F. Avilés se escribió muy poco, así como de su historia y sus luchas por los libros de texto en México, él sabía que en el país existían buenos libros elaborados por mexicanos, pero lo que hacía falta era brindarles un apoyo a esos autores.

Sin embargo, lo mucho o poco que ahora sabemos de él fue que nunca dejó de perseguir sus metas, que luchó contra todo por un libro de texto mexicano, y que sería deseable que su nombre también se mencionara cuando se nombra a pedagogos importantes de México. Supongo que falta tiempo para que la historia valore su aportación como él se merece. Fue por ello que quise hablar de él, que lo conocieran al igual que yo, o que siquiera con esta breve investigación su nombre quedase grabado en la mente de algunos para indagar algo más del Profesor Gildardo F. Avilés, pues se puede profundizar más acerca de sus propuestas en los Congresos y en la manera en como participó en la educación siendo secretario de la *Sociedad Anónima Didáctica de Autores Mexicanos*.



---

*ANEXO*

---



## Anexo

### *Enrique C. Rébsamen*

Enrique Rébsamen ha sido uno de los pedagogos más brillantes que ha tenido la República. Era originario de Suiza, pero, ya dedicado al magisterio, se instaló en Veracruz, donde desarrolló una carrera pedagógica sorprendente. Fundó la Escuela Normal de Jalapa en 1886, pionera en México.

“El desarrollo del modo simultáneo de enseñanza en las escuelas mexicanas se debió a su labor. El modo simultáneo consistía en clasificar a los alumnos de una escuela en grupos homogéneos y vino a sustituir al mutuo, o lancasteriano, que dividía a los niños según sus conocimientos en grupos a quienes les enseñaba un monitor (o alumno) de un grado superior. El nuevo modo de enseñanza revalorizaba el papel del maestro como agente educador, [...] para Rébsamen el factor más importante en la enseñanza era “la personalidad”.<sup>198</sup>

Enrique Conrado Rébsamen nació en la ciudad de Kreuzlinge, el 8 febrero de 1857, en el cantón de Turgovia, Suiza. Sus padres fueron Johann Ulrich Rébsamen y Catalina Egloff. Parte de su infancia la vivió en un convento agustino en su ciudad, el cual tiempo después (1848) se convertiría en una Escuela Normal para maestros. El padre de Enrique C. Rébsamen sería director de esta escuela por 43 años.



A la edad de 15 años, sus padres decidieron que debía de estudiar la carrera de comerciante. Fue así que Rébsamen estudiaría en la Escuela Pública del Cantón de Frauenfeld.

---

<sup>198</sup> Bazant, de Saldaña Milada. *Debate pedagógico durante el porfiriato*. México, El caballito, 1985. p.69.

Estudios que no eran de su agrado, lo que él quería en verdad era convertirse en un educador. En 1874 realizó el examen de admisión en la Escuela Normal que era dirigida por su padre, la cual tenía un curso de tres años. El 12 de abril de 1876 Enrique C. Rébsamen recibió su diploma de Profesor de Primaria. Un año después, el 24 de septiembre de 1877, ante el departamento de Educación de su propio cantón, efectuó su examen para ser Profesor de Escuela Secundaria, obteniendo el diploma.

Enrique C. Rébsamen sabía que quería conocer el mundo, que su trabajo como educador tenía que llegar más allá de su país y, con esta decisión, pisó tierras mexicanas el 18 de mayo de 1883, instalándose en el Estado de Veracruz. Se convertiría en un profesor particular al dar clases de francés. Con su llegada se transformaría la educación en México.

Una de las primeras actividades como docente de Rébsamen fue dentro de la Escuela Modelo<sup>199</sup> que era dirigida por Enrique Laubscher. El trabajo de Rébsamen fue dar un curso transitorio de enseñanza normal, en el cual se veía la “teoría pedagógica”. El curso tuvo una duración de siete meses en los cuales se dieron los nuevos conceptos y técnicas didácticas a los profesores de los distintos cantones de Veracruz, quienes al término de éste regresarían como directores de las Escuelas Cantonales. Con lo aprendido en este curso comenzarían con la reforma escolar y con las nuevas formas de enseñanza.

Enrique C. Rébsamen tenía grandes ideas pedagógicas, que vería reflejadas en la educación de México, entre las cuales destacan:

- Logro de la libertad y de la idea patriótica.
- Consolidar la unidad intelectual y moral del país.
- Evitar una reacción clerical.

---

<sup>199</sup> La “Escuela Modelo” se inauguró el día 5 de febrero de 1883, la cual tuvo un gran prestigio era preparadora de maestros, ya que la enseñanza dentro de esta escuela era completamente diferente, se utilizaba el método fonético así como el método racional del cálculo, todo esto era desconocido en ese momento para los profesores de México, por lo que la Escuela Modelo de Orizaba, es considerada como la cuna de la Reforma Educativa junto con el Maestro Enrique Laubscher.

- Formar hombres nuevos y de nobles sentimientos.
- Distinción entre instrucción (adquisición de conocimientos) y educación (desarrollo de las facultades).
- Partidario de la enseñanza simultánea y opositor a la enseñanza mutua lancasteriana.
- La enseñanza debía de ser atractiva, clara y práctica.
- Cada asignatura debía de tener un método adecuado.
- El método de enseñanza de la “Lectura y Escritura” debía ser simultáneo, analítico-sintético y fonético.<sup>200</sup>

No sólo se dedicó a ser pedagogo dentro de las aulas, sino que también colaboró en la creación de la Revista Pedagógica “México Intelectual” de 1889 a 1903, también participó en los Congresos Nacionales de Educación de 1889 y 1890-1891 en la Ciudad de México, tomando el lugar de vicepresidente en el Primer Congreso y de Presidente de las comisiones de Instrucción Primaria y de enseñanza Normal en el segundo Congreso<sup>201</sup>.

Enrique C. Rébsamen aparte de lograr todo lo que hemos mencionado, también hizo que sus alumnos con la enseñanza que se les daba dentro de la Escuela Normal tuvieran ideas revolucionarias para la educación de México. Uno de esos alumnos fue Gildardo F. Avilés, quien, siendo discípulo de Rébsamen, igual quiso realizar su propia lucha por mejorar la educación y por darle a los libros de texto mexicanos la importancia que correspondía en el país.

---

<sup>200</sup> Gobierno del Estado de Veracruz. *Enrique C. Rébsamen*. México, 1964. pp.209-210.

<sup>201</sup> *Ibidem*. p. 211





---

## *BIBLIOGRAFÍA*

---



## BIBLIOGRAFÍA

- Aménczola, Gonzalo. *Esquizohistoria: la historia que se enseña en la escuela, la que preocupa a los historiadores y una renovación posible de la historia escolar*. Buenos Aires. Libros del Zorzal. 2008.
- Arias, y Simarro Concepción. *¿Cómo enseñarla historia?: técnicas de apoyo para los profesores*. México. ITESO. 2004
- Ávila, Ana Cristina y Muños, Virgilio. *Creación de la comisión nacional de libros de texto gratuitos: la perspectiva escolar 1958-1964*. México. NORIEGA EDITORES. 1999
- Avilés, Gildardo F. *Aritmética femenil: libro de texto para niñas de cuarto año de instrucción primaria elemental*. México, Viuda de Ch. Bouret. 1905
- \_\_\_\_\_. *En pro del libro mexicano*. México. Imprenta Francesa. 1919
- Bazant, de Saldaña Milanda. *Debate pedagógico durante el porfiriato*. México, El caballito, 1985.
- \_\_\_\_\_. *Historia de la educación en México durante el porfiriato*. México, Colegio de México, 2006.
- Bloch, Marc. *Introducción a la historia*. Trad. Pablo Gonzales Casanova. México. FCE, 4ª ed., 2000
- Carr, Edward Hallet. *¿Qué es la historia?*, Barcelona. Ariel. 2001
- Del Castillo, Troncoso Alberto. "Imágenes y representaciones de la niñez en México a principios del siglo XX" En: *Historia de la vida cotidiana en México V. Siglo XX. La imagen, ¿espejo de la vida? Vol. 2*. México. FCE, 2006
- De la Torre Rendón, Judith. *La ciudad de México en los albores del siglo XX*. En: *Historia de la vida cotidiana en México V. Siglo XX. La imagen, ¿espejo de la vida? Vol. 2*. México, FCE, 2006
- De los Reyes, Aurelio. *Historia de la vida cotidiana en México V. Siglo XX. La imagen, ¿espejo de la vida? Vol. 2*. México, FCE, 2006
- Delgado de Cantú, Gloria M. *Historia de México: legado histórico y pasado reciente*. México. Pearson, 2004
- Delgado de Cantú, Gloria. *Historia de México: el proceso de gestación de un pueblo*. México. PEARSON, 5ª ed., 2006

- Diccionario de Porrúa. *Historia, biografía y geografía de México*. Porrúa. México, 1995
- Gallo T., Miguel Ángel. *Diccionario de historia y ciencias sociales*. México. Ediciones Quinto Sol, 3ª ed., 1985.
- Galván, Lafarga Luz Elena. Libros de texto de aritmética femenil y de geografía. Aportaciones de un veracruzano: Gildardo F. Avilés. En *Historia de la educación en Veracruz*. México. SEV. 2014
- Hernández Pérez, María del Rocío. *Escuelas, libros y manuales para niñas en la ciudad de Puebla durante el Porfiriato*. Tesis de maestría en historia. El colegio de San Luis, A.C. 2011
- Kahler, Erich. *¿Qué es la Historia?* México, FCE, 1996.
- Knapp, Frank A. *Sebastián Lerdo de Tejada*. México. Universidad Veracruzana. 2011
- Ley de Educación Primaria para el Distrito y los Territorios Federales de 1908; En *Boletín de Instrucción pública*, T. 10. SEP. 1908.
- Menéndez, Martínez Rosalía. *Las escuelas primarias de la Ciudad de México en la modernidad porfiriana*. México, UPN. 20013
- Meneses Morales, Ernesto. *Tendencias educativas oficiales de México 1821-1911*. México, CCE. 1986
- \_\_\_\_\_ *Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934*. México, CEE Centro de Estudios Educativos, UIA Universidad Iberoamericana. 1998
- Miranda, Basurto Ángel. *La evolución de México*. México. Editorial Herreros S. A., 1979.
- Montero, Moguel Dulce Carolina. *La mujer mexicana y su desarrollo educativo: breve historia y perspectiva*. Educación y Ciencia, Vol. 4, núm. 8, julio-diciembre de 2000.
- Peniche Rivero, Piedad. *La siempreviva y el instituto literario de niñas: una cuna del feminismo mexicano 1846-1908*. México. SEP. 2015
- Pi-Suñer Llorens, Antonia. *La reconstrucción de la república 1867-1876*. En: Gran historia de México ilustrada. Tomo IV. México, Planeta, 2001
- Revista de Instrucción Pública Mexicana, T. 1. Núm.9, 1896

Salmerón, Alicia. *El porfiriato. Una dictadura progresista 1888-1910*. En: Gran historia de México. Tomo IV. México. Planeta, 2001.

Sheldon, E. A. *Lecciones de cosas*. Nueva York, Appleton y cía., 1890.

Solana, Fernando., Cardiel Reyes, Raúl y Bolaños, Raúl. *Historia de la educación pública en México*. México. FCE. 1981

Villa, Lever Lorenza. *Los libros de texto gratuitos: la disputa por la educación en México*. México. Universidad de Guadalajara. 1988

\_\_\_\_\_. *Reformas educativas y libros de texto gratuito*; En Entre paradojas: a 50 años de los libros de texto gratuitos. México. COLMEX. 2011

Zilli Berardi, Juan. *Historia de la escuela normal veracruzana*. México. Citlaltepetl. 1961.

## FUENTES ELECTRONICAS

Dominguez, Chávez Humberto. *Programa de cómputo para la enseñanza: Cultura y vida cotidiana 1900-12920*.

<https://portalacademico.cch.unam.mx/repositorio-de-sitios/historico-social/historia-de-mexico-2/HMII1900-1920/Cultura1900.pdf>

González, Rey Diana Crucelly. *La educación de las niñas en el Yucatán del Porfiriato 1870-1911*.

<http://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1015/633>

Guerra, Cristina E. *Modelos epistemológicos y metodológicos en el desarrollo de la historia*.

<http://www.didacticadelahistoria.unlu.edu.ar/sites/www.didacticadelahistoria.unlu.edu.ar/files/site/MODELOS%20EPISTEMOL%C3%93GICOS%20Y%20METODOL%C3%93GICOS%20EN%20EL%20DESARROLLO%20DE%20LA%20HISTORIA.pdf>

Guillé, José Manuel. *En el umbral de la pedagogía mexicana*.

<http://www.redalyc.org/pdf/140/14002615.pdf>

Juárez, Núñez José Manuel. *La constitución de 1917 y su influencia en la educación nacional*.

<http://www.redalyc.org/pdf/595/59551331003.pdf>

Martínez, Moctezuma Lucía. *Los libros de texto en el tiempo*.

[http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec\\_29.htm](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_29.htm)

Meyer, Eugenia. *Los niños del porfiriato y la Revolución Mexicana*.  
[ru.ffyl.unam.mx/handle/10391/3754](http://ru.ffyl.unam.mx/handle/10391/3754)

Santos, Antonio. *1er. y 2do. Congreso Nacional de Instrucción Pública*.  
[https://padlet.com/tania\\_itzel/v6ie8mke1gim](https://padlet.com/tania_itzel/v6ie8mke1gim)

Texto original de la Constitución de 1917 y de las reformas publicadas en el diario Oficial de la Federación del 5 de febrero de 1917 al 1º. De junio del 20019. Biblioteca Jurídica virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2802/8.pdf>

Valdez, Flores Maria Desideria. Trabajo infantil un impedimento para una infancia escolarizada durante el porfiriato en el Estado de México.  
[http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area\\_tematica\\_09/ponencias/0737-F.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_09/ponencias/0737-F.pdf)